

ecuador DEBATE

MARZO DE 1989

QUITO-ECUADOR



**procesos políticos
y democracia**

17

ecuador DEBATE

BIBLIOTECA



centro andino de acción popular
quito - ecuador

ecuador DEBATE

*DIRECTOR: José Sánchez
Parga*

CONSEJO EDITORIAL:

*Juan Carlos Rivade-
neira, Campo Burbano,
José Sola, José Bedoya,
Iván Cisneros, Francis-
co Rhon Dávila, Jaime
Borja, Byron Toledo,
Mauro Cifuentes, Fredy
Rivera, Galo Ramón,
Jose Sánchez Parga,
Lenny Field*

*COMITE ASESOR: Andrés
Guerrero, Hernán Rodas
Manuel Chiriboga, Juan
Pablo Pérez, José Laso,
Franciso Gangotena*

*DISEÑO Y DIAGRAMA-
CION: Vladimir Lafebre*

*PORTADA: Témpera de
Nicolás Svistoonof*

*Impreso en talleres
CAAP 1.000 ejemplares*

*Fotomecánica e Impre-
sión: Gonzalo Acosta*

*Levantamiento de Tex-
tos: Carmen Guachamín*

*Centro Andino de
Acción Popular
Quito - Ecuador*



750 sucres

ecuador **DEBATE**

La revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular —CAAP—, bajo cuya responsabilidad se edita.

Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rhon Dávila, Marco Romero.

Director Ejecutivo: Francisco Rhon Dávila.

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:

	<i>Suscripción</i>	<i>Ejemplar suelto</i>
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Otros países</i>	<i>US\$ 15</i>	<i>US\$ 5</i>
<i>Ecuador</i>	<i>\$ 1450</i>	<i>\$ 500</i>

La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173 - B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.

El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial

Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.

El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.

El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.

Indice

7 EDITORIAL

COYUNTURA

15 NUEVOS PODERES, NUEVOS FURORES

Consejo Editorial Ecuador-Debate

ESTUDIOS Y ANALISIS

27 PODERES LOCALES Y DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN LA COSTA ECUATORIANA

Gaitán Villavicencio

57 POLITICA ECONOMICA, COMUNICACION Y ECONOMIA POPULAR

José Luis Coraggio

95 ACTORES SOCIALES Y POLITICOS EN UN CONTEXTO DE MODERNIZACION

Simón Pachano

115 DISCURSO POPULISTA, DEMOCRACIA Y MODER-
NIZACION

Felipe Burbano

129 POPULISMO, DEMOCRATIZACION Y CULTURA
POLITICA EN EL ECUADOR DE LOS AÑOS
OCHENTA

Carlos de la Torre Espinoza

143 AUTONOMIA MILITAR Y DEMOCRACIA

Bertha García Gallegos

181 ELECCIONES DE ENERO DE 1988 Y PARTICIPA-
CION INDIGENA

Manuel Chiriboga

Fredy Rivera

Editorial

Hace tres años, en un seminario célebre (publicado después por el IEP y el IFEA en Lima) sobre *Estados y Naciones en los Andes* se llegó a la cuestionable conclusión, que en los países andinos "es imposible hablar de Estado Nación", y que éstos se encontrarían más bien en proceso de formación nacional.

Sea o no sea tal la situación de los países andinos, y aún la de

todos los Latinoamericanos, y muy relacionada con dicha caracterización nos podríamos plantear aquí la pregunta si las democracias latinoamericanas no serán una ficción de democracia.

Las experiencias democráticas instaladas en la última década en América Latina (siempre tuteladas desde dentro por las FF.AA. y prescritas desde fuera por el gobierno de los EE.UU.),

las arriesgadas vicisitudes por las que han atravesado casi todas sin excepción, nos obligan a interrogarnos seriamente sobre las reales condiciones democráticas de nuestras sociedades. Sobre todo si consideramos, que la democracia no es sólo un modelo de gobierno sino una particular forma política de sociedad.

Ya a este nivel podríamos identificar un problema preliminar en el hecho que en nuestros países coexisten histórica y geográficamente una sociedad rural, una sociedad indígena, una sociedad mercantil, una sociedad industrial, y hasta una sociedad postindustrial. Y consecuencia de esta heterogeneidad social es la falta de correspondencia entre situaciones y conductas, resultando siempre insuficientes aquellas que definen un tipo de sociedad.

Por qué son ingobernables nuestras sociedades? Qué impide que se democratice la "sociedad sociable", es decir las conductas y comportamientos y las relaciones sociales? Cuál es el obstáculo que impide que los gobiernos democráticos no puedan gobernar democráticamente, y que el mismo Estado no pueda democratizar una sociedad civil ella mismo poco democrática?.

Es en parte la ausencia de clases, formal y orgánicamente constituidas, la que informaliza y vuelve inorgánica una acción social y política, convirtiendo el tejido social en una compleja y diversificada trama de sindicatos, gremios, corporaciones, cooperativas, comunidades, cámaras agrícolas, de industrias, de comercio, de financistas y de exportadores, etc. extensas y poderosas asociaciones barriales, uniones y colegios de profesionales, y hasta el

mismo Estado e instituciones públicas se cooperativizan en grupos de presión (desde las prefecturas y municipios hasta las universidades).

El mismo síndrome de la sindicalización en el país representa más un mecanismo de regulación de las presiones políticas a nivel nacional que una instancia de negociación de reivindicaciones laborales; siendo por ello el Estado, más que el empresariado o la clase dirigente el que inevitablemente termina convirtiéndose en interlocutor o en adversario principal de los sindicatos.

Esta fusión de categorías sociales y categorías políticas debilita la noción de clase en beneficio de la de "pueblo". Pero este pueblo, al que se refieren los dirigentes políticos, no es un actor social real por su diferenciación y división. Los actores populares se manifiestan continuamente

y con formas de protesta violentas, pero son incapaces de llevar a cabo una acción políticamente eficaz. Ya que la fuerte conciencia del pueblo, esta subjetividad de clase popular conformada por la penuria de la vida y la distancia que les separa de los sectores dominantes, difícilmente se transforma en una conciencia elaborada de las relaciones sociales y de sus desafíos económicos, políticos y culturales, haciendo infranqueable la distancia entre la conciencia y la acción.

De ahí que las interrelaciones populares por los dirigentes políticos definan un tipo de participación política no alejada de la participación política de la masa, y que implica la falta de formación de actores sociales.

Esto explica que nuestras democracias hayan sido siempre muy poco representativas, ya que la

representatividad de partidos y de sistemas políticos supone la existencia de actores sociales fuertemente organizados. Y al no tener los actores sociales la capacidad de ser representados, mal pueden responder las fuerzas políticas a aquellas demandas que frecuentemente se expresan por medio de conductas de ruptura con las mismas instituciones políticas.

Por estas razones *toda política-popular no puede ser REPRESENTATIVA, y consecuentemente, aunque genera con frecuencia una fuerte PARTICIPACION política de ninguna manera puede considerársela como democrática.*

Esto nos parece uno de los referentes fundamentales que enmarca ese populismo, substrato de la escena política de muchos de los países Latinoamericanos, y que será abordado por varias de la colaboraciones de este número.

En este sentido, y retomando una vieja tesis de A.Tourain, que considera América Latina como un continente de "actores sin acción", y donde la fusión del actor social en el actor político ha conducido a una "desarticulación de la acción colectiva", nos parece que las posibilidades de repensar la noción misma de democracia están muy ligadas en nuestros países a las condiciones internas y externas de su gobernabilidad.

Que la política en nuestros países se haya definido más en términos de PARTICIPACION (de participación ampliada en los regímenes democráticos y de participación restringida o de no-participación en las dictaduras) que en términos de REPRESENTACION han hecho siempre muy frágiles las democracias y muy ingobernables las sociedades. Ello ha repercutido en un exceso de politización de la

acción social en detrimento de una democratización de la sociedad civil.

Estos planteamientos nos parecen pertinentes para introducir este número de ECUADOR DEBATE sobre "Democracia y Procesos Políticos", y poseen además una particular

actualidad cuando asistimos a esos impases de ingobernabilidad que enfrentan en muchos países de América Latina, los distintos modelos políticos desde los demócrata-cristianos hasta los social-demócratas pasando por los neoliberales.

Respuesta Andina al Sismo, Cayambe 87. Eric Dudley — José Mora Domo — Galo Ramón V. — Francisco Rhon D. — José Sánchez-Parga.
Precio 700 sucres. Distribuye Librería CIMA.



Desde ya su larga lucha contra la adversidad los indígenas de Cayambe, con el acompañamiento del CAAP han logrado reconstruir en un año 1.979 viviendas, lo que equivale a un promedio de 5 casas por día, superando en mucho todas las metas de programas sociales similares existentes en el país.

Esta es la experiencia que queremos transmitir en esta publicación, que recoge tanto los elementos culturales, tecnológicos, históricos, como también el método seguido.

Coyuntura

NUEVOS PODERES, NUEVOS FURORES

Consejo Editorial
Ecuador - Debate

Ya no hay quien lo niegue: la vida política en el país, atraviesa una crisis total de paradigmas analíticos, de imaginarios movilizadores, de referentes utópicos. Lo político ha perdido (al fin) su supremacía simbólica, su importancia iconográfica: lo político parece subdividirse más bien de una serie de subsistemas autónomos e independientes del poder central y en su sacralidad omnimoda. Las alianzas y con-

sensos como también los distanciamientos y rupturas en el orden político actual, se apoyan más en los compromisos eventuales o en los desacuerdos emotivos, que en las coincidencias de fondo, fenómeno que incluso admite su propia forma literaria ("El Viernes Negro" del ex vicepresidente).

Los sueños de "construcción democrática", de un poder estable y coagulado, se desmembra defini-

tivamente: sus intenciones, independientes aun de las mejores tradiciones del Estado Nacional (esto es: un mismo sistema de representación social, una sólo cultura, un territorio unificado y continuo, un sólo omnipresente poder, y se derrumba ante su propia complejidad ingobernable. Se derrumba porque en las fronteras del mismo Estado Nacional están presionando los otros poderes, las otras culturas, los otros territorios que sobreviven a esa aparente unidad, las otras lenguas, las otras formalizaciones económicas, las otras proyecciones societales, los otros furores de esos "bárbaros" contemporáneos que amenazan los castos sueños unificadores y que penetran la sociedad pretendidamente hegemónica, infiltran sus órdenes culturales internos, y distorsionan con sus significados extraños la monótona solidez de los idearios sociales moder-

nos. La PAX dominante se ve enloquecida por la circulación atrevida de nuevas perspectivas de vida y de organización societal. La caída de las ilusiones modernizantes y democráticas, no es en realidad resultado de la labor de zapa de los ideologemas "revolucionarios", es más bien fruto del minado permanente y formidable que las culturas marginadas realizan, al haber sido acogidas de forma sincrética por el mismo Estado Nacional en sus intentos de integrar esas otras sociedades, la india, la negra, la mestiza. Con ésto, el Estado Nacional acogía sin saberlo, nuevas éticas, nuevas imágenes de la historia y de sus cambios, nuevos componentes étnicos, raciales y culturales; había eliminado por necesidad muchas divisiones rígidas entre unas clases y otras, entre unos matices raciales y otros, había reducido con ello muchas diferencias

entre ciudadanos y no ciudadanos: conservará la división de riqueza, pero mitigará la diferencia entre funciones sociales, alentará y protegerá fenómenos de aculturación rápida y permitirá ejercer derechos civiles a hombres de razas a las que 100 años antes consideraba inferiores, suavizando así el dogmatismo de muchos prejuicios sociales masivos.

Hoy vivimos el colapso de esa PAX calculada y protegida por el Estado y llevada a la quiebra por la crisis económica y de poderes. El diálogo cada vez mayor entre las culturas y los grupos sociales, diálogo horizontalizado y directo, que se independiza de las mediaciones centralizadas del poder, provoca hondas inseguridades, a pesar de que los elementos fundamentales de esas culturas, ya estaban presentes en el fondo de la vida social. Como consecuencia, el poder real se reparte,

descentraliza y pone en crisis sus propias instancias formales, las que se van transformando en una ficción y en un sistema de principios legales cada vez más abstractos. Sin necesidad de hacer una sociología del Estado, todos sabemos cuan formales son la mayor parte de veces las decisiones del gobierno central con respecto a las decisiones de las organizaciones empresariales, religiosas o sociales, aparentemente periféricas y tributarias de la centralidad del poder. No es casual que en los últimos 10-15 años, la sociedad nacional se haya fragmentado y convertido en una diáspora de organizaciones e identidades sociales diversas, investidas de autonomía por sus propios cánones de legalidad y centralidad administrativa, asentadas sobre sus propias fuerzas e imaginarios movilizadores, constituídas sobre sus propias territorialidades reales o

simbólicas, disminuyendo el alcance de sus relaciones con el poder central a la simple demanda de utilidad particular.

La Concertación Social propuesta por las corrientes socialdemócratas, busca denodadamente reconstruir la imagen de coincidencia entre la concentración de poder alcanzada por el Estado y los poderes autónomos de la sociedad civil. La imagen de la Concertación, coloca dicha coincidencia en un "centro" ideal respecto al cual se calibran moderaciones, extremismos, intereses y equilibrios y en torno al cual se sitúan las reglas que manejan la sociedad. En el fondo, el actual gobierno busca animosamente, con su reiterada invocación al consenso, la reconstrucción de un tramado social uniforme y de simplicidad originaria, para garantizar así la gobernabilidad de la sociedad. Y no sólo a

través de invocaciones, sino de acciones declaradas: es así como se deben interpretar las intenciones de desarticular por ejemplo los sindicatos de servidores públicos y de desautorizar los gremios de obreros, de maestros, de médicos, de estudiantes, etc. Sin embargo, las oleadas de fragmentación y descentralización político-administrativa de la sociedad parecen insuperables, pues obedecen a causas más allá de lo que el actual gobierno puede presumir: la crisis de los modelos de desarrollo autónomo del conjunto de la sociedad, ha favorecido la sustitución de vías macro económicas que comprometían al grueso de sectores productivos ligados a la ideología del "interés común", por otras más individualizadoras. Desde las grandes empresas camaroneras que actúan independientemente incluso de las normas constitucionales, hasta las mí-

nimas industrias domésticas de los "informales", se guían por el interés privado y la autonomía de la gestión. El desplazamiento del poder, desde el centro hacia las zonas autónomas de poder efectivo (liberados de las exigencias de mediación con el "interés común"), está determinando un profundo desequilibrio en el orden social constituido por la "modernización" del país; las zonas tradicionales de organización económica, social y cultural, tanto en el campo como en la ciudad, van invadiendo y fragmentando los niveles estructurales de la sociedad, la política y la economía asentadas en la acumulación capitalista.

Esto genera también nuevos campos de conflicto que, en una primera interpretación, aparecen como olas de subversión del poder; en este contexto, los poderes separados del Estado se benefician de la presión

que estos conflictos ejercen en las estructuras semidesiertas de las instituciones gobernantes.

En este paisaje, violentamente transformado, ya no es posible seguir pensando a "la sociedad" como un CONTINUUM estructurado, como un todo orgánico en cuyos límites internos apresa configuraciones sociales claras ("clases") o conflictos precisos y establecidos ("contradicciones de clase"); un intento de reinterpretación del paisaje social debe partir de un plano fragmentado, expuesto en una zona abierta y asimétrica, donde vemos surgir comportamientos estancos, que separan a unos grupos sociales con otros, con vínculos poco perceptibles, atravesados por fuertes búsquedas identificatorias sujetas a nuevas referencias y nuevas polaridades con las instituciones significantes del poder central

y volcados sustancialmente a la elemental tarea de sobrevivir.

Estas agrupaciones, a pesar de los camuflajes que utilizan, se separan cada vez más de los polos de identificación "ciudadana", a los que se aproximan o se alejan en función más de estabilizar su propio poder y sus afinidades internas: la mayoría de la población se aglomera en torno a "gobiernos locales" propios, cuya indentificación "nacional" es mucho menos importante que la escala menor de su identificación política inmediata, articulada a su propio régimen de constitución. El control que el Estado pretende sobre estos poderes es cada vez más remoto, lo que convierte a la sociedad en un campo abierto para el desarrollo de conflictos y operaciones de poder, de acuerdo a lógicas no concernidas en las funciones estatales.

El análisis de la conflictividad social se mueve todavía según las teorías que proponen planificar el desarrollo de esas luchas diversas, siguiendo la fantasía de oponer, a la acumulación de poder del Estado, un contra-poder igualmente centralizado y poderoso; es que la apariencia de poder del Estado provoca una ilusión óptica tan seductora, que confunde su aparatosa morfología, sus presupuestos astronómicos, sus ejércitos de burócratas y policías, el espectáculo cotidiano de sus vulgares desavenencias internas, con el poder real que se contiene y acumula agigantadamente en la sociedad. Así como los economistas liberales atribuían al mercado la fatalidad de condenar la economía nacional a toda clase de sacudidas, así, nuestra política revolucionaria -precedida hoy por grupos más resueltos pero más nerviosos-, parece errar buscando la fórmula

certera para "tomar el poder" del Estado... cuando lo que habría que tomar es, el poder de la sociedad real.

La fisiología de la fragmentación, suturas y alejamientos de los grupos, se constituye en un momento natural en el intento de reinterpretar la sociedad, y no para armar o renovar ideologías caducas, sino para rescatar en el análisis político no sólo el tema de la actual vulnerabilidad de las instituciones tradicionales del poder, sino de reabrir nuevos enfoques sobre las formaciones sociales.

La forzada centralidad del poder del Estado, es también una trampa para quienes sufren el impacto de las desigualdades económicas y las discriminaciones. La mañosa ostentación de poderío que hace aquel, como que nos provoca asestar golpes a la institucionalidad visible, contra el uniforme que señala

aparentemente a quien tiene el poder, contra la red más cercana de un tejido de estructuras autoritarias, supuestamente coherente. El desorden resultante se halla ya incluido en los planes de un poder que desesperadamente reclama su antigua función interlocutora y mediadora. Recordemos el circo de muerte predispuesto por el Gobierno anterior, destinado a absorber y gastar olas revolucionarias esperadas y consideradas próximas e inevitables. El Estado ecuatoriano actual necesita sacrificar, por medio de la represión o a través de la vía electoral, aquellos excedentes de población subordinada que han descartado la estrategia de agrupamiento y autodefensa, en pos de un apremiante consenso que devuelve la imagen de centralidad y hegemonía al poder.

En medio de esta bullente sociedad fragmentada y por ello cuajada de fermentos de levantamiento, sólo la tenaz supervivencia de la imaginación cultural indígena parece proyectarse en el tiempo, con una apabullante sensación de unidad, estabilidad y homogeneidad, ofreciéndose como la más acabada forma de autonomía social al interno de los centros subordinados de poder y de los grupos nacidos de la fractura y el desequilibrio económico.

El poder de este movimiento radica en la capacidad múltiple que muestra de reconquistar y defender su espacio interior, ofreciéndose como la articulación de zonas étnicas proyectadas en la organización de su supervivencia; pero también, se advierte la presencia de otros signos claros que lo identifican: el rechazo a las mediaciones, la disminución de atracción

hacia el centro, la superación de modelos unitarios y el impulso hacia la gran diversidad; diversidad que emerge y se desarrolla en busca de otros modelos, en una autonomía cada vez más marcada y fuerte. Una prueba de ello es el ferviente aumento de poderíos y dirigencias locales en la base del movimiento y el aumento de la comunicación interna o el diálogo con otras agrupaciones: muchas voces, de extensión limitada y alcance local, pero de gran autonomía. *Un movimiento* que ha comenzado a ser un *territorio* (o varios), bastante alejado de la capacidad de control y de gestión coherente por parte de la institucionalidad pública, un movimiento que se niega a ser normatizado o integrado en cualquier fórmula de la *revolución*, un movimiento que ni siquiera es UNO sino varios y que da preferencia a los compor-

tamientos, antes que a las declaraciones; un movimiento en fin, que va lentamente liberando su potencialidad -de creación y destrucción- de las polaridades producidas por el desequilibrio, constituyéndose así en fuente de nuevo material social que contiene, como una célula viva, todo el secreto del futuro.

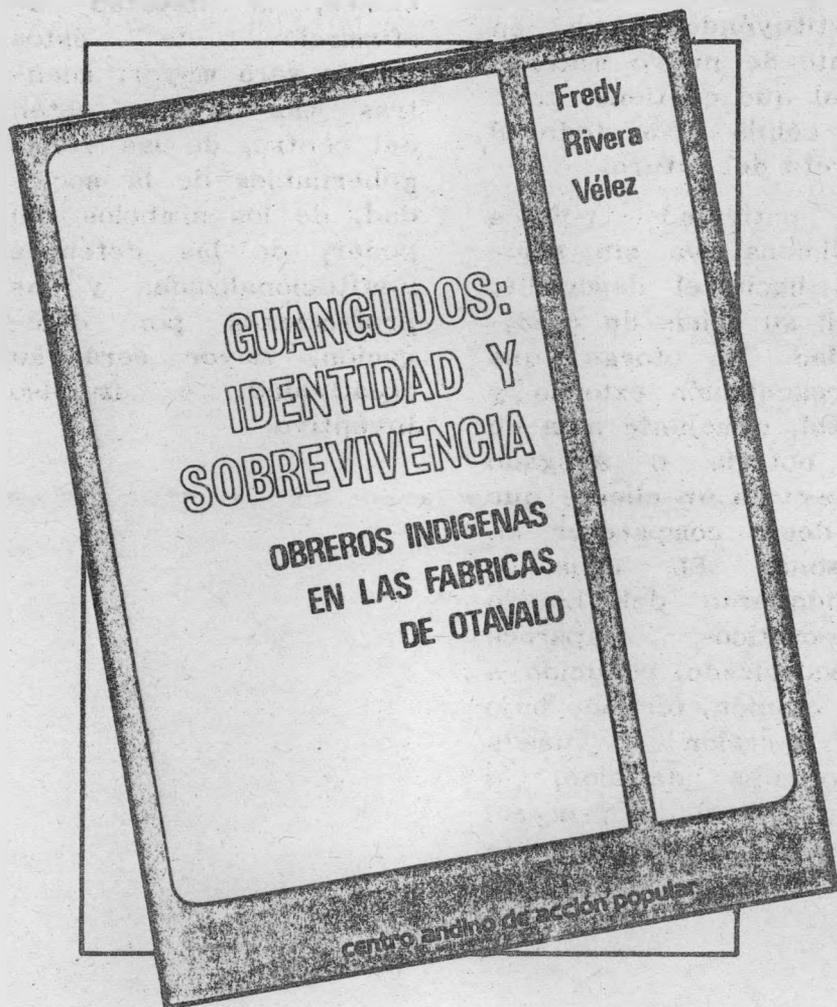
La actividad política tradicional va sin solución hacia el descrédito total; su crisis de credibilidad le otorga una representación externa y formal, semejante a la de un notario o abogado respecto a un cliente que no desea comparecer en persona. El consenso -fundamento del Estado democrático- aparece desvalorizado, reducido a una opinión, formado bajo una presión y usada como una decisión, lo que, al final del proceso, aparece tan irrelevante como un simple parecer

consultivo o un punto de vista privado e intrascendente.

El poder de las agrupaciones sociales es grande y prometedor; mientras sean menores las mediaciones, la libertad de afirmación de estos brotes será mayor; mientras más lejanos estén del centro, de las zonas gobernables de la sociedad, de los símbolos del poder, de las defensas institucionalizadas y las protecciones por delegación, mayor será su creatividad e impulso inventivo.

GUANGUDOS: IDENTIDAD Y SOBREVIVENCIA, Fredy Rivera Vélez, 112 pg., 600 sucres.

El estudio de Fredy Rivera es el resultado de una investigación y de un trabajo de tres años en Otavalo, en el que se plantea una problemática inédita y original: cómo los procesos de modernización en la zona de Otavalo permiten la reproducción del indígena y de sus identidades étnicas.



Estudios

y

Análisis

**PODERES LOCALES Y DEMOCRACIA
REPRESENTATIVA EN LA COSTA
ECUATORIANA**

Gaitán Villavicencio⁽¹⁾

INTRODUCCION

El proceso de modernización de la Economía y el Estado que se produjo a partir de los inicios de la década del 70 en el país, no solamente provocaron grandes cambios económicos y sociales sino también en lo que tiene que ver con la gestión de los aparatos del estado, especialmente con los gobiernos regionales y locales, así como con las adhesiones y comportamientos políticos de la población de estas localidades y regiones, y sus repercusiones en la marcha de los mismos.

El largo y tortuoso proceso de ampliación del mercado interno y las necesidades de la agroexportación, a partir de los 50, en las tres principales

1 Investigador de la Corporación de Estudios Regionales de Guayaquil (CER-G).

regiones geográficas del país han estado acompañados de un incesante proceso de urbanización de la economía nacional, que se ha manifestado especialmente en la conformación y consolidación de un nuevo sistema de centros urbanos, cuya novedad se manifiesta especialmente en la región costera, donde antiguas ciudades (Esmeraldas, Manta, Portoviejo o Machala) o nuevas (Quevedo o Santo Domingo) han alcanzado impresionantes tasas de crecimiento poblacional, que han impedido, entre otros factores, la dotación equilibrada de los medios de consumo colectivo en dichas poblaciones, haciendo con ello que éstos repitan, de manera más o menos similar, los problemas socio-urbanos existentes en Guayaquil y Quito, como bicefalía articuladora del espacio nacional.

En estos nuevos escenarios electorales, tanto locales como macroregionales, se desarrollan un serie de sistemas hegemónicos particulares, donde los diferentes grupos sociales existentes han ido formando un conjunto de comportamientos políticos que se han manifestado principalmente en las coyunturas electorales, que han suscitado adhesiones totalmente disímiles y en algunos casos inesperadas, fuera de toda lógica política, que generalmente se explica por las relaciones de clientelismo o de vecindad, antes que por vinculación a las estructuras partidarias o identidades ideológicas.

Por último, esta manifestación del desarrollo desigual y combinado de nuestra formación económica-social hace que la institucionalidad política adquiera una serie de particularidades tanto en términos generales como locales, que han modificado los antiguos resultados electorales como manifestaciones de dominación y hegemonía, permitiendo la aparición de nuevos actores y de peculiares alianzas, convirtiéndolos en un

campo "deseado" y buscado de la lucha política; y, por otra parte, nos permite comprender los niveles de eficiencia y funcionamiento de los aparatos del Estado locales y regionales y sus relaciones con los grupos populares, tanto en lo relacionado a enfrentar la crisis urbana nacional como en lo que vincula con el fortalecimiento del sistema democrático.

I. PROCESO DE ORGANIZACION Y PODER LOCAL EN LA COSTA ECUATORIANA

Con la mayor integración del país a la economía mundial dada por la agroexportación bananera a comienzo de la década del 50, se produjo una serie de flujos migratorios multidireccionales, que apuntó hacia: las nuevas áreas de producción (ampliación de la frontera agrícola de manera semidirigida o espontánea), a sus centros poblados de apoyo o a los puntos de acopio y realización de la producción; lo cual conformó una nueva red de centros urbanos especialmente en la costa, gracias a la inversión del Estado principalmente en una gran red vial carrozable⁽²⁾, que además permitió integrar mejor a la nación y expandir

2 CUADRO No.1
INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO LIGADOS CON EL MODELO AGRICOLA EXPORTADOR
(Millones de sucres)

	1954	1956	1958	1960
Impuestos a las exportaciones	91	79	100	84
Obras civiles ligadas al modelo agrícola exportador /1/	102	204	107	214

/1/ Carreteras, puentes, puestos, etc

FUENTE: Banco Central del Ecuador: Boletines y Memorias

ELABORACION: Milton Naranjo y otros.- La Financiación Capitalista en el marco del modelo Agro-exportador, Período 1950-1960.- Tesis, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil, 1984.

colateralmente el mercado interno, y amplió y consolidó los circuitos de la acumulación local, regional y nacional.

Estas migraciones internas provocadas por las necesidades de la acumulación capitalista generaron una red urbana con tipos de ciudades muy marcadas:

1. Las ciudades de servicios y de apoyo a la producción bananera, es el caso de Esmeraldas Quevedo, Machala y Santo Domingo⁽³⁾; que después de la crisis del oro verde reconvirtieron o diversificaron la producción de sus entornos agrícolas, caso de la oleaginosas, camaroneras, frutales, etc; y
2. Aquellas otras ciudades que por su localización (especialmente las establecidas a lo largo de los ejes ruterios primarios o cerca de los lugares de producción) o funciones urbanas específicas, caso de las capitales de provincia⁽⁴⁾, son los casos de Babahoyo, Portoviejo, o de Manta y Guayaquil⁽⁵⁾, tuvieron, y tienen, un gran crecimiento poblacional derivado de esta coyuntura de auge económico y de la reconversión de sus respectivas economías, o de la conformación de puntuales corredores urbanos.

3 Las cuales también permitieron el crecimiento de importantes ciudades secundarias, como es el caso de Balzar, El Empalme, (Velasco Ibarra), Santa Rosa, Pasaje, etc. La mayoría de éstas son asentamientos con más de 10 mil habitantes y cabeceras cantonales, estuvieron vinculadas como productoras directas.

4 Aquí es interesante destacar el caso de algunos centros urbanos próximos a una ciudad primada (en una isócrona de alrededor de 60 a 90 minutos), los cuales adquieren una situación de dependencia con respecto a la segunda impidiendo su desarrollo autónomo relativo especialmente en lo relacionado a la economía urbana así como a su cultura política, las de Babahoyo.

5 Merece indicarse que las ciudades-puertos por su diferentes funciones en los contextos subregionales asumen unas características muy peculiares, tanto en sus crecimientos poblacional y territorial incontrolados, como en los roles que juegan en la división y especialización del espacio nacional.

En este sentido en cuadro siguiente nos presenta el gran crecimiento poblacional que han tenido las 10 principales ciudades de la costa ecuatoriana (6).

C U A D R O N º 2

POBLACION DE LAS DIEZ CIUDADES MAS IMPORTANTES DE LA COSTA ECUATORIANA ENTRE 1982 Y 1988

RANGO	CIUDAD	POBLACION T A S A		
		1982	1988	1950-82
	[3]	[1]	[2]	[4]
	GUAYAQUIL 01	1'199.344	1'635.228	4.91
	MILAGRO 09	77.010	107.418	5.53
	MACHALA 04	105.521	151.481	8.59
	BABAHOYO 16	42.266	58.190	4.89
	QUEVEDO 13	67.023	96.427	9.07
	PORTOVIEJO 05	102.628	148.780	5.91
	MANTA 07	100.338	142.397	5.33
	CHONE 18	33.839	46.641	4.59
	ESMERALDAS 08	90.360	152.595	6.20
	STO. DOMINGO 12	<u>69.235</u>	<u>111.528</u>	12.74
		1'887.564	2'623.685	

6 Cuando hablamos de la costa ecuatoriana estamos definiendo a una región con unos criterios dados por la geografía, por lo cual no se tiene en cuenta las delimitaciones político-administrativas existentes al respecto.

Además no hacemos contar los casos de Durán y La Libertad, al primero lo consideramos parte del tejido urbano de Guayaquil metropolitano, siendo cabecera cantonal, y al segundo, por ser parroquia del cantón Salinas.

- FUENTE: [1] IV Censo de población de 1982.-INEC, Quito
- [2] Proyección al 30 de junio de 1988, en "División Político-Administrativa de la República del Ecuador 1982", INEC, Quito, Agosto de 1988, pgs. 167-173
- [3] Fig. I. Las ciudades ecuatorianas en 1982 (más de 10.000 habitantes). H.Godard.-ORSTOM/IGM, Quito, 1986.
- [4] Larrea, Carlos.-Crecimiento Urbano y Dinámica de las Ciudades intermedias en el Ecuador (1950-1982), en, "Ciudades en Conflicto", Diego Carrión y otros.-Ciudad.-Edit. El Conejo, Quito, 1986, págs. 98.

ELABORACION: CER-G

El cuadro en mención nos está indicando que alrededor del 25% de la población total nacional, más del 50% de la población urbana nacional y aproximadamente el 80% de la urbana costeña residen en las ciudades citadas en el mismo. Por otra parte, podemos observar la gran distancia existente entre Guayaquil y el resto de la ciudades señaladas, lo cual está confirmando la hegemonía relativa de esta aglomeración sobre el resto de componentes de la red urbana regional⁽⁷⁾. Vale reseñar que algunas de las ciudades de esta red alcanzaron durante el período intercensal 1950-1962 tasas de crecimiento altísimas como son:

7 Guayaquil ha sido el motor de la progresiva colonización de la costa, gracias a la red fluvial y vial centrípeta que la articula al espacio productivo costero e interregional, lo cual hace que esta ciudad-puerto coadyuve conjuntamente con la demanda externa el crecimiento o estancamiento de los diferentes componentes de la red de centros urbanos existentes. O como dice Anne Collin Delavaud: "El sistema urbano costero está profundamente marcado por esta macrocefalia"^(*).

(*) Anne Collin Delavaud.- El Reto de Guayaquil: responden a la crisis urbana.- Cultura, Banco Central del Ecuador, Vol. VIII, No. 24c, Enero-abril 1986, pág. 767.

Machala 11.9%, Quevedo 14.9%, Esmeraldas 8,8%, mientras la de Guayaquil fue del 5.8%⁽⁸⁾; lo que nos está señalando las pautas del proceso de urbanización costera⁽⁹⁾.

FLACSO - Biblioteca

C U A D R O N° 4

POBLACION URBANA Y RURAL DE LAS
PROVINCIAS DE LA COSTA ENTRE:

1 9 8 2

PROVINCIA	URBANA	RURAL	TOTAL
ESMERALDAS	118.563	130.445	349.008
MANABI	318.818	549.780	868.598
LOS RIOS	148.378	307,491	455.869
GUAYAS	1'399.567	638.887	2'038.454
EL ORO	<u>213.970</u>	<u>120.902</u>	<u>334.872</u>
	2'199.296	1'747.505	3'946.801

8 Ver: Villavicencio, Gaitán.- "La Urbanización capitalista ecuatoriana durante la etapa agroexportadora bananera.- Cuadro # 5. pág.

9 CUADRO No. 3

POBLACION DE LAS PROVINCIAS DE LA COSTA ENTRE 1982 Y 1988

PROVINCIAS	POBLACION	
	1982 [1]	1988[2]
ESMERALDAS	249.008	315.901
MANABI	868.598	1'081.950
LOS RIOS	455.869	567.164
GUAYAS	2'038.454	2'861.209
EL ORO	334.872	435.217
T O T A L	3'946.801	5'081.441

FUENTES: (1) IV. Censo de Población de 1982.- INEC, Quito 1984

(2) Proyección de la Población al 30 de Junio de 1988, en "División Político-Administrativa de la República del Ecuador 1988".- INEC, Quito, Agosto de 1988, págs. 167-173

ELABORACION: CER-G

	1	9	8	8
PROVINCIA	URBANA	RURAL	TOTAL	
ESMERALDAS	166.538	149.363	345.901	
MANABI	475.898	606.052	1'081.950	
LOS RIOS	215.103	352.061	567.164	
GUAYAS	2'027.917	633.292	2'661.209	
EL ORO	<u>305.115</u>	<u>130.102</u>	<u>435.217</u>	
	3'190.571	1'879.870	5'061.441	

FUENTE: División Politico-Administrativa de la República del Ecuador 1988.- INEC, Quito, Agosto 1988, págs. 167-173.

El cuadro precedente nos está demostrando el incesante y creciente proceso de urbanización que se da en las provincias de la Costa, aunque todavía restan dos provincias (Manabí y Los Ríos) con una fuerte, pero descendente, población rural⁽¹⁰⁾. Esta situación nos indica que el proceso de modernización capitalista, con todos sus altibajos y contradicciones, que se ha implementado en nuestra FES regional en estas últimas cuatro décadas, ha producido un desarrollo desigual pero combinado en estas provincias, impulsado por las desigualdades generadas por el modelo agroexportador y la necesidad del capital transnacional⁽¹¹⁾.

10 Estas dos provincias son las mayores expulsadoras netas de población siguiéndole después Esmeraldas, generalmente el grueso de esta migración se dirige hacia Guayaquil o a las áreas de gran crecimiento económico, caso ingenios, camaroneras, oleaginosas, etc.

Ver: CONADE/UNFPA.- Población y cambios sociales.- Diagnóstico Sociodemográfico del Ecuador, 1950-1982.- Corporación Editora Nacional, Quito, 1987, pág. 157

11 Son importantes, al respecto, los trabajos realizados por Fernando Velasco, José Moncada, René Báez, Carlos Larrea, entre otros.

Por último, vale indicar que la ocupación territorial de la costa así como el respectivo crecimiento de la red urbana regional ha sido heterogénea, generando zonas de altas densidades poblacionales y otras casi desocupadas. Si bien el auge petrolero ha motivado una ampliación de la frontera interna, los excedentes generados han tendido a volcarse primordialmente hacia actividades que se localizan en Quito y Guayaquil, agudizándose las desigualdades regionales⁽¹²⁾; cómo también las intraregionales y entre las provincias, las cuales se han visualizado mucho más hoy día por las crisis económicas y social vigentes, que han puesto en la palestra todo un estilo de desarrollo existente así como las debilidades de una serie de instituciones, como los Municipios y Prefecturas. De otra parte, es necesario remarcar que dada la expansión de las actividades agrícolas destinadas a la exportación se han generado un número de ciudades muy vinculadas a éstas. "En efecto, muchos de los núcleos urbanos de esta última zona constituyen verdaderos centros dormitorio para una vasta población trabajadora semi-permanente y estacional, carente de tierras, que cumple tareas productivas en las plantaciones de banano y arroz⁽¹³⁾.

Esta urbanización tardía, pero de rápido crecimiento, de la región costera se debe principalmente a la gran importancia de las actividades agropecuarias de exportación, que han hecho que la población pase a ser mayoritariamente urbana, al ascender en 1950 del 32.6% al 55,4% en 1982.

12 Ob. cit.: CONADE-UNFPA: Pág. 192

13 Idem: pág. 233

II. PODER LOCAL Y LUCHA POLITICA EN LAS CIUDADES DE LA COSTA

Las provincias y ciudades de la costa seleccionadas en este breve ensayo las vamos a estudiar como escenarios urbanos políticos y también en lo relacionado a las adhesiones electorales para dignidades locales, como son: la Prefectura y Alcaldía, principalmente y en las pluripersonales como Consejeros y Concejales, que emplearemos para resaltar las grandes diferencias de comportamientos políticos que encontramos(*).

Si bien Guayaquil y Quito, Guayas y Pichincha, continúan siendo los escenarios políticos privilegiados, por el gran número de votantes que albergan, por la totalidad de partidos políticos existentes en el régimen político ecuatoriano⁽¹⁴⁾, no es menos cierto que hoy el resto del espacio nacional ha sido refuncionalizado en la mecánica electoral como elemento decisorio, especialmente en ciertas provincias y ciudades que coadyuvan a dar la victoria a ciertas candidaturas, lo cual ha hecho que se configuren nuevas estrategias político electorales⁽¹⁵⁾, totalmente diferentes a las conocidas.

Esta revalorización de la geografía electoral se dió por varias razones, entre las que podemos distinguir las siguientes:

-
- 14 Entre 1978 a 1988 han concursado electoralmente 21 partidos políticos, 4 de los cuales han desaparecido legalmente.
- (*) Por motivo de extensión, en este trabajo vamos a hacer hincapié en lo que sucede en las ciudades intermedias costeñas y complementariamente a Guayaquil.
- 15 Es interesante destacar que, por ejemplo, en los años 50 y 60 el hegemónico y triunfante movimiento Velasquista siempre ganó ampliamente en solo tres provincias del país, Guayas, Pichincha y Manabí, que eran la de mayor peso electoral. Hoy se necesita tener en cuenta lo que sucede en las 17 restantes, especialmente en ciertas provincias de la Sierra y Costa.

1. Por el crecimiento demográfico, especialmente vía migraciones internas; 2. El alto número de jóvenes y mujeres votantes; 3. La posibilidad de votación de los analfabetos; 4. Los cambios que se han producido en el mercado político y la propaganda electoral⁽¹⁶⁾.

La localización en la región costera de la producción agropecuaria de exportación, condicionada casi siempre al impulso de la demanda externa, ha hecho que se consoliden una red de ciudades muy vinculadas a las actividades primarias y con limitadas funciones urbanas, y estructuras ocupacionales, en su mayor parte, semiurbanas, altamente dependientes del sector primario⁽¹⁷⁾.

Además, por centros urbanos mayores de 50 mil habitantes son grandes receptoras de mano de obra, especialmente provenientes de las zonas rurales y asentamientos menores de 10 mil habitantes de las provincias circunvecinas, es el caso de Machala donde llegan migrantes principalmente originarios de Loja y Azuay; mientras a Santo Domingo vienen de Pichincha, Manabí y Esmeraldas; a Babahoyo van gente oriundos de Bolívar, etc.

Esta urbanización tardía pero creciente de estas ciudades costeñas ha hecho que en las mismas se generen todas una serie de instituciones que

16 Con esto último estamos haciendo referencia a toda una serie de técnicas que ayudan a programar y llevar adelante la campaña, como también diseñar la propaganda e implementar mecanismos de control y evaluación del proceso.

17 Es el caso de Machala, Milagro, Babahoyo, Quevedo, Santo Domingo, Chone y Esmeraldas, principalmente.

conforman el poder local⁽¹⁸⁾. Entre éstas se distinguen del lado del Estado: la Municipalidad, la Prefectura Provincial, los aparatos especializados del Estado existentes en una capital de Provincia o cabecera provincial según el caso⁽¹⁹⁾; mientras que la sociedad civil está presentada por los Centros Agrícolas, Artesanales, Colegios Profesionales, partidos políticos, comités barriales, organizaciones proviviendas, cooperativas, asociaciones de empleados y sindicales, Cámara de Comercio, asociaciones de comercios y servicios, asociación de Choferes y transportistas, asociación de estudiantes, etc. Así podemos concluir que existe una gran fragmentación del poder local, lo cual está en relación directa al nivel de complejidad de la economía y de su área de influencia así como también a la diversificación y dinamismo de su hinterland agrícola.

A excepción de Guayaquil, en las nueve ciudades en estudio se dan estructuras ocupacionales predominantemente semi-urbanas sus economías urbanas tienen un bajo nivel de desarrollo industrial, encontrando en algunos casos ciertas agroindustrias -Santo Domingo, Milagro, Manta, etc,- solamente; lo cual permite

18 Cuando hablamos del poder local estamos haciendo referencia a toda una serie de actores sociales, políticos y urbanos que con sus diferentes intereses contradictorios intentan conformar un poder real y plasmado en instituciones. Y como dice ALLOU : "La comprensión de la constitución del poder local pasa por el análisis del proceso de evolución de la organización popular urbana. Proceso marcado por dos momentos en que se operan cambios cualitativos profundos. El primero es la constitución de formas peculiares de organización popular dentro de una sociedad civil que traducen una recomposición de las relaciones sociales vigente en ella. El segundo es la transformación de una organización local en un centro de poder, es decir la institucionalización de una relación con un norma central" (*).

(*) ALLOU, Serge y VELARDE, Patricio.- Desarrollo Urbano, Organización Popular y Nacimiento de los Poderes Locales en Santo Domingo de los Colorados.- Ecuador.- en Conflicto, CIUDAD/EDIT. EL CONEJO, Quito, 1986, pág.- 165-166.

19 En el primer caso tenemos la Gobernación, agencias del Ministerio de Salud, Educación, IESS, IERAC, Bancos de Fomento y Vivienda, etc., mientras que en el otro caso tenemos el Jefe Político y otras instituciones de menor importancia.

comprender que lo predominante son actividades de artesanías así como los servicios y comercios⁽²⁰⁾. Lo que hace que en éstas se registren altas tasas de desempleo estacional y de subempleo, así tenemos que en Machala el desempleo llega al 7% y el subempleo por encima del 50%; en Quevedo encontramos 317 industrias⁽²¹⁾, que hacen el 13.6% del total de establecimientos de la ciudad. Con aspectos no muy significativos las diferencias son muy pequeñas en relación con las otras ciudades del estudio⁽²²⁾. Es importante remarcar que la situación reseñada hace que la mayor parte de la PEA urbana se refugie en un hipertrofiado sector terciario de la economía citadina conformando un vasto sector informal, desde el cual por medio de peculiares estrategias de sobrevivencia se reproducen los pobres de estas ciudades.

20 Esta situación hace que la economía urbana de estas ciudades intermedias sea inflexible, con limitaciones estructurales para diversificar y crecer, lo cual la inhibe a ser una generadora permanente de empleos, aún en el sector informal; por lo cual necesita recurrir a una migración permanente y selectiva de su excedente poblacional especialmente hacia los centros primados o áreas de "boom" económico.

21 VILLAVICENCIO, Gaitán y Godard Henry.- Modernización Agrícola y debilidad del poder municipal: El caso de Quevedo.- Revista Geográfica.- IGM.-Quito, No. 27, Agosto de 1988.- pág. 136.

22

CUADRO No. 5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA URBANA
VARIAS CIUDADES DE LA COSTA

CIUDADES	SECTOR			TOTAL (%)
	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	
CHONE	13.3	16.7	70.0	100.0
STO. DOMINGO	11.7	26.2	62.1	100.0
MILAGRO	13.9	29.0	57.1	100.0
MACHALA	10.1	19.6	70.3	100.0

FUENTE Y ELBORACION: Rodríguez, Rojas, José.- "El Proceso de Urbanización en la Costa Ecuatoriana.- Revista Cultural.- Banco Central del Ecuador, vol. VIII, No. 24 C., Enero-abril/1986, pág. 811

Por otra parte es importante destacar que la ocupación histórica del territorio costeño ha estado muy relacionada con los diferentes momentos de inserción de nuestra FES al mercado internacional, lo cual ha hecho que por medio de la expansión de la frontera agrícola se conforme una constelación de pequeñas y medianas propiedades agrarias, con pocas grandes propiedades⁽²³⁾. Siendo las primeras que desde la explotación bananera a la fecha han sostenido la economía de agroexportación⁽²⁴⁾; correlativamente también existe una gran masa de asalariados agrícolas y campesinos sin tierra⁽²⁵⁾. Es necesario señalar la existencia de éstos ya que son actores centrales en los procesos políticos electorales de estas ciudades.

En esta estructura urbano-agrícola se ha ido desarrollando una heterogénea red de centros urbanos, entre los cuales podemos distinguir: a) Algunos de carácter regional, que han podido adquirir una cierta autonomía relativa de Guayaquil y desarrollar sus propios circuitos de acumulación, caso de Machala, Santo Domingo y Manta; los cuales van a tener una preeminencia específica en los procesos electorales. Mientras que las otras ciudades tienen su crecimiento urbano y económico muy vinculado a Guayaquil, como "macrocefalia regional", haciendo que su desarrollo sea exógeno, aún inclusive ciertos comportamientos políticos

23 Debemos indicar que en las zonas donde hubo, o hay, predominio de grandes propiedades latifundistas el proceso de urbanización fue menor, es el caso de Babahoyo por ejemplo.

24 Vale indicar que dada la existencia todavía de amplias áreas de montaña virgen, se puede pronosticar cambios en la estructura de colonización como en los movimientos de población de la costa.

25 Muchos de éstos fueron expulsados por los propietarios territoriales a raíz de las leyes de abolición del trabajo precario, en muchos casos los patrones prefieren venderles tierras para que conformen asentamientos poblados cuyos gastos de mantenimiento y dotación de servicios sean asumidos por el Estado, especialmente Municipio o Consejo Provincial, es el caso de Buena Fe, Patricia Pilar o El Vergel en Los Ríos, parroquias y recintos del Cantón Quevedo.

colectivos; además muchas de éstas ciudades por las diferentes coyunturas de crisis del modelo agroexportador no han podido completar una serie de mutaciones urbanas, lo que hacen que todavía mantengan características agropecuarias pero, articulando unas relaciones asimétricas entre el campo y la ciudad. "El espacio costeño nació, y continúa, fraccionado, atomizado, lo que reproduce regionalmente un orden jerárquico no solo de formas urbanas sino de la propia estructura del poder y de grupos de presión local"⁽²⁶⁾.

Por último, en este contexto de crisis económica y social debemos indicar resumidamente las características fundamentales y el patrón de funcionamiento de los gobiernos locales existentes en cada una de las urbes en estudio, para poder aprender mejor las estrategias diseñadas y los enfrentamientos políticos-electorales que se dan, tanto entre los grupos ciudadanos como entre las fracciones sociales edilicias que se constituyen al interior de cada aparato.

Los gobiernos locales (Municipio-Prefectura), en tanto que copartícipes de las formas particulares que asumen las relaciones Estado-Sociedad, se manifiestan de diferentes formas y situaciones en las ciudades en estudio lo cual es imputable a una amplia gama de factores, tanto históricos como políticos y económicos, que configuran la personalidad de cada administración local. En la región costera existen en la actualidad 62 Municipios⁽²⁷⁾, los cuales gozan de una "autonomía sin independencia", es decir son dependientes de las rentas que les transfiere el gobierno central, hasta en

26 Rodríguez Rojas, José.- El Proceso de urbanización en la Costa Ecuatoriana, Reflexión y punto de vista.- Cultura, Banco Central del Ecuador, Vol. VII, No. 24 C, Enero-Abril 1986.- pág. 810.

27 Al 31 de Julio de 1988, en "División Político-Administrativa de la República del Ecuador".- INEC, Quito, 1988.- pág. 3.

el 65% de sus presupuestos⁽²⁶⁾; esta situación, entre otras causas, configura las limitaciones financieras, técnicas, administrativas y políticas de estas instituciones.

Es importante mencionar que casi los mismos vicios y errores que se le adjudican a la Municipalidad de Guayaquil encontramos en éstas entre las cuales se destacan: 1. La pérdida paulatina de sus funciones específicas, las cuales se limitan, o recortan, hasta que se haga responsable exclusivamente de las "externalidades" del desarrollo -instancia administrativa dispensadora de servicios- pero no del desarrollo mismo de la ciudad⁽²⁹⁾, que hace que se los defina y oriente en función clientelar comunmente. Por regla general estas funciones que se les disminuyen son asumidas por el Estado central. 2. Lo anterior hace que en la gestión urbana se presente una situación de atomización tanto en términos institucionales como legales, lo cual en la mayoría de casos producen entrabes y bloqueos a las actividades de los gobiernos locales. 3. En estas ciudades es mucho más marcada la carencia de cuadros técnicos en las administraciones respectivas por la falta de una idónea conciencia política en los gobernantes locales, que los hace funcionar permanentemente en actitudes electorales o paternalistas-clienterales. 4. La existencia de varias instancias de poderes locales, como los niveles administrativos regionales, provinciales y locales propiamente dicho, presenta frecuentemente una serie de conflictos

28 Mario Rosales.-El Municipio ecuatoriano. Realidades y perspectivas.- Revista Cultura, Banco Central del Ecuador, Vol. VIII, No. 24 C, Enero-Abril 1966, pág. 1045.

29 Idem pág. 1044.

políticos e institucionales, que en el fondo no son otra cosa que la manifestación de las contradicciones entre fracciones del bloque en los poderes locales⁽³⁰⁾.

En fin, hay necesidad que los actores locales sean capaces de iniciativas que revaloricen las acciones locales un una estrategia de descentralización, que permitan una democratización del Estado y la participación efectiva para la solución de la crisis urbana, que por ende es también municipal o regional.

III. ELECCIONES LOCALES Y DEMOCRACIA EN LAS CIUDADES INTERMEDIAS COSTEÑAS

Desde 1978 que volvimos al régimen democrático-electoral en las ciudades de la Costa ecuatoriana se han producido una serie de resultados electorales especialmente en lo relacionado a las dignidades de los poderes locales, lo cual vamos a observar a partir de las elecciones individuales pluripersonales, así tenemos:

A) Resultados electorales para Prefectos y Alcaldes:

Según el cuadro N° 6, que hace referencia a los candidatos electos según partidos de afiliación de los mismos, encontramos que en ambas denominaciones el electorado ha asumido adhesiones diferentes y variadas de un período a otro, que nos permiten plantear las siguientes apreciaciones:

30 La transformación del espacio en dominio del capital es reflejada, además, en la politización externa del principal órgano estatal surgido por la urbe: el Municipio; situación que también se puede alargar a las otras instituciones representativas de los poderes local y regional.

C U A D R O N° 6

PREFECTOS Y ALCALDES POR PROVINCIAS SEGUN
PARTIDOS POLITICOS A LOS QUE PERTENECEN Y
AÑOS DE ELECCION

P R E F E C T O S

PROVINCIAS	1978	1984	1988
ESMERALDAS	CFP	FADI	CFP
MANABI	APRE	ID	ID
LOS RIOS	CFP	PSC	PRE
GUAYAS	CFP	PRE	PRE
EL ORO	CPF	ID	ID

A L C A L D E S

CIUDADES	1978	1984	1988
GUAYAQUIL	APRE	PRE	PRE
MILAGRO	PNV	FRA	PRE
MACHALA	PNR	MPD	PRE
BABAHOYO	ID	CFP	PRE
QUEVEDO	CFP	PSC	MPD
PORTOVIEJO	PL	PCD	PL
MANTA	CFP	ID	PSC
CHONE	(X)	PL	PL
ESMERALDAS	CFP	DP	PSC
STO. DOMINGO	ID	ID	ID

(X) No tenía a la fecha Alcalde.

FUENTE: Periódicos El Universo y Expreso.

ELABORACION: CER-G.

1. Es significativo la elevada cantidad de partidos políticos que se han alternado en estas funciones

por decisión popular, tanto en términos de cada provincia y ciudad como a nivel global; lo cual nos está sugiriendo: a) el excesivo número de partidos políticos en el sistema político nacional, que por ende también es una falta de la ley de partidos políticos; b) el enfrentamiento entre los "viejos" partidos, así como la facilidad con que decaen los primeros y se fortalecen los segundos en una suerte de fatalismo político y de inestabilidad institucional; lo que nos da unas pautas de adhesión del electorado, facilitadas por el entorno legal y la cultura política vigentes.

2. El hecho anterior nos sugiere que los mecanismos de reclutamiento electoral y de adhesiones se hace siguiendo un esquema extra-político, y por ende no partidario, la mayoría de los casos los mecanismos de articulación del apoyo electoral se da a través del compadrazgos, amistades, vinculaciones familiares y hasta por uniones afectivas-maritales³¹.
3. En estos 10 años, según los resultados electorales, encontramos que las prefecturas de 5 provincias han sido logradas por 6 partidos en momentos diferentes, mientras que las 10 alcaldías han ganado 11 partidos también en momentos diferentes. En el primer caso los partidos con mayor oportunidad han sido el CFP, ID, y el PRE; mientras en el segundo caso tenemos a 6 partidos, que han sido ID y PRE siguiendo después CFP, PL Y PSC.

31 Al respecto es el funcionamiento de la institución de la unión libre o "compromiso", la cual es muy extendida en la región costera; e indica la relación existente entre tipos de familias y formas de producción. Generalmente candidatos y/o dirigentes poseen familias en algunos pueblos del cantón y provincia.

4. En el momento en que entramos a dar los nombres y apellidos de los ganadores en ambas dignidades durante esta década eleccionaria, encontramos que muchos de éstos se alternan y generalmente aparecen participando por partidos diferentes al original (léase, de la primera elección). situación que nos permite entender la proliferación de los "camisetazos" y cómo se cooptan los dirigentes y⁽³²⁾

Un rasgo interesante a destacarse es la gran movilidad en la ocupación de las dignidades locales que existen entre la dirigencia política de estas ciudades, lo cuales se alternan como Concejales, Diputados, Alcaldes o Prefectos como un mecanismo que les permita perpetuarse en la estructura de poder local y estar vinculadas al Estado Central, con cualquiera que fuese el régimen de turno.

5. A partir del cuadro es importante destacar las diferencias que se plantean entre candidaturas de individuos y/o de listas. Generalmente las candidaturas unipersonales, según lo observado y los informantes calificados, se basan principalmente en los atributos del postulante y secundariamente en el aparato partidario -como lo veremos en otra parte de este trabajo-; lo que hace que en estos casos las adhesiones políticas se hacen a la persona antes que a su ideología o plan de acción. Además esta

32 Al respecto tenemos muchos casos de cambios de partidos sin mediar motivos de peso político ó ideológico, sino por decisiones "programáticas", es el caso del actual Prefecto de Los Ríos el cual anteriormente fue candidato afiliado a la ID; o del que fue Prefecto de Manabí elegido por el PRE, el cual fue anteriormente afiliado al PSC al cual después volvió. Es también el caso del Alcalde actual de Machala que antes era de la ID y hoy día es del PRE; y así tenemos otros casos. En esta parte también deben citarse los casos de aquellos que habiendo sido elegidos por un partido apenas llegan al poder se desafilian caso, el actual Alcalde de Babaoyo ex-miembro del PRE, o Prefecto de Esmeraldas en ejercicio ex-CFP.

situación se confirma cuando se cruzan los resultados obtenidos por una candidatura unipersonal con los obtenidos por la lista en la pluripersonal en una provincia o cantón dado (33).

B. Resultados de las elecciones de Consejeros y Concejales, tanto por provincia como por las ciudades en estudio:

Según los cuadros N° 7, 8 y 9 que hacen referencia a los resultados obtenidos por las tres listas ganadoras para las dos dignidades, tanto por provincias como por los cantones, cuyas capitales son las ciudades en estudios, al respecto encontramos lo siguiente:

CUADRO N° 7

LOS TRES PARTIDOS TRIUNFADORES DE CONSEJEROS EN LAS PROVINCIAS DE LA C O S T A

E S M E R A L D A S					M A N A B I				
LISTAS	1978	1980	1984	1986	LISTAS	1978	1980	1984	1986
PLR	5.861	--	--	--	PLR	34.434	28.392	--	37.159
CFP	7.396	10.319	6.764	9.732	PNV	23.000	24.493	--	--
CNR	2.511	--	--	--	CFP	20.934	--	20.984	--
PNV	--	6.948	--	--	DP	--	25.318	--	--
PCD	--	--	--	8.657	PSC	--	--	24.921	36.653
ID	--	--	5.674	--	ID	--	--	32.014	32.910
FADI	--	4.690	--	--	NULOS	1,8%	9,5%	9,8%	12,6%
PSC	--	--	--	9.628	BLANCS	3,3%	7,8%	16,6%	13,6%
DP	--	--	4.989	--					
NULOS	2,5%	10,0%	11,0%	14,1%					
BLANCS	15,2%	6,5%	24,1%	15,4%					

(X) No colocamos los datos de 1988 por tenerlos incompletos

33 En el sistema electoral ecuatoriano los candidatos de listas pluripersonales se escogen en función de cantones, provincias o nacional, no existen representaciones acordes con circunscripciones menores como barrios, parroquias o circuitos.

G U A Y A S					L O S R I O S				
LISTAS	1978	1980	1984	1986	LISTAS	1978	1980	1984	1986
CFP	145.652	54.338	94.700	93.835	PLR	4.998	--	--	--
PLR	31.723	--	--	--	CFP	13.028	5.536	--	11.906
CNR	23.548	--	--	--	PNV	7.112	--	--	--
DP	--	114.195	--	--	DP	--	16.122	--	--
FRA	--	238.547	88.842	--	FRA	--	25.766	10.118	--
PRE	--	--	77.658	195.929	PSC	--	--	13.608	22.904
PSC	--	--	--	91.986	ID	--	--	11.393	11.953
NULOS	4,3%	7,3%	8,5%	10,6%	NULOS	7,4%	10,7%	9,7%	12,4%
BLANCS	11,8%	4,3%	16,3%	11,9%	BLANCS	17,7%	10,5%	23,1%	19,0%

E L O R O				
LISTAS	1978	1980	1984	1986
CFP	14.449	--	11.656	16.194
PNR	14.728	10.398	10.907	--
PNV	17.217	--	--	--
ID	--	15.272	26.636	19.444
DP	11.397	--	--	--
PSC	--	--	--	12.782
NULOS	5,7%	7,8%	8,3%	11,1%

(* No colocamos los datos de 1988 por tenerlos incompletos.

FUENTE: León V, Juan Bernardo.-Elecciones, votos, partidos.-CEDIME, Quito, 1987, págs. 88-97

ELABORACION: CER-G

CUADRO Nº 8

TRES PARTIDOS POLITICOS GANADORES EN ELECCIONES DE CONCEJALES
CANTONALES EN LAS PROVINCIAS DE LA C O S T A

E S M E R A L D A S					M A N A B I				
LISTAS	1978	1980	1984	1986	LISTAS	1978	1980	1984	1986
PLR	5.564	--	--	--	PLR	27.871	30.485	--	40.647
CFP	5.787	10.059	6.381	10.897	CFP	22.434	--	20.7752	--
PSE	2.898	--	--	--	PNV	21.000	25.514	--	--
FADI	--	5.153	--	--	DP	--	24.867	--	--
PNV	--	6.757	--	--	PSC	--	--	26.027	35.493
DP	--	--	5.368	--	ID	--	--	30.178	32.787
ID	--	--	5.924	--					
PSC	--	--	--	9.472					
PCD	--	--	--	8.092					
NULOS	3,2%	10,3%	12,0%	14,4%	NULOS	1,6%	11,4%	9,7%	13,3%
BLANCS	14,4%	5,1%	20,3%	13,8%	BLANCS	3,0%	5,2%	14,8%	10,0%

L O S R I O S					G U A Y A S				
LISTAS	1978	1980	1984	1986	LISTAS	1978	1980	1984	1986
CFP	13.818	5.597	--	12.813	PLR	31.615	--	--	--
PNV	7.866	--	--	--	CNR	28.547	--	--	--
ID	5.117	--	11.656	12.822	CFP	146.095	56.1701	93.931	89.799
DP	--	15.468	--	--	DP	--	105.169	--	--
FRA	--	27.138	10.335	--	FRA	--	220.772	94.874	--
PSC	--	--	13.507	21.431	PRE	--	--	79.397	201.006
					PSC	--	--	--	86.628
NULOS	6,4%	11,4%	10,2%	12,8%	NULOS	4,2%			
BLANCS	16,7%	7,5%	19,6%	16,9%	BLANCS	11,7%	4,1%	15,6%	10,6%

E L O R O				
LISTAS	1978	1980	1984	1986
CFP	12.325	--	11.919	16.044
PNV	9.216	--	--	--
PNR	9.112	10.584	--	--
DP	--	12.152	--	--
ID	--	16.907	25.586	20.155
FRA	--	--	10.606	--
PSC	--	--	--	13.385
NULOS	6,1%	7,9%	8,5%	10,6%
BLANCS	8,4%	4,7%	11,9%	9,1%

CUADRO Nº 9

RESULTADOS DE ELECCIONES DE CONCEJALES MUNICIPALES A NIVEL DE 10 CANTONES DE LA COSTA

CANTONES	(PORCENTAJES)							
	E L E C C I O N E S							
	1978		1980		1984		1986	
MACHALA	L. 4	16.24	L.12	23.51	L.12	29.29	L. 4	20.07
	L. 8	29.28	L.11	20.21	L.15	18.39	L.12	28.86
	L.11	23.07	L. 5	15.11	L.14	12.71	L.14	20.28
	L.12	13.10	L.14	14.81	L. 4	11.27	L.15	10.30
ESMERALDAS	L. 2	20.79	L. 4	29.58	L. 4	16.23	L. 4	14.25
	L. 4	24.99	L.10	17.21	L.12	16.29	L. 6	18.62
	L. 3	12.90	L. 9	15.71	L. 5	12.38	L. 7	14.21
	L. 8	8.72	L.12	9.81	L. 9	14.02	L. 9	10.94
GUAYAQUIL	L. 4	45.01	L. 5	23.74	L. 4	18.04	L.10	35.42
	L. 2	8.13	L.14	49.53	L.10	17.47	L. 4	12.02
	L. 8	7.67	L. 4	11.75	L.14	17.76	L. 6	14.89
	L.13	7.01			L. 6	14.26		

MILAGRO	L. 4	26.90	L.14	25.02	L. 4	17.79	L.10	23.34
	L.10	21.15	L. 5	18.11	L.12	24.27	L.12	22.38
	L.12	11.14	L.11	17.34	L.14	19.95	L. 4	13.17
			L. 4	12.80				
BABAHoyo	L. 4	21.70	L. 5	31.58	L. 6	16.37	L. 2	12.98
	L.12	17.66	L.14	27.87	L.12	19.31	L. 3	13.73
	L.14	8.22	L.12	12.75	L. 5	10.78	L. 6	12.73
	L.10	7.89			L. 4	10.04	L.12	15.28
QUEVEDO	L. 4	32.84	L.14	58.62	L. 6	22.01	L. 4	15.65
	L.10	22.11	L. 5	14.10	L.14	15.88	L. 6	27.49
	L. 2	9.46	L.15	6.87	L.12	15.22	L.15	16.38
	L.12	8.90			L.15	10.85	L.14	12.61
PORTOVIEJO	L. 2	38.07	L. 5	22.52	L. 2	12.26	L. 6	13.88
	L. 4	18.47	L.12	17.78	L. 4	12.38	L. 5	11.83
	L. 1	16.77	L. 9	12.07	L.12	15.07	L.12	11.84
	L.13	11.96	L. 2	14.80	L. 7	9.76	L.15	11.70
MANTA	L.13	20.59	L.11	21.69	L. 6	20.80	L. 2	20.17
	L. 2	19.72	L.15	13.48	L.12	18.90	L. 4	20.77
	L. 3	18.24	L.14	13.42	L. 4	12.63	L. 5	16.65
	L. 4	11.89	L.12	13.00	L. 3	11.49	L.12	12.08
CHONE	L. 2	28.99	L.10	31.68	L.12	17.95	L. 2	21.71
	L.10	31.52	L. 2	24.01	L. 4	12.40	L. 5	22.33
	L. 4	14.51	L.12	12.20	L.14	14.34	L. 6	14.44
	L.12	11.62	L. 5	10.80	L. 3	11.31	L.12	12.52
STO. DOMINGO	L. 2	22.00	L.12	19.57	L.12	23.98	L. 6	13.56
	L.12	21.12	L.14	18.24	L. 3	9.26	L.12	29.59
	L. 4	15.22	L. 5	15.43	L. 6	9.53	L. 3	9.26
	L.14	12.27	L. 2	20.34	L.14	10.48	L.15	8.85

(*) No colocamos los datos de 1988 por tenerlos incompletos

FUENTE: Vjekoslav Darlic M.-Estadísticas Electorales del Ecuador 1978-1987 ILDIS, Quito, 1987, págs. 233-248

1. Que el electorado votó al mismo tiempo e igualmente tanto por la lista de Consejero como de Concejales, lo que significa que en este nivel se dió una coincidencia entre lista (partido) y postulantes; y en algunos casos las unipersonales empujaron los primeros, especialmente cuando dan un resultado más abultado a éstos, permitiéndoles que hagan mayoría. Aún así es impresionante de todas maneras la atomización de la votación según los cuadros, lo

que significa que siempre al interior de las Corporaciones locales se necesita implementar políticas de alianza, así como también el manejo de las redes clientelares-partidos de ciertas agrupaciones políticas.

2. Es interesante señalar la vigencia del CFP en todas las elecciones, así como su alto nivel de representatividad, siguiéndole después la ID, PSC, FRA y PRE en lo relacionado a éxitos tenidos en las listas pluripersonales. Es significativo destacar, que si bien el CFP ha perdido relativamente su vigencia a nivel nacional no pasa igual situación en los ámbitos locales donde todavía funcionan las "estructuras", como lo demuestran sus resultados electorales, aún los del 1988.
3. Debemos remarcar la existencia de ciertos partidos solo en un ámbito provincial o local, como es el caso de PNR, PNV, APRE o PLR; lo cual se puede imputar más que a la existencia política al papel jugado por un "patriarcal" dirigente que es el que la mantiene en vigencia. Algunos de estos partidos (Liberales y Velasquistas) son de viejo cuño, sobrevivientes de la situación de gamonalidad que existió, especialmente de los célebres "Caciques", felizmente unos han desaparecido y otros lo harán próximamente; aunque ahora tiene un fuerte competidor que es el PRE en la actual coyuntura.
4. Un factor negativo que se detecta en estas estadísticas electorales es el incremento de los votos nulos y blancos, que han pasado de un promedio del 9% en la elección de 1978 a 22% en la de 1986, remarcando que los mismos aumentan más en las unipersonales. Toda esta situación se puede imputar

al descontento y desconfianza en que ha caído una fracción del electorado debido a los fracasos en la gestión de sus antiguos elegidos.

C. Cooptación y partidos políticos:

Sin temor a equivocarnos podemos sostener, que con la excepción relativa de Guayaquil, los partidos políticos en estas ciudades funcionan solamente durante las coyunturas electorales salvo excepciones (34) que confirman la regla. Generalmente en cada una de estas localidades es el líder el que dirige y mantiene el "aparato" partidario, tanto en las épocas de campaña como durante los recesos políticos(35); éste no es un político profesional sino un propietario rural o intermediario-exportador o comerciante, en la actualidad también se dan Alcaldes y Concejales provenientes del sector bancario como de las profesiones liberales y/o profesores(36) que como elemento de prestigio social incursionan en la política, para mantener un puesto entre grupos de presión local y, por ende, en la estructura de poder.

Dadas las características de la familia extendida generalmente ésta hace que sus miembros se localicen o sitúen en diferentes partidos políticos con opciones de poder, es el caso de la familia Andrade Fajardo de Los Ríos cuyos miembros se sitúan entre la CFP (Bucaram y Roldós) y PSC; o el Minuche de El Oro, donde el padre

34 Es el caso del MPD en Machala y Quevedo, y con menos actividad y organización la CFP, PRE y FRA; y ocasionalmente la ID.

35 Que ocurren siempre, sea que ganen el poder, o estén en la oposición, o haya un régimen dictatorial, debido al bajo nivel de movilización y participación de afiliados y adherentes, con lo cual se visualizan los desfases e incommunicaciones entre sociedad política, sociedad civil y Estado.

36 Salvo Santo Domingo, Milagro y Chone donde existen extensiones universitarias, en el resto de ciudades existen Universidades legalmente constituidas, y en algunos casos hay hasta dos.

es del PRE y la hija -candidata a la Vicepresidencia- de la CFP y un tío del PSE; y así como éstos hay muchos casos en la región costera.

Una situación a reseñar es que por el origen social y práctica de muchos de estos dirigentes, éstos en la mayoría de los casos se convierten como "Mecenas" políticos, ya que financian, casi, totalmente el funcionamiento del partido, por lo cual se convierten en algo similar a un "dirigente-propietario", situación que les permite arbitrar y escoger a los dirigentes y candidatos; permitiéndoles estar en una alta situación en la estructura del poder.

Si bien los dirigentes están vinculados a la organización política -generalmente a su directiva o asamblea- de la ciudad primada, no siempre la influencia del partido, desde aquí, es lineal sino que pasa por ser una serie de mediaciones, entre las cuales se destacan la "calidad del dirigente local como la del Nacional (37)".

Por último, este dirigente otorga una preferencia al manejo del lenguaje y de la gente sobre el manejo de las cosas y la política, que confirma el hecho de que carece de una ideología definida y coherente (sus enemigos son la oligarquía como entelequía, y la moralidad es su categoría de análisis político, etc.), que le permite actuar con conciencia de clase, situación que lo hace conciliar, asumiendo a nivel de lo "político" una posición de patrón.

37 Un dirigente nacional fuerte y carismático, al estilo Abdalá Bucaram, FebresCordero o Jaime Roldós es capaz de impulsar candidaturas y listas en las elecciones seccionales, pero de todas maneras éstas tienen una autonomía relativa que hay necesidad de tener siempre en cuenta en un proceso electoral.

D. Como votan los electores en las ciudades intermedias

Los electores de las ciudades intermedias costeñas generalmente tienen una información más personalizada sobre los candidatos ya que funcionan generalmente mecanismos de información; en menor nivel tienen información de su partido y su programa. Después incide la televisión, siguiéndole la radio principalmente en las áreas rurales.

Esta situación hace que se genere un proyecto exclusivo de vínculos horizontales que debido a la red de relación de dependencia y extra-política existente, se imposibilita la conformación de organizaciones autónomas y de clase que den una respuesta política alineada e ideológica.

Además el votante se decide por un candidato por ser "conocido" (por cualquier forma de información existente), influyen también las posibilidades de satisfacer sus necesidades inmediatas, lo cual le permite identificarse con ciertos partidos que manejan en sus prácticas y discursos proposiciones utilitarias y de rápida consecución, lo cual impacta por igual tanto en áreas urbanas como rurales.

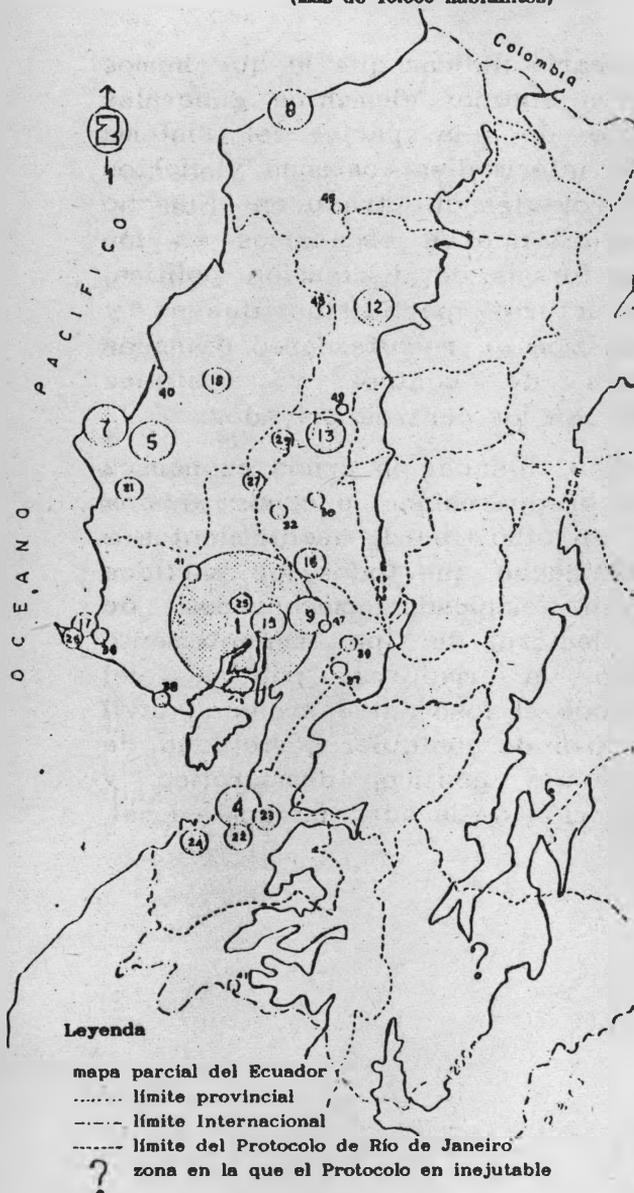
Por último en términos de tendencias políticas los electores de las ciudades intermedias de la costa prefieren de acuerdo a su vinculación personal y no política aquellos partidos políticos que les proponen y prometen, según sus necesidades históricas y actuales, la solución inmediata a sus problemas, especialmente los de consumo colectivo, legalización de la tierra, relleno, agua potable, etc.

IV. GUIA DE CONCLUSION

Creemos que es necesario indicar que lo que hemos planteado y descrito son algunos elementos generales sobre el funcionamiento de una parte del sistema político en las ciudades intermedias costeñas y ciertos comportamientos de los votantes que traducen el hecho de la existencia de estos nuevos escenarios en los cuales se tejen nuevas formas de dominación política, así como también estructuras partidistas nuevas y alianzas inéditas, mecanismos de reclutamiento disímiles como también práctica de control y actitudes clientelares no conocidas en los centros privados.

Pensamos que en estas ciudades la crisis económica y social hace que se sobredimensione la crisis urbana e institucional más que en otro tipo de asentamientos o aglomeración, lo que ha hecho que todos los partidos sin excepciones hayan empleado mecanismos de articulación de apoyo electoral de tipo eminentemente clientelares, impidiendo la madurez política del electorado y profundizando el foso entre sociedad civil y sociedad política, bloqueando cualquier posibilidad de instaurar un nuevo estilo político, democrático y deliberativo en la conducción de la administración local.

Las ciudades costeras en 1982
(más de 10.000 habitantes)



CIUDAD	POBLACION
01 GUAYAQUIL	1 199 344
04 MACHALA	105 521
05 PORTOVIEJO	102 628
07 MANTA	100 338
08 ESMERALDAS	90 360
09 MILAGRO	77 010
12 STO. DOMINGO DE LOS C.	69 235
13 QUEVEDO	67 023
15 DURAN	49 660
16 BABAHOYO	42 266
17 LA LIBERTAD	41 776
18 CHONE	33.839
21 JIPIJAPA	27 146
22 SANTA ROSA	26 716
23 PASAJE	26 224
24 HUAQUILLAS	20 117
25 DAULE	18 923
26 SALINAS	17 748
27 BALZAR	17 627
29 VELASCO IBARRA	17 017
30 VENTANAS	15 869
32 VINCES	14 608
36 SANTA ELENA	12 859
37 LA TRONCAL	12 628
38 PLAYAS	12 492
39 EL TRIUNFO	12 401
40 BAHIA DE CARAQUEZ	12 360
41 PEDRO CARBO	12 303
43 EL CARMEN	11 928
45 ROSA ZARATE	10 658
47 NARANJITO	10 523
49 BUENA FE	10 410

Leyenda

- mapa parcial del Ecuador
- límite provincial
- límite Internacional
- límite del Protocolo de Río de Janeiro
- ? zona en la que el Protocolo es ineludible

Fuentes: - INEC (Censo 1982)
- Documento de trabajo L.LEON (CEDIO)

ELABORACION: II. GODARD
Dibujo c. Wong L.

POLITICA ECONOMICA, COMUNICACION Y ECONOMIA POPULAR(1)

José Luis Coraggio(2)

I. LOS TERMINOS DE LA CUESTION

1. Democracia política o democracia económica

Es usual la diferencia entre democracia política y "democracia económica". En tal contexto, el segundo término suele significar una distribución más equitativa de los recursos y medios de vida(3). Es conocida la

-
- 1 Versión revisada de la ponencia presentada al Seminario sobre "Participación, Democracia y desarrollo", auspiciada por la Fundación Eugenio Espejo, ILDIS y UNESCO, Quito, 25-28 de junio.
 - 2 La mayoría de las tesis planteadas en esta ponencia han sido elaboradas en el proceso de investigación compartido con Rosa María Torres, también investigadora de CIUDAD.
 - 3 Esto hace referencia a la distribución más que al nivel absoluto promedio de medios disponibles. Parece elemental, pero hay que aclarar esto cuando el sentido común legitimador del sistema capitalista sigue comparando las modalidades de consumo de la mayorías en un país como Cuba, con los escaparates de las vitrinas de negocios de países donde sólo una pequeña minoría tiene acceso a los bienes allí expuestos.

discusión sobre la imposibilidad de una democracia política sin una "democracia económica" que dé contenido a la igualdad entre los ciudadanos. Así mismo se ha cuestionado aquellas propuestas socialistas centradas en la igualdad económica administrada desde un Estado centralizado y sin una auténtica política.(4)

Sin embargo, aquí queremos destacar otro concepto (o al menos un aspecto aparentemente oculto para algunas corrientes ideológicas) de la democracia en materia económica. Nos referimos a la participación activa y continua del pueblo en la definición no solo de las metas y procedimientos particulares, sino del mismo modelo económico -de desarrollo o de administración de la crisis- que sustenta materialmente a la sociedad. Esa particularidad implica que -hasta donde el grado de desarrollo y la inserción internacional de cada país periférico lo permitan- lo económico no suceda "a espaldas" de la mayoría de los propios agentes económicos.(5)

Pero el contenido de esta propuesta queda notablemente limitado en sus aspectos políticos cuando se reduce a que cada agente o grupo de agentes

4 Sería coherente con esta diferenciación el establecer una relación más dinámica entre ambos aspectos de la democracia: al menos a partir de la situación de los países de la periferia capitalista, una democracia política sólo podría sustentarse en una **continua democratización económica** según el sentido descripto. Esto implica tener en cuenta las expectativas de los ciudadanos y no meramente su situación actual de satisfacción de necesidades básicas. Desde esta perspectiva, el concepto debería aplicarse también a sociedades socialistas que, si bien han logrado niveles históricos de igualdad económica y de satisfacción de las necesidades básicas de todos, pueden encontrar problemas de consenso por insuficiente dinamismo si dichos niveles se estancan por mucho tiempo en aras de la acumulación de otros objetivos sociales o nacionales considerados superiores.

5 El control total de las condiciones de producción y reproducción económica de una sociedad nacional es un utopía. Pero hay grados de acercamiento a dicha situación. Las condiciones estructurales de los países en la periferia capitalista acentúan la dificultad de alcanzar el control social de la economía. Sin embargo aún dentro de este marco hay márgenes amplísimos cuya exploración supone cambios profundos en los sistemas institucionales.

articuladores por un proceso económico inmediato, sea ésta una actividad productiva o de cualquier otro tipo, debe ser llamado a participar únicamente en las decisiones atinentes a las condiciones de tal proceso. De ese modo, la globalización, la articulación entre actividades particulares, quedaría como atribución de procesos ciegos -como el de mercado- o de procesos centralizados de decisión que, en uno y otro caso, suelen reproducir, a otro nivel, la alineación respecto a lo económico.⁽⁶⁾

En efecto, el concepto usual de "democracia directa" apela a ciertas formas de participación limitadas a procesos inmediatos de trabajo o creación de todo tipo. Para una definición de lo político y del poder limitada al control de las condiciones inmediatas de la vida social esto es suficiente, e incluso puede requerir la eliminación de las formas estatales de lo político. La utopía anarquista o el consejismo pueden coincidir en esto.

Pero en el mundo contemporáneo y refiriéndose como punto de partida a sociedades de la periferia capitalista, nos interesa señalar las limitaciones de una definición que -por reacción a las concepciones liberales de la **democracia representativa**- propugna como sustituto una **democracia "directa"** o "**económica**", entendida como la participación en la gestión o incluso la autogestión de los trabajadores, estudiantes, pobladores, etc. directamente involucrados en un proceso de producción, educación, prestación de servicios locales, etc.

6 Esta es una típica propuesta demócrata cristiana, que enfatiza la democracia económica en el interior de las empresas, pero es también reconocible en las propuestas de "democracia directa" socialista.

Siendo importantes, tales mecanismos no pueden sustituir la participación efectiva de los agentes económicos -y en particular de los populares- en el diagnóstico, planteamiento y selección de alternativas e implementación de estrategias económicas para el conjunto de la sociedad y, en particular, para la economía popular. Desde el punto de vista de la democracia sin adjetivos, esto es fundamental.

En otros términos, la tesis de que los trabajadores deben recuperar el control intelectual del proceso inmediato de trabajo, o los pobladores el de las condiciones inmediatas de reproducción de su vida cotidiana, como condición para su liberación, es políticamente insuficiente en la época contemporánea.

Así los múltiples sectores que conforman las bases populares de la sociedad no puedan constituirse como complejo sujeto político nacional soberano (el pueblo) si no pueden **asumir un proyecto común**, incluso si controlan procesos parciales, pero la totalidad sigue opacamente conformando una fuerza incontrolable e incomprensible.(7) Un paso fundamental, pero no suficiente, en esa dirección, es que **los sectores populares desarrollen prácticamente una conciencia de conjunto de la propia economía popular.**

Consideramos que una democracia que no separe lo económico de lo político-decisional requiere que mayorías y minorías organizadas -y por tanto la diversidad de agentes económicos- se hagan cargo colectivamente de la economía en sus aspectos globales. Solo así podrían asumir situaciones que escaparon a su cotidianeidad en tanto no participen **directa y también**

7 Esto es posible visualizar como "populistas" ciertas prácticas de las élites revolucionarias, por lo que tienen de común con un régimen político que interpela a las masas pero no por ello garantiza su constitución como sujeto político autónomo de la dirección estatal.

cotidianamente en su regulación político-social. Esto, obviamente, requiere de instituciones en las que la articulación colectiva pueda procesarse, y ello es imposible sin cambios fundamentales en el tipo de sociedad que predomina en América Latina.

2. El contexto de crisis

Nuestros países atraviesan por una época, que se pronostica será prolongada, de crisis económica. No es este el lugar para referirnos a la naturaleza, causas y perspectivas de dicha crisis. Lo que nos interesa plantear es que esa crisis es no sólo una crisis de la economía estatal y capitalista, sino también una severa crisis de la economía popular (de las condiciones de reproducción de las mayorías) y, en conjunto, una crisis de legitimidad de las instituciones de la economía.

Esto se manifiesta no solo por el virulento rechazo al estatismo y la reivindicación del mercado que propuso el neoliberalismo y que de alguna manera acompañan otras corrientes del pensamiento social, sino por la práctica misma de informalización de la economía popular.

En todo caso, las nuevas situaciones estructurales que resulten de esta crisis pueden ser el mero reflejo de decisiones tomadas en los centro del poder político, económico y tecnológico o, aceptando el peso de esas determinaciones, ser también el resultado de un proceso de consolidación de las fuerzas populares, de la nación, en base a la reestructuración de instituciones y mecanismos económicos que aumenten las posibilidades de autodeterminación en el futuro.

Aún aceptando que del mercado mundial y de los centros de poder político mundial surgiran las nuevas líneas de inserción económica para nuestros países, hay y habrá opciones que sopesar, con muy diversos efectos para nuestras sociedades como conjunto y para los diversos sectores sociales que las componen. Quién tomará esas decisiones, con qué criterios, con qué imagen del país futuro y dentro de qué marco estratégico, pero sobre todo con qué fuerzas sociales sustentando esas decisiones, no es algo que esté regido por las leyes económicas exclusivamente. Tampoco sería correcto pensar que el momento de establecer tales condiciones será cuando se dé la recuperación económica y que en medio de la crisis es prematuro plantear estas cuestiones.

En esto, partimos de la afirmación de que una condición de la autodeterminación nacional es la soberanía popular.⁽⁸⁾ Por tanto, una de las características dominantes de la reestructuración institucional que se requiere es la revisión estructural de la participación popular en los asuntos económicos del país. Esto abre un campo específico para la investigación sobre las instituciones de la democracia. Nos lleva a preguntarnos: (Qué alternativas institucionales y de mecanismos de comunicación y participación popular existen o son viables, en los diversos países de América Latina, que sean coadyuvantes con un proceso de gestión de la política económica enmarcado en un proyecto de democratización y salida a la crisis?

8 Sobre esto pueden verse diversos trabajos incluidos en José Luis Coraggio y Carmen D. Deere (Eds.), *La transición difícil*, Siglo XXI Editores, México, 1986.

Lo que ha venido predominando como línea de análisis en relación a lo popular y la crisis ha sido, además de la evaluación del impacto diferencial que la administración estatal de la crisis vienen teniendo sobre los diversos sectores populares, el énfasis sobre la respuesta popular a la crisis, bajo el título de las denominadas **"estrategias de sobrevivencia"**.⁽⁹⁾

Aunque se lo ha utilizado para aludir a las prácticas cotidianas de reproducción, dicho término debería referirse básicamente a los patrones discernibles de comportamiento adaptativo que, para sobrevivir, desarrollan los sectores populares en situaciones críticas prolongadas⁽¹⁰⁾. El término "estrategia puede ser cuestionado, entre otras razones, porque las unidades de reproducción (los hogares) están sujetas a violentas e impredecibles variaciones en los parámetros de su comportamiento. Las mismas están determinadas tanto por el mercado como por las políticas estatales, que desactualizan constantemente sus previsiones y hacen difícil anticipar un marco estable para las acciones posibles.

Sin embargo, el análisis macrosocial sugiere que existe una "lógica objetiva que puede ser deducida del comportamiento masivo de esas unidades. Dicha lógica suele ser presentada como contrapuesta al modelo de racionalidad que supuestamente orienta el complejo macrosocial, según las teorías más generalizadas, por los siguientes elementos:

-
- 9 Aunque el análisis de las unidades microsociales, domésticas o familiares, este campo debe hacerse cargo asimismo de las actuaciones colectivas de los sectores populares en defensa de sus intereses, lo que incluye desde las "mingas" y las "ollas populares" hasta los movimientos sociales. Sobre esto ver Susana Hintze, "La reproducción de los sectores populares: estrategias y reivindicaciones", (mimeo), Departamento de Ciencias Antropológicas, Buenos Aires, Septiembre, 1987.
- 10 Nos referimos aquí a una crisis de la economía popular, que puede subsistir aún cuando el capital o el modelo de acumulación esté en momentos de auge.

- el estado
- la economía empresarial-clases trabajadores
- los consumidores
- los "marginados" de la economía "formal"

A partir de la idea de marginación de la economía "formal" (empresas capitalistas privadas y estatales), se ha identificado el denominado "*sector informal*", sobre el cual existen innumerables estudios teóricos y empíricos motivados por su evidente crecimiento de las últimas décadas. Además de las características usualmente utilizadas para ubicar una actividad como informal, el análisis de este segmento de la economía viene mostrando, entre otros aspectos, su carácter estructural, su alta maleabilidad y adaptabilidad ante situaciones cambiantes y el desarrollo de una red de información y de una legalidad propias, articuladas con las instituciones "formales".

Por lo demás, se ha venido interpretando el acelerado desarrollo relativo de esta forma de organización socio-económica como respuesta de los sectores populares ante la crisis de la economía formal por la que atraviesan los países latinoamericanos.

3. Los problemas de la política económica

Sin embargo, desde la perspectiva estatal, los comportamientos de los sectores populares también parecen ser impredecibles. Al menos, las políticas económicas ensayadas han encontrado, entre otras limitaciones, que la respuesta de las grandes mayorías

no suele corresponder a las expectativas o supuestos de dichas políticas, basadas en la lógica del complejo arriba mencionado.⁽¹¹⁾

Señalamos entonces un problema que afecta tanto a los agentes económicos privados populares como al estado orientado por un contexto social progresista o incluso revolucionario: la dificultad para plantear marcos estratégicos efectivos de acción, cuando no se da una comunicación y eventual articulación concertada entre la gestión estatal-empresarial y la gestión de las unidades de producción-reproducción de los sectores populares.

Aunque en el marco de la concertación social se han advertido los problemas de una conexión entre la acción estatal y la de los grandes agentes empresariales e incluso de los principales sindicatos obreros, no se ha prestado igual atención al conjunto de los sectores populares. Entre otras razones esto se debe a que las teorías económicas que sustentan las políticas suelen tratar a estos sectores exclusivamente como "masa", incorporada a través de parámetros macroeconómicos basados a su vez en modelos microeconómicos simplistas (la "teoría del consumidor" de vertiente neoclásica, o las funciones de consumo keynesianas), que impiden el reconocimiento de los agentes sociales concretos. Esto implica el desconocimiento de sus comportamientos diferenciados, de sus motivaciones y criterios decisionales en diversos escenarios reales, todo lo cual contribuye decisivamente a dificultar una conexión efectiva no sólo entre economía y política.

11 Esto no se da exclusivamente en países en que predomina la lógica del capital privado. El caso de Nicaragua ilustra la permanencia de factores estructurales aún cuando se han producido cambios políticos y sociales significativos. Sobre esto ver José L. Coraggio, "Economía y política en la transición. Reflexiones sobre la revolución sandinista", en J.L. Coraggio, y C.D. Deere (eds.), *La Transición Difícil* (op.Cit).

Una alternativa usualmente propuesta ha sido la instauración de un sistema de planificación económica centralizado por el Estado. Sin embargo, salvo en condiciones extremas, los márgenes de predecibilidad y control social de la economía social de la economía seguirían siendo muy estrechos en países periféricos relativamente pequeños, por, dos factores: la dependencia de fuerzas externas de gran impacto en la situación económica interna, y el bajo grado de formalización (y gobernabilidad) de las relaciones y agentes económicos.

En consecuencia, para afrontar la prolongada crisis en curso actualmente, y ante la disyuntiva planteada dicotómicamente entre el liberalismo económico -que asignaría la legitimidad de las iniciativas de desarrollo a la sociedad civil (el "mercado")- y el dirigismo estatal -que buscaría nuevas formas funcionales para gobernar la economía desde el estado- parece relevante **explorar nuevas tendencias o mecanismos de regulación socio-política, enraizadas en la base de la sociedad a la vez que fundadas en la democratización del estado.**(12)

Resulta curioso que las concepciones del desarrollo nacional que aparentemente comienzan a reaparecer en la escena discursiva de América Latina sigan siendo tan poco imaginativas políticamente como las de los sesenta. Así cuando se afirma que "la década de los 80 está perdida para el desarrollo" se hace evidente que se sigue pensando en términos de los conocidos indicadores de crecimiento con los que juzgamos nuestra situación económica en el marco del pensamiento de la CEPAL.

12 Esto incluye, pero de ninguna manera se agota en ellas, las conocidas propuestas de concertación entre Estado, capital y trabajo.

Por desarrollo entendemos un proceso complejo en el cual la constitución del sistema de actores económicos nacionales y del entramado institucional que los vincula en el planteamiento y enfrentamiento de intereses contrapuestos, y en la búsqueda de esa síntesis que suele dominarse "interés general"-*vis-a-vis* las fuerzas del mercado mundial es una condición tan relevante (o al menos inseparable de) la tasa de acumulación o la relativa independencia tecnológica. Desde esta perspectiva, resulta facilista afirmar que solo en épocas de crecimiento acelerado pueden plantearse transformaciones estructurales o crearse las condiciones para un desarrollo más autodeterminado. Por el contrario, afirmamos que, desde la perspectiva de un proyecto estratégico nacional o popular, estos años de crisis no deberían perderse sino ganarse para fundar una estrategia de desarrollo nacional, a pesar de la deuda externa y de la falta de acumulación.

4. Política económica y democratización⁽¹³⁾

La temática de la "transición a la democracia", desarrollada en América Latina a partir de una época de predominio de modelos políticos autoritarios, también se centra -desde una perspectiva política- en la búsqueda de nuevas relaciones entre Estado y sociedad civil.

A la vez, el interés suscitado por los estudios sobre el estado a partir de la segunda mitad de la década de los 70 -marcada en América Latina por la vivencia de dictaduras militares que traspusieron los límites

13 Utilizamos el concepto de democratización en el sentido que propone Mario R. Dos Santos en "Factos en la crisis". Una reflexión regional sobre la construcción de la democracia", en: M.R. Dos Santos (Comp.) *Concertación político-social y democratización*, CLACSO, Buenos Aires, 1987.

conocidos de violencia antipopular⁽¹⁴⁾ parece estar siendo desplazado o complementado -a partir de un sentimiento antiestatalista- por una mayor atención hacia los movimientos sociales y la sociedad civil en general.⁽¹⁵⁾

Dentro de esta tendencia se ubica el propio análisis de las estrategias populares de sobrevivencia en coyunturas en que las instancias colectivas usuales de representación de los intereses populares quedan especialmente bloqueadas por regímenes autoritarios.⁽¹⁶⁾ Sin embargo, en este nuevo énfasis se corre el peligro de mistificar ya no al Estado sino a la propia sociedad civil. ⁽¹⁷⁾

En uno y otro caso, la dicotomía estado/sociedad civil subyacente elude la búsqueda de alternativas efectivas de **dirección socio-política democrática** ante la crisis que caracteriza la coyuntura de los países latinoamericanos de esta década.⁽¹⁸⁾ Consideramos que dichas alternativas constituyen un ingrediente crucial dentro del proceso complejo de democratización, pues suponen mucho más que "sentar a la mesa de concertación" a agentes corporativos **preconstituidos**. De hecho implica una revolución en la propia cultura política nacional y la creación o el desarrollo de instituciones usualmente vacías de contenido en el contexto de sistemas democráticos formalistas.

14 Ver: Norbert Lechner (ed.), *Estado y política en América Latina*, Siglo XXI, México, 1981.

15 Ver: Fernando Calderón (comp.), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Biblioteca de Ciencias Sociales, No. 18, CLACSO, Buenos Aires, 1986.

16 Una rica colección de trabajos sobre este tema se pueden encontrar en los recientes números de *Proposiciones*, Ediciones Sur, Santiago de Chile.

17 En esta línea, es interesante revisar el trabajo de Hernando de Soto: *El otro sendero. La revolución informal*, Edit. La Oveja Negra, Bogotá, 1987. Una revisión crítica parcial puede encontrarse en J.L. Coraggio, *Deuda externa y pedagogía popular*, Quito, 1988.

18 El modelo usual de interacción entre las intervenciones del Estado y las

II. LA PROBLEMATICA DE LA POLITICA ECONOMICA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DEMOCRATIZACION

1. La necesidad de revisar los modelos económicos que subyacen al pensamiento sobre la política económica.

Es indudable la falta de verosimilitud de predicciones y reglas basadas en los modelos económicos dominantes desde los 60. De hecho, en el norte mismo, algunos de los principales centros dedicados a la elaboración de modelos econométricos de corto plazo han sido desmantelados. A esto se agrega que las condiciones estructurales de nuestros países hacen aún más difícil lograr predicciones ajustadas en las cuales basar la política económica.

Pero posiblemente el papel principal de los modelos económicos no haya sido el de establecer con precisión variables y parámetros de la economía, tanto como fundar una forma de pensar lo económico, de guiar o justificar decisiones pretendidamente científicas o abiertamente improvisadas, y esto tiene mucho peso dentro de ese complejo denominado "cultura política". Entre otros aspectos, el modelo define los actores e interlocutores centrales de la política económica. Asimismo, en tanto se supere el nivel de mera relación

prácticas de los agentes sociales es básicamente el mismo en nuestros países: el equipo de gobierno analiza la situación a puertas cerradas y diseña un paquete de "medidas", las cuales son anunciadas públicamente como decisión irrevocable. A continuación los agentes económicos particulares -y las organizaciones corporativas que los representan muy parcialmente- reaccionan a partir de lo que consideran la afectación de sus intereses particulares y eventualmente se dan rondas de negociación, nuevas medidas parcialmente compensatorias, etc. Salvo que el Estado represente directamente los intereses de determinadas fracciones del capital, y que tras bambalinas se haya concertado el "paquete", la concertación suele quedar relegada al acto *postfestum* de negociaciones dentro del nuevo marco definido por las medidas. Esto dicta mucho de ser un modelo de dirección colectiva democrática de la economía.

cuantitativa entre variables e incluya aspectos institucionales, determina mecanismos de agregación social y espacios de interacción socio-política.

En este sentido sin pretender refundar toda la teoría económica, puede ser productivo introducir otras visiones de la totalidad del sistema económico y de sus partes.⁽¹⁹⁾

A los efectos de este trabajo, nos interesa destacar la necesidad de modelos que incorporen con fuerza el concepto de economía popular. Para ello, pensamos en términos de un sistema económico compuesto por tres subsistemas:

- la economía empresarial capitalista
- la economía estatal (empresarial-capitalista estatal y la empresarial estatal no regida por la ganancia)
- la economía popular

2. La economía popular

Por **economía popular** entendemos el conjunto de recursos, prácticas y relaciones económicas propias de los agentes económicos populares de una sociedad. El concepto operativo de "lo popular" que proponemos es el siguiente: se trata de unidades elementales de producción-reproducción (familiares, cooperativas, comunitarias, etc) que dependen fundamentalmente del ejercicio continuado de la capacidad de trabajo de sus miembros para resolver las condiciones materiales de su reproducción.

19 Todo modelo arroja una luz particular (parcial) sobre el sistema económico real, destacando ciertas relaciones o estructuras, y en tal sentido debe ser complementado por otros modelos para fundar reglas de acción efectivas.

La utilización -directa o a través del mercado- del **fondo de trabajo** que explícita o implícitamente administran quienes dirigen estas unidades de reproducción, así como la utilización productiva o el consumo de los recursos económicos acumulados o percibidos a través del ejercicio de esa capacidad conjunta de trabajo, son condiciones de reproducción. El **autoconsumo** es otra categoría fundamental para la comprensión de esta economía.

En otros términos, estas unidades de reproducción dependen de su propio fondo de trabajo (las capacidades conjuntas de trabajo de sus miembros) pues no tienen acumulada una masa de riqueza que les permita sobrevivir salvo por períodos irrelevantes, ni participan de manera significativa en relaciones que les permitan explotar el trabajo ajeno.

La dependencia de estas unidades de reproducción respecto a su propio esfuerzo continuado de trabajo se manifiesta en momentos de **crisis de reproducción**. Estas pueden resultar de un bloqueo al ejercicio de la capacidad de trabajo -pérdida de empleo o de clientela para los productos o servicios producidos, falta de materia prima para objetivizar el trabajo independiente, inhabilitación productiva por enfermedad u otras causas (prisión, servicio militar, discriminación racial, sexual o generación, reglamentaciones prohibitivas, etc.) de uno o más miembros de la unidad de reproducción, etc.

Tales crisis pueden manifestarse bajo formas (muerte por desnutrición de los miembros más débiles de la unidad) o permanecer ocultas para una observación superficial, tomando la forma de degradación de las condiciones de vida, tanto materiales (pérdida de salud, desnutrición, malcreci-

miento de los menores, pérdida de calidad del consumo en general -alimentos, vestimenta, transporte, etc.-) como espirituales (abandono de estudios formales e informales, menor participación en las manifestaciones superiores de la cultura, mayor individualismo o aislamiento social -alcoholismo, drogadicción, etc-).

Hay otro tipo de crisis de reproducción, derivada de cambios en otras condiciones externas (independientes del trabajo desplegado por la unidad de reproducción): las del abastecimiento: alza de precios de las mercancías requeridas para el consumo o de las materias primas necesarias para la propia producción en relación a los salarios y/o los precios de los productos ofrecidos por la unidad; falta de los productos requeridos en el mercado; o las resultantes de una contradicción de la demanda de los propios productos o servicios. Sus consecuencias pueden ser similares a las antes ejemplificadas, aunque las respuestas eficaces por parte de las unidades domésticas o comunitarias de reproducción deben ser de otro tipo.

Esta definición operativa implica incluir unidades de muy diverso poder adquisitivo, incluso a unidades con propiedad de medios de consumo no perecederos (electrodomésticos, vivienda, automóvil) y/o de medios de producción (tierra, herramientas). También puede incluir a unidades con miembros profesionales de alto nivel de educación, y con los hijos dedicados exclusivamente al estudio.

Una condición discriminadora implícita es la no posesión de un fondo de riqueza que permita la producción por un período significativo sin una correspondiente degradación de las condiciones de vida (como sería la liquidación de la vivienda fuente de

seguridad económica, para alimentarse), Otra es la exclusión del rentismo o la explotación del trabajo ajeno a la unidad de reproducción como **base permanente** de la reproducción.⁽²⁰⁾

Según el criterio, el **trabajo propio** (dependiente de terceros o por cuenta propia) **como base de la reproducción de la condición fundamental para clasificar como "popular" a una unidad de reproducción.** Nos referimos entonces a lo que genéricamente suele denominarse "trabajadores".

Así definido, ni la ausencia de trabajo (por marginación involuntaria), ni cierta influencia económica (altos ingresos relativos como técnico-profesional asalariado o independiente, éxito en la especulación, etc.), ni la contratación de "personal doméstico", ni la falta de conciencia según cierto patrón apriorístico, serían criterios de exclusión del campo "popular".

A la vez, por avanzada que sea la ideología de uno o más miembros de la unidad de reproducción, esto no la ubica como "popular" si basa su reproducción en una acumulación previa de riqueza y/o en la explotación del trabajo ajeno. Se apunta, así a una determinación objetiva, dejando amplio margen de variación para las condiciones subjetivas (conciencia) o bien para los comportamientos políticos, permitiendo, justamente, reconocer dichas variaciones dentro del campo así delimitado como "popular".⁽²¹⁾

20 Todo esto no impide que la unidad económica popular utilice trabajo asalariado complementario para la reproducción -como personal doméstico- para la actividad económica mercantil por debajo del umbral de acumulación capitalista.

21 Esta determinación a partir de las condiciones básicas de reproducción, que recoge asimismo como criterio la posición en las relaciones sociales de producción, sin reducirse a éstas, puede reforzarse restringiendo adicionalmente el universo de estudio a partir de un criterio adicional relativo al nivel de vida alcanzado por la unidad de reproducción.

Queda claro de lo dicho que **no asimilamos economía popular a ninguna de las difiniciones usuales de "economía informal"**. Las unidades populares de reproducción usualmente desarrollan "estrategias" combinadas de inserción en el sistema económico, que incluyen la articulación con la economía formal capitalista o estatal, a través de la venta de fuerza de trabajo o de bienes (obviamente el caso del campesinado) y servicios de todo tipo. Por otro lado, en conjunto, las condiciones de vida de estos sectores pueden no depender ni siquiera centralmente de los salarios directos, como suele asumirse en el discurso de la política económica. Tanto los precios relativos de bienes y servicios (sus "términos del intercambio" con el resto de la economía) como las transferencias a y desde el estado forman parte relevante de esta economía.

El grado de relaciones intra-economía popular es alto, y muchas de las actividades que allí se establecen cumplen a nivel macrosocial un papel redistribuidor más que creador de riqueza (la intermediación informal "socialmente innecesaria", por ejemplo). Sin embargo, no postulamos apriorísticamente que este subsistema puede ser calificado como "economía de solidaridad", en el sentido de que dichas relaciones son predominantemente solidarias y no competitivas.⁽²²⁾ El grado y las formas de solidaridad deberán ser determinados en cada caso y coyuntura local o nacional específica.

La **atomización** es una de las características distintivas de esta economía, que la diferenciación y centralización, tendencias estructurales éstas de la economía empresarial capitalista y de la estatal. Otra

22 Sobre la "economía de solidaridad", ver Luis Razero, "La economía de solidaridad en un proyecto de transformación social", *Proposiciones* No. 14 Sur Ediciones, Santiago, 1991.

característica relevante es la multiplicidad de identidades que contribuyen a constituir este conglomerado complejo, al punto de que los comportamientos económicos no pueden ser reducidos a modelos cuya racionalidad derive exclusivamente de la reproducción material en sentido estricto.

Un aspecto central para la cuestión que intentamos plantear es la inorganicidad relativa de este sector. Mientras que algunas de sus identidades, en especial las conectadas estructuralmente con el desarrollo de la economía empresarial, han alcanzado un grado elevado de cristalización (sindicatos obreros), el sector en su conjunto se caracteriza por una fragmentación organizativa (múltiples movimientos y organizaciones corporativas, parciales en su representatividad genérica y locales en sus ámbitos) que tampoco en conjunto alcanza a cubrir de manera representativa a las bases populares. Esto se ve claramente cuando lo comparamos con el grado de cohesión, organización y relativa homogeneización alrededor de algunas identidades centrales de la economía empresarial capitalista y del estado.

En estas condiciones, hablar de "concertación social" entre los tres sectores -cuando se reduce la representación de lo popular a los sindicatos de obreros *vis a vis* el capital y el Estado⁽²³⁾- adquiere un sentido distinto del que propugnamos en este trabajo, pues una parte cualitativa y cuantitativa muy importante de la economía popular quedaría sin representación orgánica.⁽²⁴⁾

23 Ver Mario R. Dos Santos, (op. cit.).

24 Sin embargo, no siempre las identidades son representadas por organizaciones específicas. Así, ciertos aspectos de lo "obrero" pueden estar siendo asumidos en determinado momento por el movimiento de liberación de la mujer o por los movimientos de pobladores, o ciertos derechos humanos relativos a la vida misma estar siendo presentados por las organizaciones obreras, etc.

3. La necesidad de superar la visión externalista de la política económica

Estas tesis intentan problematizar la **legitimidad** de la gestión de la política económica desde la perspectiva de los sectores populares. Cuando esa política es además orientación progresista, intentan también encarar el tema desde la perspectiva de su eficacia económica.

En particular, consideramos que una causa frecuente de su ineficacia económica y política se deriva no de los problemas derivados de la mayor o menor coherencia entre instrumentos y objetivos, ni de la adecuación del modelo económico que las sustenta respecto a la realidad del país (que de por sí son causas fundamentales de fracaso), sino de un aspecto poco advertido y aún menos estudiado: **la ausencia de una estrategia de comunicación y participación popular que sea no sólo acompañamiento sino elemento constitutivo del diseño y gestión de la misma política económica.**

No nos estamos refiriendo meramente a la implementación de una política económica dada, sino a un problema que tiene raíces en la concepción teórica del proceso social denominado "política económica" y del complejo marco economía/sociedad/estado en que se inscribe.

Mientras para una concepción estrecha la política económica puede definirse como el conjunto de intervenciones estatales dirigidas a transformar, regular o garantizar la permanencia de las condiciones

económicas de la sociedad, "es el movimiento de una sociedad el que procesa la relación entre economía y política".(25)

Y dicha sociedad no puede ser reducida a la interacción de individuos o de clases predeterminadas, concebidas como "masa" o como agentes-soporte de estructuras claramente configuradas y estables.

En sistemas donde el mercado y las decisiones individuales juegan un papel importante, si no central, la política económica suele responder a concepciones más o menos globales de la sociedad, quedando ésta reducida al denominado "sistema económico".(26) Explícita o implícitamente, dichas concepciones presuponen cierta estructura con elementos sociales que se consideran dados, controlables o influíbles por el manejo paramétrico de los instrumentos de política económica.

Esto implica ubicar la esfera decisional de la política económica fuera de la sociedad, en el Estado, impartíéndolo a la vez un carácter "vanguardista" que caracteriza a regímenes políticos muy diversos y que se apoya convenientemente en dos tesis:

- i. que el Estado es el mentor del desarrollo económico, capaz de definir legítimamente el interés general" (tanto si se plantea una política de "mercado total" o una estatización de la economía)
- ii. que la economía es incomprensible para la mayoría del pueblo.

25 J.C. Portantiero, "Estado y sociedad", en: *Investigación Económica. Estado, Política y cambio social* No. 152, Vol. XXXIX, México, abril-junio 1980.

26 Esto se manifiesta abiertamente en las especializaciones profesionales que parece corresponderse con los ámbitos de intervención estatal. Así, la política económica sería, en tanto cuestión científica, asunto de economistas; la planificación urbana, de arquitectos, etc. etc.

Por lo demás, dado que existe conflicto entre intereses particulares, suele considerarse innecesario o incluso inconveniente explicitar y explicar a fondo la política y sus efectos, planteando más bien lo que se espera de cada tipo de agente, capa, sector o clase -definidos de acuerdo al modelo de sistema económico subyacente- como su contribución a un "interés general" y a un orden socioeconómico abstractos.⁽²⁷⁾

Estas concepciones de la política económica son coherentes con una visión de la política como dominación. En cambio, para una concepción que se centre en el concepto de dirección moral de la sociedad, el proceso de la política económica es fundamental en la construcción del consenso, núcleo de la hegemonía.

Esto es cada vez más evidente para los economistas metidos a políticos: regular eficientemente la economía, más aún en situaciones de crisis, requiere aunar esfuerzos y comportamientos tanto en la sociedad como dentro del mismo Estado. Y esto no puede lograrse sin que se compartan concepciones sobre el sentido de unas estrategias, su marco estratégico, y dentro de éste la visualización del propio papel de cada sector de la sociedad.

4. La necesidad de advertir el papel del discurso sobre la política económica en la constitución de los sujetos sociales

La sociedad es, en su concreción histórica, un complejo de sujetos cuyas identidades no están

²⁷ La negociaciones usuales entre agentes estatales y privados, fuera de la escena pública, no superan esta concepción de la política económica.

determinadas por alguna esencia ni exclusivamente por un atributo y, en particular, no exclusivamente por su posición en el sistema económico.

De hecho, las identidades se constituyen (y reconstituyen) en base a factores objetivos pero también subjetivos. Esto es algo ampliamente reconocido en la actualidad por la comunidad científica latinoamericana.⁽²⁸⁾ Sin embargo, creemos que no se ha advertido igualmente la importancia práctica que al respecto tiene el discurso público sobre la política económica, como parte del proceso de constitución de sujetos sociales y políticos.

El discurso gubernamental y el de otras instituciones que se refieren a la situación económica y a las vías alternativas de acción, necesariamente "interpelan" a los individuos y grupos sociales a los que se dirigen.⁽²⁹⁾

Pero "no toda interpelación es exitosa ni tiene capacidad de transformar a su destinatario en

28 Ver: Tilman Evers, "Identity: The Hidden Side of New Social Movements and the State in Latin America", en: David Slater (ed.), *New Social Movements and the State in Latin America*, CEDLA, No. 29, Amsterdam, 1985.

29 En este sentido, cabría examinar en detalle cómo diferentes gobiernos y fuerzas políticas y sociales han interpelado a los diversos sectores sociales, dentro del discurso sobre la política económica, con términos que tienen connotaciones político-ideológicas. Su sentido está determinado en parte por las concepciones que tienen los gobernantes sobre diversos agentes sociales, pero también por las condiciones de recepción de dichos agentes, que pueden resignificar, o simplemente ignorar, dichas interpelaciones (términos como "trabajadores", "productivo/improductivo", "pequeña industria", "sector informal", "especulador", "burguesía", "capitalistas", "colectivizantes", "huelgistas", "oligarquía", "reacción", "oposición", "burócratas", "fuerzas vivas", "iniciativa privada", "comerciantes", "empresarios", "sectores medios", "desempleados", etc. etc. deberían ser examinados desde esta perspectiva).

interlocutor" en tanto el individuo tiene la posibilidad de "aceptar, rechazar o resignificar esas interpelaciones que recibe en el lenguaje de la sociedad".⁽³⁰⁾

Por lo demás, el sentido de una interpelación es producido no sólo por términos sino a través de una verdadera matriz discursiva, en la que las relaciones entre los significantes y entre éstos y los silenciosos son de por sí significativas.

El discurso es también una relación entre quienes lo emiten y quienes lo reciben, que puede -con una eficacia propia y no como mero reflejo de condiciones objetivas- establecer códigos comunes o incompatibles de comunicación, a la vez que reforzar, debilitar o contribuir a **constituir relaciones de cooperación, solidaridad, confrontación o lucha.**

La importancia de esta cuestión se hace evidente en la construcción de un consenso activo para un proyecto nacional en épocas de crisis. Así, a veces se intenta interpelar a categorías sociales que -incluso si tienen referentes empíricos discernibles desde una perspectiva teórica dada- no son reconocidas ni por su propios "portadores" ni por el resto de la sociedad real.⁽³¹⁾

Otro aspecto importante es que en el espacio de comunicación social obviamente intervienen diversos emisores aparte del gobierno que, aunque en todo los casos constituyen una élite, entablan un diálogo cuyos pretendidos interlocutores "pasivos" (la "opinión pública") son fundamentalmente los sectores populares.

30 Oscar Landi, "Sobre lenguajes, identidades y ciudadanías políticas", en: Norbert Lecher (ed.), *Estado y política en América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1991, p. 186.

31 Así sería importante analizar con qué sentidos es recibido y quién se siente aludido por el término "sector informal", de creciente uso en el discurso gubernamental y de las organizaciones sociales.

Aquí suele observarse otro fenómeno relevante: entre el discurso estatal -referido a un proyecto de desarrollo económico nacional o de salida a situaciones de crisis, y percibido en general como abstracto, o como materia de descodificación-interpretación, muchas organizaciones populares (sindicatos, movimientos sociales en general) tienden a utilizar públicamente la misma jerga, privilegiando su comunicación con el gobierno por sobre la comprensión de sus propias bases sociales.⁽³²⁾

En cuanto al contenido, por el contrario, parecen querer mantener distancia del poder público, centrándose en reivindicaciones particulares y aceptando de hecho que la globalidad social y económica sólo concierne al Estado. O bien, responden con alternativas macrosociales de un alto grado de abstracción, más con la intención de avanzar en la lucha ideológica que en el planteamiento de un proyecto práctico alternativo.⁽³³⁾

5. La posibilidad de una contradicción entre la eficacia de la política económica y la práctica política

Si en la práctica de la política económica de la mayoría de nuestros países se observan vacíos considerables -bajo regímenes políticos y con partidos gobernantes diversos- respecto a los aspectos comunicacionales de la misma, la brecha se amplía aún más al respecto de **la condición democrática de que el diseño mismo de la política económica surja colectivamente de una relación de comunicación continua entre**

32 A esto contribuye la participación de profesionales universitarios en la elaboración de diagnósticos, programas o informes para las organizaciones populares.

33 Como pueden ser el planteamiento sintético de que "hay que romper con la dependencia", o que "hay que industrializar el país", etc.

gobierno y sociedad, mediada por organizaciones políticas, sociales y/o por su participación directa como ciudadanía.

Bajo estas circunstancias, el discurso público sobre la política económica tiende a perder su eficacia específica -la de **proveer un espacio de confrontación democrática de intereses particulares en búsquedas de su síntesis como "interés general", y a la vez de sentar las bases para una dirección consensual de las bases económicas de la sociedad-** y a convertirse más bien en un instrumento de la lucha ideológica, para incidir en la lucha por el dominio político.

Más aún, los procedimientos socio-políticos para construir el consenso para la política económica no suelen formar parte explícita de su diseño, salvo en la medida que su implementación requiera mover resortes institucionales del mismo Estado (Parlamento, Consejos Económicos, etc.). Más bien se deja a los "comunicadores" hacerse cargo de interpretar y transmitir lo resuelto. Menos importancia aún se da a la codificación de los discursos que, en materia económica, surgen de la sociedad civil.

Pero, sobre todo en una economía donde el mercado juega un papel central, la eficacia de una política económica depende, entre otras cosas, de la respuesta práctica compleja que la sociedad da ante la instrumentación de dicha política. Sin embargo, el problema central que queremos encarar no es cómo lograr el consenso para una política ya dada, sino cómo lograr la participación popular en su diseño, implementación y control, condición para que la política económica sea asumida cabalmente por sus actores económicos.

6. La necesidad de reconocer la relación entre democratización y gestión de la política económica

La ausencia de comunicación social dialógica ha sido particularmente aguda en lo que respecta a las mayorías populares, por lo que, para un proyecto progresista, se convierte en un problema no sólo de eficacia sino de ética.

En efecto, aunque imperfecta, siempre ha sido más fluida la comunicación entre gobierno y grupos organizados, sean estos empresariales o sindicales más o menos formales o bien a través de medios de comunicación social a los que unos y otros tienen normalmente acceso.

Pero, en la medida que sólo se convoque a las organizaciones de los elementos soportes de la relación capitalistas dentro de la economía popular (corporaciones empresariales, por ejemplo), que los dirigentes corporativos constituyan una cúpula de escasa representatividad, o que dentro de estas respectivas organizaciones no exista una efectiva democracia³⁴, esa comunicación tendrá alcances muy limitados para la economía popular y su correspondiente base ciudadana, a la vez que puede bloquear el conocimiento de la verdadera situación de las mayorías por parte de los gobernantes.

La comunicación horizontal en materia de política económica, de los diversos sectores que componen la economía popular entre sí y de ellos con el sistema político, sea a través de organizaciones intermedias, sea a través de los medios de difusión masiva, suele estar bloqueada por:

34 Parte de los peligros de mistificación de la sociedad civil es atribuir como característica "natural" de ésta el que sus instituciones son siempre más democráticas que las del estado o la sociedad política.

a) la **heterogeneidad de identidades** (económicas y no económicas) y la **fragmentación organizativa de la economía popular**;

b) la **imposibilidad de las masas de articular un discurso público si no es a través de organizaciones especializadas cuyo carácter representativo limitado "filtra" o bloquea esa posibilidad de expresión**;

c) la ausencia de instituciones que expresamente planteen la definición de modalidades y grados de participación en la discusión pública de la economía y la política económica como pieza fundamental de la legitimación de un gobierno.

d) el **carácter no dialógico de los medios de difusión masiva**, donde sólo una élite puede expresarse, y las mayorías quedan reducidas al papel de lectores o escuchas pasivos, situación ésta **muy parcialmente remediabile mediante las encuestas de opinión pública**⁽³⁵⁾.

e) la **utilización de un discurso incompresible para los sectores populares** por parte de los funcionarios o portavoces del gobierno, pero también de otros interlocutores que pretenden explicar, interpretar o clarificar las políticas a los ciudadanos⁽³⁶⁾;

35 La concepción y la práctica autoritarias de dichos medios (verticalidad y unidireccionalidad del mensaje, dicotomización emisor/receptor, etc.) vienen siendo uno de los ejes fundamentales de la crítica al modo de comunicación predominante en nuestras sociedades. Frente a ello se plantea la necesidad de hacer del medio de comunicación de masas un medio de comunicación de las masas, rompiendo con la división emisor/receptor, haciendo del receptor un protagonista del medio, democratizando tanto la recepción como la propia producción de los mensajes, y estableciendo un flujo comunicativo entre emisores y receptores. Ver al respecto: Armand Mattelart, *La comunicación masiva en el proceso de liberación*, Siglo XXI, México, 1973.

36 En el Ecuador esto está reflejado a nivel popular en la expresión "hablar como quicuyo", por referencia a la jerga de los economistas.

f) la **incapacidad de esas élites para comprender el código popular** que, por otra parte, no puede manifestarse mediante el recurso a encuestas de opinión que reflejan de una manera deformadora el sentir popular.

g) los efectos no buscados por una y otra parte, resultantes de **interpelaciones que producen rechazos o adhesiones inpedientemente del contenido objetivo de la política en discusión** (37).

h) la **inorganicidad del mismo aparato de estado**, cruzado por contradicciones internas, conformado para hacerse cargo efectivamente de la economía desde una perspectiva globalizante.

i) la **renuencia de los partidos políticos** a aceptar otros canales de mediación y, a la vez, su apreciación de que lo que debe ser concertado son las reglas del juego más que el contenido de la política misma(38).

La problemática planteada es común a regímenes políticos muy distintos, y es válida en cualquier coyuntura, pero se torna crucial en **situaciones de crisis económica y de tendencias a la desorganización social como consecuencia del predominio de la lucha por la sobrevivencia inmediata** por otra parte de los sectores populares (pero también, a otro nivel de los grupos empresariales: fuga de capitales, etc.).

37 Estos efectos "subjetivos", cuya consideración puede parecer una sofisticación marginal, cobran un peso mayor en la medida que la economía es "opaca" para los agentes económicos, que los contenidos y consecuencias de las políticas propuestas no son transparentes (en algunos casos ni para quienes las formulan). En este sentido, la instauración de un régimen de comunicación social pensado desde la perspectiva popular (donde no sólo el pueblo es "educado", sino que los gobernantes son también "educados" por el pueblo) se convierte en utopía necesaria para avanzar democráticamente en este campo.

38 Ver Mario R. dos Santos (op.cit).

Esto no implica suponer que los conflictos sociales entre sectores con intereses contrapuestos puedan atribuirse o reducirse problemas de comunicación. Sin embargo, si existe efectivamente un problema de incomunicación y de falta de participación como el planteado, la política económica a convertirse en el campo de fuerzas minoritarias, orientadas por intereses particulares no representativos a cabalidad, del cual difícilmente pueda surgir un proyecto nacional concertado sobre bases democráticas.

Esta es una cuestión crucial, porque cómo se la resuelva -desarrollando una efectiva relación dialógica o bien sustituyéndola por la manipulación ideológica, por la represión o meramente ignorando sus puntos de vista- marcar con fuerza el carácter autoritario o democrático de la sociedad y de sus instituciones .

III. LAS ALTERNATIVAS PARA ENCARAR LA PARTICIPACION POPULAR EN EL TERRENO DE LA POLITICA ECONOMICA

1. Los estilos de participación

Podríamos tentativamente plantear tres estilos de participación en política económica:

1. El **estilo vertical-alienante**: para el cual el diseño e implementación de la política económica es una cuestión interna al Estado, que de por sí sería el representante de los intereses generales de la sociedad. La política es diseñada en secreto, comunicada parcialmente (en todo caso, se habla de los obreros y no a los obreros, etc.) para coadyuvar a lograr los comportamientos deseados de los diversos

agentes, e implementada de arriba abajo. Los agentes económicos sufren el impacto, reaccionan adaptativamente o bien se rebelan, a través del comportamiento ilegal o bien organizándose para ejercer una fuerza sociopolítica defensiva. En todo caso, descifran el sentido de la política económica a través de sus efectos reales sobre su situación particular y/o a las intenciones atribuidas a los gobernantes de turno.

La percepción subyacente del sistema económico es que sus agentes "dinámicos" son el Estado y los empresarios capitalistas mientras que "la masa" debe seguir pasiva y alienadamente las directivas económicas que más bien tienden a ocultar la verdadera naturaleza de la política económica.

2. El **estilo vertical-pedagógico**: para el cual el diseño de la política económica es igualmente asunto de Estado, pero que reconoce que su implementación eficaz requiere de la construcción de un consenso pasivo, según el caso, que pasa por la comprensión de un determinado sentido de la política, de lo que se espera de cada uno y de lo que se promete lograr con la misma, para el país y para cada grupo.

En este caso, la percepción del sistema económico puede ser la misma que la anterior, pero no por razones de eficacia de la política económica o por razones políticas, se incluye esta dimensión pedagógica. También es posible que la visión sea una que da a la economía popular un valor al menos equivalente al de la economía estatal y la empresarial capitalista, como poseedora de capacidades y recursos vitales para el desarrollo y la reproducción económica de la sociedad,

y cuya voluntad colectiva es necesario "movilizar" tanto o más que la de la clase capitalista para invertir productivamente su capital³⁹).

Esta alternativa, con lo limitada que resulta, tampoco es usual en nuestros países, donde el discurso de la política económica es elaborado por y para una élite. En todo caso, abre la problemática de una pedagogía popular en materia económica. Pero, además, como una condición relevante para su efectividad es el propio interés de los diversos sectores populares por los aspectos de la economía que trascienden sus intereses particulares inmediatos, la cuestión no se puede limitar a poner en fácil lo complejo, sino que implica crear una relación donde haya receptores articulados, lo que de por sí nos adelanta las contradicciones y límites de este estilo si otras cosas no cambian.

3. El estilo democrático-dialógico: para el cual el diseño, implementación y control de la política económica es un asunto de la sociedad y su estado, por lo cual se constituyen formas institucionalizadas de efectiva participación y control en el diseño e implementación de la política económica, creando o socializando un poder económico pluralista en este aspecto.

En este caso, la visión coherente del sistema económico debe ser una que no sólo reconozca el papel activo que juega la economía popular en el sistema económico y la conveniencia de movilizar sus recursos, sino que incluya un expreso reconocimiento de sus derechos económicos -limitando así los derechos

³⁹ En el caso de Nicaragua se hizo evidente un cambio en las percepciones del gobierno revolucionario en este sentido a los pocos años del triunfo. Sobre este ejemplo, ver J.L. Coraggio y Rosa María Torres, *Transición y crisis en Nicaragua* Ed. El Conejo, Quito, 1987.

irrestringidos de la propiedad privada que propugna el capital- así como de su autonomía, con lo que la "movilización deja paso al diálogo y concertación efectivos, y la creatividad popular es incorporada centralmente al proceso de la política económica.

Esta alternativa constituye a nuestro juicio una utopía válida para orientar el proceso de democratización en esta materia y supone un proceso dialéctico de intercambio y superación mutua entre el denominado saber popular y el conocimiento científico y técnico sobre la economía.⁽⁴⁰⁾

2. Los alcances de la cuestión

Como puede advertirse, el problema planteado no es un "mero" problema de comunicación social. No sólo porque su superación supone un cambio de concepción sobre el sistema económico y su dinámica, sino porque, de hecho, supone la concomitante transformación tanto del estado como de la sociedad, puesto que los modos de comunicación entre la sociedad política y la sociedad civil y en particular, entre gobierno y sectores populares, son a la vez reflejo y parte constitutiva del desarrollo del sistema político social. Dada la posición crítica que ocupa la problemática económica en la

40 No faltará quien idealice el saber popular y rechace la contribución científica, propugnando un basismo sin límites. Pero tampoco faltará quien desprecie toda posibilidad de un saber popular relevante en este campo. Bastará con dialogar con ciudadanos medios en Cuba, con participar en un "De cara al pueblo" en Nicaragua, con recordar la experiencia de discusión del presupuesto nacional en Granada, para ver cuánto influye el contexto sociopolítico en la expresión comprometida y el desarrollo de ese saber popular, *cuando tiene sentido práctica*. También vale recordar, en circunstancias muy distintas, que cuando tomábamos un taxi en Buenos Aires a comienzos de los 80 recibíamos no sólo el servicio de transporte sino una conferencia gratuita sobre sistema financiero, tasas de interés, tipos de inversiones, etc. ect., consecuencia de la necesidad práctica de "invertir" el salario semanalmente para no perder poder adquisitivo en una economía hiperinflacionaria.

conflictualidad social, la implementación de instancias de comunicación y participación popular en esa materia contribuiría decisivamente al proceso de democratización política.

Afirmando la validez general de estas proposiciones, señalamos también que no se trata de proponer formas institucionales universales. Cada sociedad, con su dada cultura política, en cada coyuntura, con unas dadas tradiciones institucionales, es el necesario punto de partida para unas propuestas viables y concretas en este campo.

Pero, además, es necesario compatibilizar una propuesta de participación en materia económica con el modelo económico mismo. Pueden darse contradicciones entre las formas de hacer política desde el Estado y la visión del sistema económico. Por ejemplo, una visión correcta del papel de la economía popular, combinada con un estilo vertical-pedagógico es, de por sí, contradictoria. Esta situación, de reconocimiento de la autonomía y el peso de los agentes económicos populares, junto con un modelo no participativo de la política económica, suele ser resultado de un **temor de los estadistas a la "explosión de demandas" de parte de las grandes mayorías**, que resultarían de la situación objetiva de deprivación histórica y de la creación -sin condiciones objetivas de satisfacción- de canales institucionales para la expresión legítima de las correspondientes demandas.

El temor al "descontrol", a la **"ingobernabilidad de la economía"**, justificaría el limitar la participación a los niveles que la lucha social y política de los trabajadores vaya arrancando al sistema, o bien crear instituciones que anticipen esa lucha e integren -limitando- las demandas populares, para mantener bajo

control al sistema. Desde la perspectiva democrática, esto es una doble falacia, pues implícitamente afirma una separación fuerte entre gobernantes y gobernados, que ve a los segundos como incapaces de velar por el movimiento de conjunto de la sociedad.

Por otro lado, parece ignorar que **la principal causa de ingobernabilidad en condiciones de crisis económica es el comportamiento de los empresarios capitalistas**, como lo demuestra un analista fino del reciente proceso de endeudamiento interno y de sus secuelas posteriores. Paradójicamente, una pieza fundamental para un control efectivo del capital es la participación activa de los trabajadores en el proceso de la política económica.

Por su parte, el tercer estilo no se limita a plantear aspectos de la democratización per se, sino que supone una contribución a un diseño mejor fundado de la política económica. En efecto, **existe un saber popular en materia económica que no puede ser visto como pura alienación y desconocimiento desde una perspectiva científica**, sino que incluye componentes sustantivos de conocimiento sobre la realidad económica, cuya validez es creciente a medida que pasamos por los niveles de la realidad mundial, nacional, regional, local, comarcal o barrial y, finalmente, de la propia unidad de reproducción.⁽⁴¹⁾

41 Admitir ésto no equivale a mistificar el "saber popular", como tienden a hacer ciertas corrientes románticas de la investigación participativa. Es significativo que el Presidente Daniel Ortega haya manifestado en más de una ocasión que puede aprender más sobre la realidad nicaraguense en una sesión del "De cara al pueblo", en que la que se entabla un diálogo directo entre gobernantes y diversos grupos locales o sectoriales, que en una sesión de gabinete. Esa práctica -que asustaría a la mayoría de gobiernos de esta región- incorpora a la revolución sandinista aspectos comunicacionales del tercer estilo; sin embargo, la inestabilidad -producto y objetivo de la guerra de baja intensidad contra ese país- y el consiguiente temor a acentuar la ingobernabilidad de una economía de guerra, han contribuido a postergar una profundización de la participación popular en la política económica.

A la vez suele darse un notable grado de desconocimiento empírico de aspectos de la realidad económica por parte de los agentes gubernamentales. En consecuencia, la comunicación y abierto intercambio entre agentes gubernamentales y sectores populares se convierte en una fuente de producción colectiva de conocimiento complementario, no sustituible por la investigación científica, ni por el intercambio entre Estado y agentes de la economía empresarial-capitalista.

Para ser efectiva, independientemente de criterios éticos, dicha comunicación debe consistir en un diálogo continuo y no unidireccional y oportunista, tanto para lograr de los sectores populares una respuesta congruente con las expectativas de la política económica, como para sustentar el diseño de la misma política sobre bases sociopolíticas e incluso económicas realistas. En esto es importante tener presente que existen similares problemas de comunicación en materia económica entre los dirigentes de las diversas organizaciones populares y partidos políticos y la población en general.

Esta alternativa utópica implica prácticamente pensar en transiciones, donde el estilo vertical-pedagógico contribuya temporalmente a crear condiciones favorables para la institucionalización progresiva del democrático-dialógico. Esto implica no sólo asumir como tarea política el desarrollo de un código y una red social de comunicación pedagógica en materia económica, sino también explorar y ayudar a desarrollar las posibilidades de acciones autogestionarias por parte de las organizaciones populares para desarrollar la capacidad de análisis, expresión y diálogo de sus bases en la discusión y comprensión de

la política económica. En esto, una recuperación crítica de la experiencia de la denominada "educación popular" prodría ser una contribución decisiva.⁽⁴²⁾

No siendo un puro problema de comunicación, **el diálogo social democrático en materia económica requiere mecanismos institucionalizados de participación**, que implica una combinación del desarrollo comunicacional y participativo de las instituciones sociales y estatales existentes, con la creación de instancias especiales de articulación del estado con las organizaciones populares autónomas.

Sin embargo, una articulación de las organizaciones populares como cadenas de transmisión de la dirección estatal no podría suplir las necesidades de un conocimiento colectivo ni las de una voluntad colectiva que aquí se postula son requeridas para una dirección democrática eficaz de la economía.

Por lo demás, en una coyuntura de crisis como la que atraviesan nuestros países, cualquier proceso profundo de democratización requiere como condición necesaria la cooperación consciente de las mayorías populares en un proyecto nacional de administración/superación de la crisis económica, que integre (globalizando) las estrategias particulares de sobrevivencia como una fuerza social positiva, más que como un comportamiento a erradicar.

Obviamente, **este tipo de propuestas no sirven para un proyecto de dominación con demagogia**, pues su efectividad para la política económica depende de que los intereses de los sectores populares sean *realmente* tenidos en cuenta dentro del marco global de la economía nacional. Por lo demás, si bien hemos

42 Sobre esto, ver: Rosa María Torres, *Discurso y Práctica en educación popular*, Textos, No. 9, CIUDAD, Quito, 1988

implícitamente enfatizado una presentación para sugerir vías de acción a gobiernos progresistas o revolucionarios, cuando el contexto no permite pensarlo como iniciativa del Estado, creemos que estas consideraciones son válidas para su inserción en la lucha política desde el campo popular, tanto en cuanto a la elaboración de utopías sociales como en la lucha por la consolidación de un sujeto popular.

En todo caso, dentro de un proyecto democrático, resolver correctamente estos problemas es clave para la construcción del consenso popular y la efectiva participación en la gestión social por parte del pueblo. Sin embargo, la voluntad política para avanzar en esta dirección, con ser condición necesaria, no sería suficiente, en tanto toda propuesta concreta deber basarse en el reconocimiento objetivo de las condiciones históricas e institucionales de la economía y del sistema político de cada país.⁽⁴³⁾

43 La necesidad de encarar la articulación entre comunicación popular y política económica, y la concomitante necesidad de contar con bases de conocimientos necesarias para fundar propuestas concretas, comienzan a ser aceptadas, como lo muestra la decisión de encarar su investigación simultáneamente en tres países de América Latina: Argentina, a cargo del CEUR de Buenos Aires, Uruguay a cargo del CIEDUR, de Montevideo, y Ecuador, a cargo de CIUDAD, de Quito. Existe además un antecedente en la investigación ya realizada, referida al caso de Nicaragua (Rosa M. Torres y José L. Coraggio, *Política económica y comunicación popular: la percepción de los sectores populares de Managua* CRIES-CIUDAD (en preparación). En todo caso, una investigación con sentido práctico debe tener en cuenta el estilo de comunicación-participación al que pretende sustentar con propuestas concretas. Así, mientras el estilo vertical-pedagógico requiere, entre otros aspectos, un conocimiento de los códigos populares, de sus modos de pensamiento en materia económica, y de la relación entre éstos y las prácticas cotidianas de producción-reproducción, el estilo democrático-dialogico requiere además un conocimiento de las instituciones populares y estatales de representación y síntesis de intereses particulares, y de la cultura política en general.

**ACTORES SOCIALES Y POLITICOS
EN UN CONTEXTO DE MODERNIZACION**

Simón Pachano

**ACTORES SOCIALES Y POLITICOS
EN UN CONTEXTO DE MODERNIZACION**

Si se intentara sintetizar lo sucedido en Ecuador durante los últimos quince años, se lo podría hacer acudiendo a aquel concepto extremadamente general que es el de modernización. Pero, como en todo acto de síntesis, con ello se corre el riesgo de abarcar mucho y a la vez no expresar nada. Mucho mayor es este peligro cuando lo que estamos tratando es un conjunto amplio y heterogéneo de hechos, situaciones y coyunturas que se suceden en un período relativamente largo como el señalado. Un período que, por lo demás, no es arbitrariamente escogido sino que se define precisamente porque en él ocurre todo aquello que da lugar a esa posibilidad de sintetizar en una palabra la complejidad de los procesos sociales.

En efecto, los inicios de los setenta encuentran a un país inmerso en un proceso de cambios en todos los órdenes, del cual deberá emerger a una situación nueva, radicalmente diferente de la existente hasta entonces. El hecho interesante en todo este proceso de cambios es el que se refiere a los intentos de conducción o, dicho de otra manera, a los proyectos diversos y alternativos que proponen los múltiples actores sociales que ocupan la escena nacional. Allí radica, en gran medida, la explicación de las características de la aún inacabada modernización. Nuestro interés, en este sentido, es destacar la constitución de nuevos actores sociales (y la redefinición de los anteriormente existentes) y acercarnos a lo que podría ser una lectura de sus propuestas. Estas últimas las trataremos muy tangencialmente, en términos más bien generales y sobre la base de lo que ha sido su acción antes que sus planteamientos discursivos.

UN RECUENTO NECESARIO

La agitada década de los sesenta -que habría sido escenario de golpes de estado, cambios constitucionales de la cúpula gubernamental, profunda crisis económica y una buena dosis de agitación social- culmina con la autoproclamación dictatorial de Velasco Ibarra en el primer año de los setenta. Poco tiempo más tarde, en el último día del carnaval de 1972, un General que habla a nombre del conjunto de las Fuerzas Armadas (por primera vez en la historia nacional) inicia un nuevo gobierno de facto. Este se autotituló Nacionalista y Revolucionario y, para cumplirlo, se deshizo de los viejos políticos tradicionales y acudió a otros

personajes que, conjuntamente con la oficialidad militar, irían conformando una tecnocracia relativamente eficiente y modernizante. El mar de petróleo sobre el que navegaba el país permitía impulsar un proyecto de esta naturaleza. Aún más, casi aseguraba su éxito.

Hasta mediados de los setenta, Ecuador no distaba mayormente del modelo de país agroexportador. Quizás la única -y sustancial- diferencia la ponía la presencia de una oligarquía local que controlaba las principales actividades de exportación. Las compañías transnacionales esperaban más allá de los muelles o se asociaban minoritariamente con los productores-exportadores-banqueros nacionales. El tipo de producto que se exportaba (de origen tropical) y las condiciones históricas del país determinaban que al interior se observaran diferencias profundas: la constitución de sociedades regionales, claramente definidas, era consecuencia de ello. La Costa o, más precisamente, parte de ella constituía un ámbito social en que dominaba aquella oligarquía agroexportadora, en tanto que la Sierra era un archipiélago de sociedades locales estructuradas alrededor de la figura del terrateniente tradicional.

La lucha política, especialmente desde comienzos del presente siglo, puede verse en buena parte desde la perspectiva de los enfrentamientos regionales. La conformación de clases dominantes al interior de cada una de esas regiones implicaba una búsqueda de consenso y de legitimación en ese espacio, para posteriormente buscar el control del Estado central. De esa manera, los enfrentamientos y las negociaciones que se daban en este último nivel constituían la expresión de un juego de fuerzas oligárquicas, asentadas sobre el control de un conjunto de actividades económicas y sobre la dominación política de la población de las regiones en que surgían.

Explotación y dominación iban de la mano, se apoyaban y daban forma a un juego político claramente excluyente y, en consecuencia, extremadamente cupular.

En este contexto, la separación entre sociedad civil y Estado era algo más que un simple concepto de fines analíticos: era una realidad palpable. La sociedad estaba excluida de la participación política y, debido a la reproducción de formas tradicionales de dominación, lo estaba también de formas relativamente estables de organización social. El caciquismo, originario del campo y trasladado luego a las aún pequeñas ciudades, ocultaba aquellas formas excluyentes y disfrazaba de participación al control social escalonadamente vertical. Al final de esta larga escalera se sostenía precariamente un Estado débil, pequeño y con poca incidencia en las determinaciones sociales. El papel que le correspondía, en este sentido, era asumido por los sectores dominantes regionales a través de las formas institucionales propias que habían constituido: más fuerte aparecía la voluntad de dominación directa del terrateniente que la posibilidad de aplicar alguna ley que la regulara.

Es verdad que algo cambió, especialmente en lo formal, hasta los sesenta. A partir de un gobierno militar, en 1925, se dan los primeros pasos para la constitución de una institucionalidad estatal más funcional, más moderna, más centralizada. El solo hecho de la creación del Banco Central constituye un golpe de significación en contra de la oligarquía. Más adelante, otro gobierno militar -signo extremadamente derechista en lo político- impulsa acciones que buscan cambios en la sociedad: la ley de reforma agraria es la más clara expresión de ese intento. Sin embargo, los pilares de la dominación oligárquica no habían sido prácticamente tocados y la estructuración del correspondiente Estado tampoco había sufrido mayores

cambios. Los mecanismos de exclusión seguían vigentes, constituyendo parte indisoluble de la estructuración del Estado y, en general, de la situación global del país.

Un conjunto de factores -desde la crisis económica de las principales actividades, hasta el agotamiento de la reproducción de los mecanismos de dominación- se hizo presente para poner en cuestión la continuidad del Estado oligárquico. Mucho se ha insistido entre los analistas ecuatorianos en la importancia del petróleo como desencadenante de este proceso. Es cierto que su presencia en la economía nacional juega un papel de importancia, pero no se le puede atribuir un papel más importante que el que en la realidad tiene: los cambios estructurales que vienen aparejados con éste, no son condición suficiente para determinar las transformaciones sociales y políticas que vinieron más adelante. El empujar a las clases dominantes tradicionales fuera de la escena no podía ser resultado solamente de la presencia de una nueva actividad económica, especialmente si aquellas mantenían el control de lo fundamental del aparato económico. Era necesario la presencia de un proyecto político alternativo y de sectores sociales que encarnaran esa voluntad.

Estos sectores se habían venido incubando en los resquicios que se abrían al amparo de la crisis de la dominación oligárquica. La sociedad se había diversificado mínimamente y -en este caso sí con claridad- el petróleo constituyó un catalizador para la dinamización de ese proceso. Pero, más allá de los impulsos puramente económicos, se materializaban otros que se situaban en el nivel de lo social y de lo político. La conformación de nuevos sectores sociales y la redefinición del papel del Estado, son los aspectos sobresalientes. Ambos están estrechamente ligados entre sí y lo están también con la nueva situación

económica que, ciertamente, significaba un cambio de enorme importancia con respecto a lo que se observaba anteriormente.

El impacto de la economía petrolera fue decisivo, en la medida en que significó una inyección de recursos antes desconocida. Pero fue mucho mayor su importancia en cuanto se trataba de la primera vez en la historia del país que el principal recurso económico era manejado por el Estado. Hasta entonces, como hemos señalado, las actividades de agroexportación se hallaban controladas por manos privadas, constituyéndose en el origen y la base de los grupos de poder oligárquico. El control estatal de la renta petrolera venía a cambiar, por lo menos parcialmente, ese esquema. Aún cuando solamente fuera por el hecho de que eso significaba una mayor autonomía y fortalecimiento del aparato estatal, ello ya constituía un cambio de trascendencia con respecto a la situación anterior. Pero, en realidad, se trataba de algo más que eso: se asistía a la redefinición global de las características y funciones del aparato estatal y del estado como expresión de lo nacional.

La crisis del sistema oligárquico, con todo lo que ella significaba (especialmente en cuanto se trataba de la crisis de los sectores sociales básicos), abría las puertas para un proceso de esta naturaleza. La presencia del petróleo, bajo la modalidad que hemos descrito, ponía el resto de ingredientes necesarios para desencadenarlo y consolidarlo. El surgimiento del nuevos sectores sociales y el nuevo papel que asumían los previamente existentes, era el elemento que viabiliza e intentaba conducir a ese proceso.

Por ello, cuando el gobierno militar inicia una serie de acciones -especialmente en su primera etapa, hasta 1975- tendientes a transformar el escenario económico,

social y político, encuentra escasa resistencia y, por el contrario, recibe el apoyo de sectores identificados con un nuevo proyecto nacional. Inclusive la oposición a los cambios, que habría de materializarse más claramente en la segunda etapa, se la lleva dentro del nuevo esquema planteado, abandonando las expresiones tradicionales de dominación y de la lucha por el control estatal. Los nuevos sectores dominantes, aún no diferenciados claramente de sus precedentes, buscan controlar la conducción del proceso para lo cual deben acatar las reglas de juego impuestas desde el inicio.

Estas reglas estaban contenidas en la llamada "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas". Este era un documento claramente modernizador del Estado y de la sociedad, impregnado de una visión sustitutiva de importaciones muy cercana a los planteamientos cepalinos. La presencia militar en el control del aparato estatal y la debacle en que habían entrado los sectores tradicionales, aseguraban algún grado de éxito para este proyecto. Por lo menos, lo hacían menos vulnerables que si hubiere surgido de uno de los sectores que comenzaban a aparecer en ese momento y que aún no mostraban la fuerza suficiente como para hacer una propuesta viable.

Sin embargo, la propia concepción militar en el manejo del Estado llevó a sentar barreras para la consecución de los objetivos que se habían propuesto. Fundamentalmente, la reiterada negativa a establecer vínculos orgánicos con la sociedad conducía a la conformación de un estado huérfano, aislado, voluble. La propia fuerza del régimen se convirtió en su debilidad: el manejo institucional, por parte de las Fuerzas Armadas, encontraba sus límites en la concepción de verse como un elemento que estaba por encima de las determinaciones y conflictos sociales. Por

ello, cuando los sectores dominantes reagruparon fuerzas y presionaron mínimamente, el cambio de gobierno militar no se hizo esperar: un triunvirato sustituyó al extraño personaje que había ocupado el sillón presidencial y buscó alejarse rápidamente del discurso modernizante que él había instaurado.

Lo primero fue relativamente fácil, y así como había comenzado en un día de carnaval, terminó en medio de una fiesta popular en la aldea de origen del dictador depuesto. Quizá con ello se expresaban todavía en toda su magnitud aquellas formas culturales que pertenecían al pasado que se intentaba borrar con el discurso modernizante. Más allá de lo anecdótico, lo cierto es que la primera etapa del gobierno militar concluía sin haber logrado estructurar, de manera acabada, una nueva relación sociedad-estado. Pero, tampoco se puede negar que había puesto bases bastante sólidas para que ello se cumpliera. Por esto, lo segundo -el intento de alejarse del planteamiento modernizante- era una tarea bastante más difícil, especialmente porque se había desestructurado lo más significativo del sistema oligárquico. No es que éste hubiera sido superado, eliminando por completo: se había dado pasos fundamentales para ello pero era aún una tarea inconclusa.

El triunvirato no pudo abstraerse de esta situación y, por el contrario, buscó desde el primer día institucionalizarla. Para este fin, diseñó lo que se conoció como el "Plan de Reestructuración Jurídica del Estado", que era no solamente un conjunto de pasos tendientes al retorno a la constitucionalidad, sino de manera fundamental un nuevo tipo de ordenamiento político, jurídico y administrativo del Estado y del país en su conjunto. A pesar de su carácter reaccionario en lo social -expresado en el freno a las políticas de

desarrollo participativo- este segundo gobierno de las Fuerzas Armadas no pudo echar pie atrás en lo político.

El mencionado Plan eliminaba la forma tradicional por la cual se había operado, en ocasiones anteriores, el retorno a la constitucionalidad y a la civilidad: la Asamblea Constituyente. La diferencia no era solamente formal, ya que ésta última era nada más que un mecanismo para lograr la continuidad bajo otras formas, en tanto que el primero era la concepción global de una nueva situación. No es casual, por tanto, que fueran los sectores más tradicionales quienes se manifestaran opuestos al plan e intentaran boicotarlo. Su materialización implicaba una continuidad de los intentos modernizantes de la primera etapa y consecuentemente un peligro para la sobrevivencia de esos sectores.

A más de la institucionalización de la nueva situación, el Plan buscaba también legitimarla socialmente. No deja de ser interesante, en ese sentido, la forma en que se desarrolló el Plan: inicialmente se convocó a numerosas reuniones ampliadas entre los representantes del gobierno y las expresiones organizadas de la sociedad (cámaras empresariales, sindicatos de trabajadores, asociaciones barriales, federaciones campesinas, medios de comunicación, partidos políticos, gremios, etc.). Se tomaba así el pulso a esa nueva sociedad heterogénea y compleja que se había constituido y que mantenía rasgos de aquel sistema oligárquico que se buscaba superar. Por ello, por esta pervivencia de lo pasado, se buscaba también privilegiar y legitimar las nuevas formas de expresión política o, más precisamente, se buscaba darle un nuevo contenido a la política.

Ese nuevo contenido debía plasmarse en un sujeto específico: se tornaba imprescindible la constitución de éste como algo diferente de las formas de expresión tradicional. Anteriormente, habían sido los propios sectores dominantes quienes se autorepresentaban, manteniendo la indiferenciación entre actor social y actor político. Las expresiones que adoptaba la lucha política, basada en la dominación a través de poderes locales, impedía la constitución de actores políticos propiamente dichos. Su diferenciación se hacía innecesaria a pesar de aquella clara separación entre Estado y sociedad, a la que hicimos referencia. Esta se daba como exclusión de los sectores subalternos, pero no operaba de igual manera para los sectores dominantes. De esta manera, la sociedad en su conjunto no tenía incidencia en el Estado y la tenía de manera marginal en la política.

El populismo, bajo su específica forma ecuatoriana, había constituido una manera de superar medianamente aquella exclusión. La conflictividad social que se había generado luego de una primera ola urbanizadora encontraba en éste su válvula de escape y su posibilidad de acceder parcialmente a la política. Pero, a la vez, su presencia en la escena política implicaba un desequilibrio permanente: no era un factor controlable dentro de la negociación de los sectores dominantes, en la medida en que colocaba a esa conflictividad social en un espacio que intentaban reservárselo. A pesar de que esa presencia venía dada por una serie de intermediaciones, no dejaba de constituir un peligro para la estabilidad y para la negociación. Por ello, los gobiernos de corte populista tuvieron siempre una efímera existencia y concluyeron, como diría su máximo líder, precipitándose sobre las bayonetas.

Por ello también, en la reestructuración que planteaba el Plan se buscaba eliminar cualquier forma de populismo. Nada mejor, para ese fin, que institucionalizar la política como una esfera específica, como un accionar que no respondiera directamente a las condiciones sociales y que, por tanto, se guiara por normas propias. La búsqueda de un sujeto específico era, también desde este punto de vista, una necesidad. De alguna manera, el populismo ecuatoriano resultaba ser un hijo no reconocido de la dominación oligárquica. La estructuración de una nueva normatividad estatal debía eliminarlo como condición ineludible de su éxito. El factor clave para lograrlo era precisamente la constitución de ese actor político al que nos hemos referido: un sujeto político que no respondiera directamente a las condiciones sociales, aunque desde el manejo estatal se ocupara de ellas.

En 1978, el gobierno militar convocó a un referendun para aprobar uno de los proyectos de Constitución Política elaboradas por comisiones especialmente constituidas para el efecto. Triunfó la de contenido más progresista y que fue apoyada por las fuerzas sociales y políticas claramente modernizantes. Una comisión similar había elaborado, por su parte, una ley de partidos políticos, inexistente hasta entonces en el país. Con ello y con una serie de actos aparentemente efectistas (elevación salarial, ruptura de relaciones con la dictadura somocista y reapertura de relaciones con Cuba, entre otros), las Fuerzas Armadas se replegaron luego de realizadas las elecciones.

Pero, aquellos actos no eran solamente medidas que buscaran un efecto inmediato, una cierta cobertura de las espaldas de los militares. Se trataba fundamentalmente de una búsqueda de legitimación para la nueva situación que se iniciaba. Esto se lograba de dos maneras: se sentaba hitos en cuanto al comportamiento

que debía tener el próximo gobierno y se evitaba cualquier ruptura violenta con lo que había sido el régimen militar. La promulgación de la Constitución y de la Ley de Partidos (que tendía al fortalecimiento y la tecnificación de éstos), precisaba de una legitimidad que solamente podía obtenerse con medidas que incidieran en lo social. El esquema de modernización de la política y de la sociedad podía asegurar así su continuidad.

MOVIMIENTO SOCIALES, DEMOCRACIA Y CONSTITUCIONALIDAD

El retorno a las formas democráticas -y especialmente el triunfo de la opción más progresista de las dos que se enfrentaron en la segunda vuelta electoral- abrió las compuertas de las demandas sociales. Estas, a pesar del carácter poco represivo del régimen militar, habían permanecido contenidas al no encontrar mecanismos aptos para expresarse. Por lo demás, en casi una década de gobiernos de facto, la sociedad ecuatoriana había cambiado sustancialmente. Como hemos señalado, nuevos grupos sociales se habían desarrollado y, en general, se había operado una redefinición del espacio social nacional. Ello implicaba la necesidad de crear nuevas formas de acción, constituir nuevos mecanismos de participación que permitieran canalizar las demandas que les eran consustanciales.

En realidad, se hacía necesario redefinir las pautas de acción colectiva. Para ello, como lo hemos visto, se habían planteado las normas básicas en el nivel de lo político, pero se hacía manifiesta su ausencia en el nivel de lo social. Con ello se evidenciaba algo que constituiría una de las características centrales del

nuevo ordenamiento: la tajante separación entre sociedad y Estado o, más precisamente, entre sociedad y sistema político. El esquema desarrollado durante el gobierno militar -y que comenzaba a plasmarse en toda su magnitud bajo el régimen civil- había puesto el énfasis en la constitución de una nueva politicidad, pero pecaba de ausencia de tesis en lo social. Por decirlo de alguna manera, se trataba de una visión politicocéntrica, que encontraba los límites de la modernización en la capacidad de intermediación de uno a otro nivel.

Más adelante abordaremos el análisis de algunas de las características de esa nueva politicidad, refiriéndonos especialmente a los actores que allí surgen. Por el momento es necesario poner atención en lo que sucedía en la sociedad, donde la acumulación de demandas insatisfechas pugnaban por encontrar vías de expresión y mecanismos de solución. Un hecho fundamental en este sentido es que se relegaba toda la acción social a un nivel que aparecía como secundario y, lo que es más importante, se lograba casi totalmente una autoregulación. A pesar de que se formulaban normas generales -provenientes siempre desde el Estado y desde lo político-, lo social pasaba a constituirse en un espacio diferenciado, sometido a aquel pero con una independencia dada por la propia impermeabilidad del sistema político.

Los actores sociales que habían surgido en este período, comenzaban a desarrollar nuevas formas organizativas y planteaban nuevos objetivos hacia los cuales encaminaban su acción. El carácter reivindicativo inmediato primaba por sobre las demandas de largo alcance y de cuestionamiento del orden social en su conjunto. Dicho de otra manera, se privilegiaba la acción enmarcada dentro de un espacio histórico ya constituido, antes que la que podría orientarse a la

transformación de éste. Quizás podría hacerse una lectura en términos de que se pretendía consolidar el proceso de modernización, extendiéndolo a la economía y a la sociedad, ya que hasta el momento se había incidido casi exclusivamente en el nivel de lo político-jurídico.

De esta manera, la sociedad asumía como suya la tarea que había dejado inconclusa el Estado. Este último, como lo hemos señalado, había sido el actor central de la modernización en la etapa militar y, de algún modo, continuaba con ese papel dentro del ordenamiento constitucional. Sin embargo, ahora, se encontraba acompañado, en el otro nivel, por las fuerzas sociales que exigían la consolidación de un espacio propio. Entre uno y otras, no obstante, no había una cadena de transmisión, una intermediación que permitiera un juego fluido de ida y vuelta y que, consecuentemente, fuera redefiniendo constantemente a ambos polos. La sociedad no aparecía como creadora de opciones políticas: el carácter estructural de las demandas no daba lugar al surgimiento de ideologías que pudieran expresarse políticamente.

Política y acción social marchan, en consecuencia, por caminos paralelos y no convergentes. A pesar de la gran cantidad de eventos sociales -conflictivos y no conflictivos- que se observan en el período (que hemos registrado en un estudio realizado recientemente), no muestran una incidencia directa en el ámbito político. Inclusive la más alta expresión de éstos (en términos de la cantidad de población involucrada y de densidad de demandas planteadas), como son las huelgas nacionales, no trascienden el nivel estructural. Son luchas dentro de una historicidad conformada de antemano que no es puesta en entredicho. Lo es,

ciertamente, en el nivel del discurso, pero no así en los hechos que ella desencadena ni en los fines que alcanza.

Al contrario de otros casos latinoamericanos, en Ecuador, nos encontramos con la constitución de actores sociales "puros". Independientemente de que su discurso apunte a objetivos claramente políticos y de que en ellos se evidencie la presencia de partidos -especialmente los de izquierda marxista-, su acción está relegada a la obtención de metas dentro de su condición estructural. La capacidad de alterar las pautas fundamentales del orden establecido se muestra como una quimera inalcanzable. Por ello, no es casual que se combine el discurso maximalista, que plantea como fin último la construcción de una nueva sociedad, con el planteamiento inmediateista de mejoría de ingresos o de lograr más adecuadas condiciones de vida.

Pero, contrariamente a lo que podría suponerse, esto tampoco desemboca en la constitución de movimientos sociales fuertes y estables. Se trata más bien de la sumatoria de movilizaciones parciales, sectoriales, conducidas por actores altamente heterogéneos que solamente en ocasiones muy específicas coinciden en metas comunes. Nuevamente, el ejemplo son las huelgas nacionales (cuyas primeras expresiones tienen lugar dentro del período militar), pero son la expresión momentánea, pasajera y efímera de un acuerdo indeble. Un acuerdo que, por lo demás, está asentado sobre bases generalmente deleznable, sobre una negociación del momento. Con excepción del movimiento obrero -que busca permanentemente soldar sus fisuras- y del movimiento campesino -también rasgado por profundas diferencias-, los otros actores no logran consolidar movimientos de mayor alcance.

Pero aún los nombrados no muestran una organicidad y una permanencia que pudieran llevar a definirlos como movimientos sociales propiamente dichos.

En todo esto, el ordenamiento estatal y la específica forma que había adoptado la política tienen mucho que decir. Evidentemente, la extremada segmentación social y el propio auge económico (en tanto permitía satisfacer demandas aún antes de que se plantearan) eran factores que alimentaban a una situación como la descrita. Pero también tenía su papel el juego que se daba en el nivel de lo político, en tanto aparecía como impermeable y sujeto a reglas muy específicas en su accionar. Sobre todo, en tanto ese juego aparecía cada vez menos como la expresión ideológica de los sujetos sociales. La constitución de una clase política, intocada por la conflictividad social, era uno de los factores centrales en este contexto.

El nuevo sistema político y la clase política que le es consustancial, cumplen en este contexto una serie de funciones que permiten encontrar, como fin último, la desarticulación señalada. En primer lugar, buscan -y en cierta medida logran- un ordenamiento de la sociedad desde los niveles del Estado, para lo cual acuden a un fortalecimiento de la institucionalidad vigente. Esto se puede lograr únicamente a través de la constitución de una normatividad estrictamente respetada por quienes actúan en el nivel de la política. En segundo lugar, aíslan la incidencia de la conflictividad social sobre ese sistema político. Para esto, reconoce a sus integrantes como sujetos políticos antes que como representantes sociales, lo que lleva a una eliminación del mandato imperativo. En tercer lugar, trata de arbitrar los enfrentamientos que ocurren en la sociedad, debiendo legitimarse para ello socialmente como juez, cuya imparcialidad está dada justamente por su accionar estrictamente político. Por

último, busca su reproducción sin acudir a otros niveles que podrían alimentarle de cuadros y de contenidos. Para ese efecto fortalece las expresiones institucionales que le son propias: partidos políticos pero también todo el aparataje estatal que se convierte en semillero de sujetos políticos.

Sin embargo, todos estos aspectos que caracterizan al sistema político precisan de un asidero en la sociedad: existe el riesgo real, evidente y cotidiano de interpelación desde las instancias de la sociedad civil. A pesar de que, según lo hemos venido reiterando, este es un hecho que aparece mediatizado por las propias características del sistema político y las condiciones de la sociedad civil, no resulta eliminado en términos absolutos. Mucho menos en momentos conflictivos o de crisis, como los que se han vivido dentro del período constitucional actual. Consecuentemente, se hace necesario un proceso de legitimación de ese sistema político y de los sujetos que conforman lo que hemos venido denominando clase política.

Esta legitimación se da a través de dos vías: el discurso y la forma de constitución de actores políticos. Es decir, a través de los planteamientos globales -formulados desde el Estado y desde los partidos políticos- acerca de lo que constituyen los grandes temas del ordenamiento político: democracia, constitucionalidad, legalidad, orden, etc. y de las constantes explicitaciones del sentido de la acción política, por una parte. A través de las formas específicas de incorporación y aceptación de nuevos elementos en el nivel de lo político, esto es, de la determinación de carreras de liderazgo, por otra parte.

Estos dos mecanismos de legitimación permiten una estabilidad y una reproducción óptimas del sistema político. El discurso permite combinar elementos

disímiles dentro de un mismo horizonte: desde la utopía de la nueva sociedad, hasta el realismo inmediatista, desde la ideología clasista, hasta la puntual alianza electoral. Pero, en una situación de modernidad, la legitimidad por la palabra no puede asentarse en sí misma: su anclaje en la sociedad la lleva a rebasar el ámbito discursivo en sí mismo, para materializarse bajo diversas formas de acción. Una acción que tiene sentido unidireccional, desde el estado hacia la sociedad, retroalimentando las formas clientelistas.

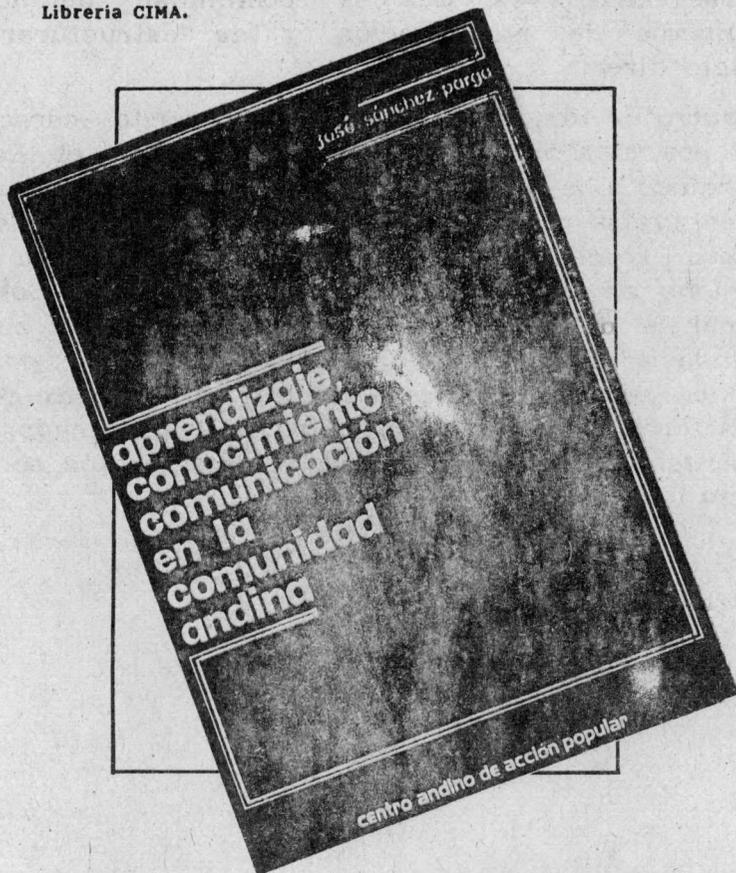
Las carreras de liderazgo deben -incluso por razones de orden, natural- realizarse aunque sea parcialmente en la sociedad. Pero, por la propia complejidad a la que ha llegado la sociedad, por su propia heterogeneidad, no se puede hablar de una sola manera de hacer carrera política. El sindicato, un organismo colegiado, el paso por las aulas universitarias, el club deportivo y la organización gremial se encuentran en un mismo nivel, en este sentido, que la pequeña pieza apuradamente adaptada para cabina de radiodifusión: todos ellos conceden puntos en una carrera que culmina inevitable en la ruptura de la ligazón directa con la sociedad. Sin embargo, cualquiera de ellas constituye, más adelante, el punto de referencia obligado al cual habrá de remitirse el personaje a sus pares para reconocerse o reconocerlo como parte de la clase política. Consecuentemente, ésta última aparece desligada de la sociedad en su accionar mas no en su génesis.

Todo esto conduce a una situación de extremado formalismo, en el sentido que existen instancias claramente diferenciadas y delimitadas entre sí. La democracia -que aparece como uno de los elementos centrales de definición y de legitimación del sistema político- deviene entonces de un planteamiento formal: se refiere cada vez más a un orden institucional y

legal que a un tipo de relacionamiento social. La política se relega a un accionar restringido a los estrechos marcos del sistema que se autodefine y a un debate centrado en lo jurídico, mientras la sociedad ve alejarse cada vez más la posibilidad de lograr mecanismos de participación y de estructurar un mandato directo.

Dentro de una situación como la descrita -caracterizada por una inacabada transición desde el Estado oligárquico a la modernidad-, una concepción diferente de democracia podría actuar como mecanismo acelerador de esa transición. Podría ser la idea guía que cohesione las luchas sociales con el quehacer político. El análisis de las condiciones para que esto suceda demandaría otro artículo, de manera que, por el momento, solamente interesa reiterar que la conjugación de factores que hemos descrito ha empantanado a la democracia en sus formas y a los movimientos sociales en sus utopías.

Aprendizaje Conocimiento y Comunicación en la Comunidad Andina. José Sánchez-Parga. Precio 1.000 sucres. Distribuye Librería CIMA.



Cómo aprende, cómo piensa y cómo comunica el indígena andino? A éstas tres preguntas intenta responder ésta obra, resultado de una investigación.

En ella se esclarecen las matrices culturales del pensamiento andino y muchos de los comportamientos étnicos que marcan una fundamental diferencia con la cultura occidental.

DISCURSO POPULISTA, DEMOCRACIA Y MODERNIZACION

Felipe Burbano

I

Las relaciones entre populismo y democracia han sido siempre tensas. Existe todavía una gran desconfianza política de la democracia hacia el populismo, al que se mira con temor y como un obstáculo para consolidar un cuadro institucional. La práctica populista desborda ampliamente las reglas del juego y apela a recursos vedados para una cierta noción de democracia.

En el proyecto de modernización capitalista ecuatoriano, la democracia aparece como la "superación" del populismo, al que se asocia con un determinado momento histórico, casi como un hecho del pasado. Pero quizá ese sea precisamente su signo más sorprendente y desconcertante: su permanencia pese a las predicciones de la ciencia social que lo declaran

muerto. Sin embargo el populismo, ésta allí, pese a los partidos modernos, a cierta modernización económica y a los esfuerzos del discurso y la crítica racional por superarlo. Mantiene su fuerza y presencia en la escena política, con actuaciones muchas veces escandalosas. No sólo tiene fuerza, sino -y esto es muy importante- se proyecta contra la democracia; trastoca todos sus valores y elude lo que sería, en una perspectiva más bien elitista de la política, el convivir de una sociedad democrática.

No sólo la institucionalidad y el discurso democrático en toda su racionalidad, se ven cuestionados y desafiados. También han sido desbordados los sistemas de participación política convencionales, en especial el partido moderno -el nuevo Príncipe de la política, según Gramsci- y el mismo sindicato. Sus bases sociales son más bien ambiguas y móviles. El populismo se articula desde el discurso y eso explica a veces su gran heterogeneidad. A este nivel, carece de una coherencia ideológica; se lo acusa por su demagogia y manipulación que haría siempre de las necesidades del pueblo. La acción política y el discurso están fuertemente personalizados en el líder. Y hay una solaridad distinta a la podría ofrecer una acción concertada desde la clase, por ejemplo, o desde el partido moderno, en base a una fuerte identidad ideológica, que se proponga imprimir racionalidad al proceso social.

I I

El desafío del populismo a la democracia está en su disposición a no aceptar reglas de juego, concertadas gracias a un pacto social. La concertación, tal como se la plantea ahora, es la producción de un sentido

unívoco de lo que supone hacer política; significa definir un marco en cual se fijan los límites de aquella. Se reconocen como válidos solo determinados procedimientos, cierto código de ética y se acepta la mediación institucional. Esta noción de pacto social es rota permanentemente por el populismo. Por eso, la práctica de la familia Bucaram escandaliza. Su lenguaje provoca indignación y espanto. Aquello que en el convivir democrático y racional está vedado, es utilizado por este populismo indiscriminadamente. El caso actual de Guayaquil, donde a los 100 días de gobierno, hay enfrentamiento de bala entre la guardia de la gobernación y la guardia de la alcaldía, da cuenta claramente de la imposibilidad de un pacto social como lo propone la socialdemocracia, encarnación de la democracia moderna, o sea de la racionalización de la política.

Pero el populismo no es el único desafío que tiene la democracia. Hay otros movimientos que igualmente la corroen, se filtran en sus instituciones y le disputan espacios. Ese es el caso de la derecha reaccionaria. Se trata, sin embargo, de una oposición distinta a la del populismo. En el caso de la derecha, son los poderosos grupos empresariales de la costa y sierra, respaldados por un pensamiento conservador y un estilo autoritario de ejercicio del poder, los que la desafían. Su práctica, lo demostró Febres Cordero, elude toda mediación institucional; se rige por la prepotencia y el abuso, legados de una rancia tradición oligárquica, adobada con la actitud del capitalista emprendedor. La derecha impugna sobre todo el sistema representativo, que supone, al menos en la teoría del Estado liberal una repartición del poder. La derecha demuestra que el poder siempre está en juego y hay por tanto que utilizarlo. Tiene un sentido estratégico de manejo del

poder, en función de pequeños intereses particulares. Por eso elude instancias de mediación; simplemente recurre a la fuerza y atropella cuando cree necesario y conveniente para el mantenimiento de su posición. Al igual que el populismo, la derecha no acepta el pacto social.

Y por último está la izquierda, con posiciones eclécticas. Recurre tanto al parlamentarismo como al desafío frontal del sistema desde una perspectiva clasista, que los vincula esporádicamente con el movimiento sindical. Este, a su vez, ha rechazado la concertación y prepara la primera huelga nacional contra el gobierno del Dr. Borja. Por eso el centro político, en sus "sesudos" análisis, junta a todos en la misma olla: la derecha, el populismo y la izquierda, como enemigos del pacto social y por lo tanto de la democracia, a la cual cree representar.

Como se ve el tema de la democracia y el populismo, conduce, inevitablemente, a concebir un espacio más complejo de lucha política, en el cual toda dicotomía debe ser superada. Por eso, cuando se opone democracia y populismo, no se quiere agotar el tema de análisis político; solamente se quiere analizar uno de sus conflictos. Tampoco la noción de democracia está planteada aquí más allá de los límites con que aparece en el proyecto de modernización.

I I I

Interesa ahora plantear algunas reflexiones sobre la importancia del discurso no solo en el populismo, sino en general en la lucha política. Al discurso político

habría que entenderlo desde una doble perspectiva: por un lado, en su capacidad para interpelar a los sujetos, de generar identidades; y por otro, como intento por dar legitimidad a una práctica estatal. De esta manera, interesa confrontar los discursos que nacen de la sociedad, de su diversidad, con ese discurso estatal que globaliza la sociedad, que busca integrarla. En la sociedad ecuatoriana actual, después de casi 20 años de un proceso de modernización, el Estado se ha vuelto un referente más visible y cotidiano de la vida social. Por eso, también los sujetos son interpelados, constituidos por un discurso estatal, que les determina el modo de representarse a sí mismos. Pero no interesa solo esta lucha contra el Estado; interesa esta competencia discursiva que nace de la diversidad social; de la ausencia de un sentido unívoco del acontecer político. El discurso, a la vez, induce a determinadas prácticas, representaciones de sí mismo, del poder y del orden. Hay que entenderlo en una relación conflictiva y de lucha por espacios de acción y legitimidad.

Obviamente, como dice Oscar Landi, (1981, 186), no toda interpelación es exitosa ni tiene capacidad de transformar a su destinatario en interlocutor. Hay discursos que se lanzan al aire y son débiles para suscitar acciones; carecen de legitimidad. Pero no habrá que olvidar, tampoco como lo anota el mismo Landi, que "allí donde una interpelación fracasa, se encuentra otra, que sí obtuvo un efecto identificatorio en el individuo, siempre dotado de la posibilidad de aceptar, rechazar, o resignificar esas interpelaciones que recibe en el lenguaje de la sociedad" (Landi, 1981, 1986). El individuo está, pues, rodeado de discursos, empeñados todos en darle una identidad, en constituirlo como sujeto; o sea, proponen al individuo una

manera de representarse a sí mismo. El sujeto es el hombre que se afirma a sí mismo en su relación con el otro. Norbert Lechner cree incluso que el hacer política es devenir sujeto. Bastará señalar, en nuestro caso, que el discurso, siguiendo a Foucault, "no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha" (Foucault, 1980, 12). El discurso describe escenarios de lucha en la medida en que suscita deseos y no provoca adhesiones, más no porque oculte la realidad.

Esta noción de sujeto es distinta a la que se deriva de la teoría marxista, al menos en la versión de Ernest Laclau. Lo que aquí se plantea como una función del discurso, en Laclau aparece como ideología, cuya función es precisamente interpelar/constituir a los individuos en tanto sujetos. El sujeto vive la relación con sus condiciones reales de existencia, como si ellos constituyeran el *principio autónomo* de determinación de dicha relación (Laclau, 1977, 100). Como se ve, el sujeto es producto de la ideología, y este término tiene en Laclau el peso del marxismo; la ideología saca al individuo de la clase, y lo constituye a partir de nuevos elementos. Pero en Laclau hay un avance, en la medida en que reconoce dos principios articuladores de la interpelación: por un lado, está la clase, derivada del modo de producción; por otro, la interpelación popular democrática, derivada de la formación social, con lo cual Laclau reconoce un espacio más amplio en el se constituyen los actores políticos. En otras palabras, hay una clara crítica a aquellas interpretaciones que plantean una correspondencia entre la clase y el discurso. Laclau niega el esencialismo de clase y reconoce que las clases existen también a un nivel ideológico y político, es decir, que la realidad y los

mismos actores-clases, no pueden ser entendidos al margen de las condiciones ideológico-discursivas. Landi valora este esfuerzo de Laclau por reivindicar un nuevo nivel de constitución del sujeto, pero lamenta que juzgue al "sujeto" en el marco de la distinción ciencia-ideología. La ideología, en el marxismo, extravía al individuo respecto de su clase, lo convierte en un ser enajenado.

I V

Lo anterior nos permite ir hacia un mayor nivel de concreción. A qué discursos nos referimos cuando hablamos de discurso populista o discurso democrático, inscrito en un proceso de modernización y racionalización de la vida social y política? El populismo es ante todo un hecho que revela una cultura con formas particulares de producción de identidades. Es una manera de interpelar a los sujetos, de constituirlos a partir de lo que Laclau denomina lo popular democrático. Esta dimensión del discurso tiene una fuerza mayor a la interpelación que se hace desde la noción de ciudadanía -que prioriza la relación del individuo con el Estado- y al discurso de clase, que pone de manifiesto la inserción del individuo en el sistema de producción. Reivindica el populismo una condición social como antagónica a una determinada forma de dominación, pero resalta los conflictos a nivel cultural y social.

Aquí no interesa saber tanto si el populismo pertenece o no al pasado, sino conocer cuáles son sus relaciones con el proyecto modernizador, con la propuesta democrática y con las distintas fuerzas

políticas. Es decir, reflexionarlo a partir de la configuración de un espacio de lucha y poder, en el que actúan un conjunto de fuerzas que pugan por dar sentido a la acción política. Darle sentido y legitimarla.

Con estos antecedentes, hay una nueva pregunta a la que se debe responder: Por qué el populismo es tan escabroso y fácilmente descalificado por todas aquellas fuerzas que comparten un proyecto de modernización, los partidos modernos y la izquierda?.

La idea que se intenta desarrollar aquí es que se trata obviamente de una pugna entre discursos que se mueven en distintos niveles, y que apelan a elementos contrapuestos para legitimarse. En otras palabras el discurso populista vacía al discurso moderno y cuestiona el régimen de verdad sobre el cual se quiere fundamentar el sistema democrático. Esto quiere decir que el discurso populista deslegitima al discurso racional moderno, el que, a su vez, se apoya en el discurso estatal. Frente a la racionalidad del político moderno y del tecnócrata, el populismo aparece como irracional, como locura. No es raro ni casual que la referencia a la locura haya sido utilizada para calificar un comportamiento y un discurso que no se ajusta a la noción medio/fin.

La modernización como impulso a la racionalización de la acción social, es entendida como la consecución metódica de un fin determinado de manera concreta y de carácter práctico, mediante el empleo del cálculo cada vez más preciso de los medios apropiados. Este modelo se asemeja a lo que Norbert Lechner denomina "enfoque tecnocrático", para el cual los hechos sociales son hechos objetivos. "Si es así, se puede aplicar a los procesos sociales el conocimiento técnico (qué efecto tiene determinada causa? qué causa produce determina-

do efecto?. Dando por supuesto determinado objetivo -el desarrollo capitalista- las condiciones sociales pueden aparecer entonces como **técnicamente** necesarias. Si de esta manera los problemas sociales son transformados en problemas técnicos, habría una y solo una solución (el óptimo). En lugar de una decisión política entre distintos objetivos sociales posibles, se trataría de una solución técnico-científica acerca de los medios correctos para lograr una finalidad prefijada" (Lechner, 1985, 311). En el enfoque tecnocrático, concluye Lechner, el ciudadano es reemplazado por el experto.

Este modelo de acción social es llevado al campo de la política: la democracia, en su expansión moderna, es precisamente la búsqueda de racionalidad en la gestión del Estado, en el discurso y en la tramitación de las demandas sociales.

La sociedad capitalista tiene dos palancas claves para racionalizar la acción social y política: el mercado y el Estado, que se complementan. Estos subsistemas actúan como el eje de la modernización. Pero a medida que el discurso moderno racionaliza la vida social, deja de lado todo un amplio campo para explicar las prácticas sociales y su expresión discursiva: aquellos elementos que derivan de procesos normativos e instintivo-emocionales. En otras palabras, todo aquello que es parte de la cultura a la que se quiere someter a un proceso de racionalización. Son todos estos otros elementos, que no han podido ser reducidos por la razón moderna, los que actúan y se expresan en el discurso populista. Con ello, la cultura es convertida en cultura política y por lo tanto fuente de conflictos. De allí también que la acción social que suscita el discurso populista tenga una gran capacidad expresiva

y una marcada debilidad instrumental. Se trata de una manifestación política simbólica, antes que una acción pensada estratégicamente, rigurosamente calculada.

Por qué no hay fuerza instrumental en la práctica y en su discurso? Por qué la acción que desata el discurso populista no se ajusta a la relación medio/fin? La hipótesis nuestra es que la modernización no ha logrado deslegitimar las formas de pensamiento tradicional. El mercado capitalista y el Estado son, efectivamente, palancas de modernización, pero incompletas y débiles mientras no se vean acompañadas por una moral "estratégico-utilitarista". A nivel del discurso, la crítica racional niega la validez de todas las representaciones y formas de pensamiento tradicional: las creencias míticas, las adhesiones simbólicas y religiosas, la lealtad personal y jerárquica. En otras palabras, la modernización y la democracia como organización de la vida social y política, es posible solo en una sociedad "secular", que se piensa a sí mismo desde la razón instrumental.

De acuerdo con Jürgen Habermas, el concepto de "secularización" de Weber, que para nuestra reflexión tiene una importancia enorme, alude a dos procesos: por un lado, las concepciones del mundo y las objetivaciones tradicionales pierden su poder y validez como mito, como religión pública, como metafísica justificadora; y por otro lado, organiza todo ese material liberado según los principios de la acción instrumental (Habermas, 1980, 345). Es decir, que las legitimaciones tradicionales son remplazadas por otras nuevas, que surgen justamente de la crítica racional de las interpretaciones tradicionales del mundo. Aquello que surge de la crítica son las ideologías en el sentido

moderno, o sea informes sobre el mundo, que tienen sustento racional y empírico, y cumplen funciones legitimadoras de relaciones de poder.

Solo entonces será posible legitimar un discurso político que busque la acción no invocando la autoridad o la tradición, sino inspirada en una teoría secular y racional. Habermas sostiene que el umbral del período moderno está dado cuando "la racionalidad de los juegos lingüísticos asociados a la acción comunicativa es enrentada con la racionalidad de las relaciones entre medios y fines, junto con la acción experimental y estratégica. Tan pronto como puede surgir esta confrontación está a la vista el fin de la sociedad tradicional: la forma tradicional de legitimación se derrumba" (Habermas, 1980, 349). El término tradicional puede llevar a confusión, en la medida en que se refiere a prácticas y representaciones previas al proceso de modernización. En el Ecuador obviamente tiene validez ese concepto, pero con las preocupaciones que supone adoptar una visión dualista del proceso social. Habrá que reconocer, además, que no siempre la desorganización del mundo tradicional, deriva hacia la modernidad. Ese es uno de signos más sorprendentes de los procesos latinoamericanos: la pluralidad de sentidos que se expresa en la realidad.

Una de las observaciones interesantes que hace Augustín Cueva en su ensayo sobre el populismo velasquista se refiere justamente a las interpretaciones morales y religiosas y no políticas que hace Velasco Ibarra de la realidad. Cueva se refiere al velasquismo como un fenómeno simbólico, que rebasa el ámbito estrictamente político. La noción de político en Cueva está asociado a un concepto secular. Este es un elemento clave, pues, para entender el alcance del populismo en tanto discurso.

El otro elemento importante en su relación frente al discurso dominante. El populismo, como dice Laclau, revela una aguda crisis ideológica, o sea una debilidad del discurso dominante para interpelar/constituir a los sujetos. En un contexto de crisis ideológica las interpretaciones democrático-populares son planteadas como antagónicas al sistema de dominación. En otras palabras, hay una reinterpretación de la misma democracia a partir de lo popular, en tanto exclusión. La democracia se alimenta en el discurso populista con la visión del "marginado". Este término, sometido a una crítica implacable por parte de las ciencias sociales, sigue vigente como elemento ideológico-discursivo.

La idea de que el populismo plantea discontinuidades en el sistema social y político es evidente. En unos casos, surge como descomposición de formas sociales, y en otras como crítica a proyectos que se alejan de lo que pueden ser referentes culturales esenciales de los grupos dominados, del "pueblo". Por eso, plantea la política siempre desde la perspectiva de los grupos excluidos, pero a partir de nociones que no son las de la clase o de ciudadano. La interpretación clásica del populismo consistía en mirarlo como un fenómeno que llevaba a una integración de las masas a la política, en sociedades donde ese derecho era restringido. Hoy en el Ecuador el populismo aparece como un fenómeno disociador, conflictivo de un cierto proyecto de orden social, con el cual compete.



Interesa finalmente insistir en este conflicto que surge entre el populismo y la democracia como forma

política de la sociedad moderna, al que corresponde también un modo de organizar el Estado. El Dr. Hurtado en su reflexión sobre el velasquismo plantea que una de las razones de las frecuentes caídas de Velasco Ibarra era la imposibilidad de organizar un aparato estatal con cuadros técnicos capaces de responder a las nuevas interrogantes que planteaba el desarrollo del país. La personalidad de Velasco, su naturaleza explosiva, impedía organizar un aparato estatal que pueda funcionar según el principio de la racionalidad instrumental, o sea técnicamente. Hurtado, obviamente, mira esta contradicción como una demostración de que el país ha roto definitivamente con la sociedad tradicional y demanda una nueva organización social y política, obstaculizada por la presencia de Velasco. La visión es correcta en tanto revela un conflicto, que no tiene una solución clara, y más bien suscita un desquiciamiento, como ocurre hoy en Guayaquil, donde todo el aparato de gobierno local es utilizado con fines estrictamente políticos, sin responder a una visión técnica o administrativa de su gestión.

La presencia de un líder es importante en el populismo -no sé si decisiva-, en la medida que permite una identificación en términos emocionales. Todos aquellos elementos simbólicos, culturales que se ponen en acción con el populismo están encarnados en el líder. La figura carismática es la forma que asume el liderazgo en sociedades donde se quiere imprimir racionalidad a la vida social, descalificando elementos claves de la propia cultura. El líder carismático hace estallar esos conflictos, los pone de manifiesto; los saca de su existencia larvada.

Se trata de una relación política personalizada, no mediada por ningún tipo de institución. "De ello sigue que para entender la dinámica populista hay que concentrarse más en los símbolos políticos que genera el movimiento, que en la posición que pueda asumir el partido populista en temas específicos" (Stein, 1987, 130).

La importancia de la figura personal del líder carismático, en el contexto de lo anterior, radica en que su presencia impide la producción de un discurso ideológico, en el sentido de una elaboración racional del mundo, desde la cual se diagnostican las causas de los fenómenos sociales y se escogen los medios específicos para solucionarlos.

**POPULISMO, DEMOCRATIZACION Y
CULTURA POLITICA EN EL ECUADOR
DE LOS AÑOS OCHENTA⁽¹⁾**

Carlos de la Torre Espinoza⁽²⁾

Al revisar la literatura socio-política sobre el proceso de democratización en el Ecuador de los años ochenta se observa que el tema del "populismo" con muy pocas excepciones, es exorcizado de las ciencias sociales. Se asume, en mayor o menor grado, que los procesos de modernización de la estructura económica gestados a partir de la "era del petróleo" cuyas manifestaciones más relevantes son el crecimiento del sector industrial, la modernización de las estructuras agrarias, y el proceso de urbanización, se traducen en la esfera social y política en la "transición de un modelo de poder oligárquico a uno de dominación nacional-burgués" (Mills, 1984:15). Se espera "la

1 Este ensayo es parte del trabajo que con Felipe Burbano estamos realizando para el ILDIS. Los resultados se publicarán próximamente en el libro "El Populismo en el Ecuador. Antología de Textos".

2 New School for Social Research. Investigador asociado al CEIS.

estabilización de la tendencia del centro-izquierda en el espectro político" (Verdesoto, 1984:23), y la crisis del populismo "como estilo de conducción de masas" (Verdesoto, 1986:22).

A pesar de que las ciencias sociales han declarado la muerte del populismo éste, como lo demuestra el fenómeno de Abdalá Bucaram, sigue vigente. No es éste el lugar para analizar el sesgo teleológico de muchas interpretaciones de la realidad socio política nacional. Más bien este ensayo se concentra en el análisis crítico de las interpretaciones existentes sobre el populismo en el Ecuador a partir del último proceso de democratización. Además, presenta hipótesis que ayuden a esclarecer por qué el populismo en el Ecuador no ha muerto. Por qué el populismo "*sigue siendo, pese a todos sus vicios, la gran experiencia de participación política popular*" (Faletto, 1983:25. El subrayado es nuestro).

I

El impresionante éxito electoral de Abdalá Bucaram que quedó segundo en la primera vuelta electoral, y la posibilidad de que se convierta en el nuevo Presidente del Ecuador reintroducen el tema del populismo en el debate nacional. Entrevistas a científicos sociales en los medios de comunicación, discusiones en la radio, suplementos de periódico dan cuenta de este interés por entender qué mismo es el populismo. Parte de este "resurgimiento" no sólo del fenómeno que ha seguido

vigente, sino de la discusión cientista y social y periodística del populismo, es el libro de Iván Fernández y Gonzalo Ortiz, *La Agonía del Populismo?* (3).

A pesar de que este texto es un híbrido entre el análisis sociológico y periodístico que resta profundidad académica a sus planteamientos, ofrece una interpretación sociológica de la persistencia del populismo. De acuerdo a estos autores el "grave fenómeno de "marginalidad urbana" ...ha terminado por conformar un amplio *subproletariado* con características específicas, propias del capitalismo ecuatoriano y de ninguno más y que, visto como fenómeno social, histórico, de la últimas décadas, ha constituido el *caldo de cultivo* del populismo" (Fernández y Ortiz, 1988:52-53. Subrayado en el original). Estos sectores subproletarios "tienen un bajo nivel de organización estable" (Ibid:55), por lo que su conciencia social es primitiva y son presa fácil de la manipulación demagógica por parte de líderes carismáticos.

"Las masas urbanas desorientadas, explotadas, marginadas, excluidas del sistema político tradicional han continuado encontrando en líderes populistas de distintos pelambres válvulas de escape a su desesperanza, mientras que la incapacidad de los partidos políticos tradicionales de ser verdaderos medios de expresión democrática, han reabierto el camino al populismo como fenómeno político. Así el populismo viene a ser una nueva forma de dominación política en la medida que absorbe las contradicciones más visibles de la crisis y termina siendo un elemento de conservación del sistema que lo generó" (Ibid:58).

3 Otros textos que reflejan este "nuevo" interés por el populismo son de Villavicencio (1900) y Ortiz (1988).

Esta interpretación si bien tiene el mérito de presentar una hipótesis de por qué se han repetido las experiencias populistas en el Ecuador, asume que esta forma de movilización sociopolítica "anómala" puede ser superada. La incorporación económica del subproletariado, y el fortalecimiento de los partidos políticos modernos que canalicen las demandas de la sociedad civil al Estado, marcarán el fin del populismo. Esta visión teleológica de la sociedad asume dos formas de acción colectiva. La *acción colectiva normal* clasista y políticamente mediatizada por los partidos políticos y la *acción colectiva anómala* políticamente populista del subproletariado. El comportamiento político del subproletariado lo interpretan a través del concepto de marginalidad. Asumen que el subproletariado es "marginal" no solamente en las estructuras ocupacional y habitacional, sino que también tiene comportamientos políticos anónimos. Son "masas disponibles" que no actúan por interés y que, por lo tanto, son fácilmente manipulables por líderes demagógicos.

Las críticas a la teoría de la marginalidad han demostrado que la acción colectiva de los pobladores no es anónima sino racional. Debido a sus condiciones de precariedad se relacionan con el Estado y los partidos políticos por medio de redes clientelares intercambiando su voto y apoyo por la obtención de servicios (Lesser, 1987; León, 1987; Menéndez-Carrión, 1986, 1988). Al esperar el fin del populismo, que se entiende como forma de movilización política demagógica y heterónoma, Fernández y Ortiz (1988) asumen que formas modernas de hacer política prevalecerán. Visión voluntarista y teleológica del comportamiento político que no recoge los resultados de la investigación sociopolítica en el Ecuador. Se ha demostrado la ausencia de un sistema de partidos políticos que

canalicen las demandas de la sociedad civil al Estado. Los grupos organizados como las cámaras de la producción, y los sindicatos se relacionan con el Estado en forma corporativa. No a través de los partidos políticos, sino como gremios de la producción. Por su parte, las grandes mayorías que no están organizadas en la sociedad civil, se relacionan con los partidos políticos y con el Estado por medio de prácticas clientelistas (Argones 1985; Menéndez-Carrión 1986; Mills 1984; Pérez-Sainz 1985; Quintero 1988).

Interpretaciones como la de Fernández y Ortiz (1988) que parten de la teleología de la filosofía de la historia no pueden explicar la *especificidad* de la acción colectiva en el Ecuador. Teóricamente dividen a la acción colectiva en normal y anómala. Normativamente se espera la superación de las prácticas anómalas. Las formas de hacer política en el Ecuador se estudian en tanto se acerquen o alejen del postulado teórico-práctico de lo que debe ser la política. De esta forma el análisis de cómo los actores sociales entienden la política queda truncado. Las prácticas que se alejan de lo que se ha postulado como normal, son degradadas esperándose su superación. Por lo que el primer paso para entender fenómenos socio-políticos como el populismo, es alejarse de visiones teleológicas. Como lo ha demostrado Laclau (1977), el populismo no se asocia a una etapa del desarrollo latinoamericano. A menos de que el proceso de transición a la modernidad se lo alargue casi infinitamente el populismo no puede ser entendido como correspondiente a este largo proceso de modernización. O sea que las prácticas políticas generadas por la movilización populista lejos de ser un híbrido de tradición-modernidad que eventualmente serán superadas constituye la especificidad de la experiencia popular de hacer política. Por eso hay que

indagar cómo los sectores populares del Ecuador hacen política, cómo entienden la política, o lo que es lo mismo cuál es su cultura política, entendiendo a esta como "la representación de la política respecto de la sociedad" (Lechner, 1984:21).

I I

El marco conceptual de clientelismo da una explicación a estos interrogantes (León, 1987; Menéndez-Carrión, 1986). El comportamiento político de sectores populares que viven en condiciones precarias y en sistemas políticos poco receptivos se lo entiende como racional. La relación estratégica entre pobladores y el Estado o los partidos políticos no es sólo asimétrica y de dominación, sino que también es una *estrategia racional* de los sectores populares para obtener bienes y servicios que de otra manera les son negados por la sociedad. Por lo tanto, la relación entre estos es contingente de la obtención de los servicios y beneficios que los partidos políticos o el Estado puedan otorgarles.

El concepto de clientelismo explica satisfactoriamente las relaciones asimétricas entre el actor individual o un grupo con los partidos políticos y el Estado. Las relaciones estratégicas entre estos son contingentes del intercambio de apoyo por bienes y servicios. Debido al predominio de situaciones de precariedad en las sociedades latinoamericanas, es de esperarse un comportamiento político racional-oportunista-clientelista por parte de los sectores populares. Pero si bien el concepto de clientelismo explica el tipo de aproximación de partidos políticos y del Estado hacia los sectores

populares, no siempre explica la preferencia popular por tendencias de tipo populista. Por ejemplo, partidos políticos populistas como el CFP y el PRE, y partidos socialdemócratas de tinte modernizante como la ID utilizan estrategias clientelares en su trabajo en el suburbio de Guayaquil (Menéndez-Carrión, 1986; Moser, 1987). A pesar de la similitud en la relación estratégica entre partidos políticos populistas o "modernos" y pobladores, éstos constantemente han manifestado su inclinación por las llamadas tendencias populistas. O sea que a nivel empírico el concepto de clientelismo no agota el fenómeno que trata de explicar. Pues las tendencias populistas ofrecen *algo más* que la obtención de bienes y servicios.

Las limitaciones del concepto de clientelismo como marco conceptual *único* para explicar el comportamiento político de los sectores populares se debe a su concepción de acción racional. El concepto de clientelismo entiende acción racional bajo criterios teleológicos y estratégicos. ***Acción racional teleológica*** presupone la relación entre un actor y el mundo objetivo. El actor logra su fin escogiendo entre medios limitados al más adecuado. Este concepto de racionalidad fin/medios puede expandirse al de ***acción estratégica***. Según éste dos actores racionales (que buscan un fin con medios limitados) se enfrentan en el mundo objetivo (Habermas, 1984:85-101).

Privilegiar conceptos de "racionalidad formal", en el sentido weberiano, se justifica por el predominio que éstos han adquirido en el proceso de modernización de Occidente. Los dos subsistemas principales de las sociedades modernas, el mercado capitalista y el Estado, funcionan con criterios de acción racional teleológica y estratégica (Habermas, 1984). Por lo que es de esperarse que gran parte de la vida social esté

regida por estos criterios de acción racional. Pero éstos no agotan las prácticas sociales ni los criterios de acción racional. El criterio de racionalidad formal "que rige la integración de la sociedad en tanto "sistema"... ha de ser vista en conjunto con el horizonte valorativo-normativo y los procesos instintivos-emocionales que orientan las relaciones de la vida social" (Lechner, 1984:28).

En latinoamérica la acción colectiva tiene "una fuerte capacidad expresiva y una marcada debilidad instrumental. Se movilizan valores y efectos poderosos para conseguir ventajas limitadas y muchas veces más importantes para la cúpula política que para la base social movilizada" (Touraine, 1987:88). Por lo que es de limitada utilidad el uso exclusivo de categorías analíticas basadas en criterios de racionalidad instrumental. Conceptos de estrategia racional como el de clientelismo no pueden explicar la filiación de los actores sociales a movimientos populistas cuando éstos rebasan las redes clientelares. Para comprender la acción política de los sectores populares se deben incluir nociones que superen las limitaciones del concepto de racionalidad instrumental.

I I I

En sociedades latinoamericanas donde el sistema sociopolítico no brinda condiciones de "arraigo emocional y pertenencia colectiva" (Lechner, 1984:28) los sectores populares lo buscan en la identificación con un líder. Identificación emocional y expresiva a través de la cual constituyen identidad colectiva. Las identidades colectivas generadas por la relación

líder-masa (4) tienen un carácter mimético, no reflexivo (Ibid:28). Las masas identifican al líder como "su ideal del yo"...

"El individuo de la masa se relaciona con el líder de forma tal que acepta el discurso del líder como si fuese propio. En el plano de las emociones, se trata de negar toda carencia -sea esta la propia del sufrimiento, de la renuncia al placer o de la brevedad de la existencia-, en el plano de las ideas, se trata de co-participar en una ideación omnipotente" (Hernández, 1987:99).

Por su parte el líder rearticula los elementos disociados de la experiencia de las masas. Sólo a través de su interpretación transforma demandas sociales en fuerza política. "Actores sociales, fuerzas políticas, símbolos ideológicos comunican entre sí sólo a través del líder" (Touraine, 1987:128).

El líder y las masas actúan con criterios de racionalidad dramática. "Los participantes interactúan constituyendo un público entre ellos, ante el cual se presentan a sí mismos" (Habermas, 1984:86). Como lo anota Habermas las cualidades de la acción dramática son en cierta forma parasitarias de la estructura de la acción racional fin/medios. Por lo tanto puede variar de la comunicación sincera de las intenciones del actor, a la manipulación y al manejo cínico de las impresiones que el actor despierta en otros (Ibid:93). O sea que a pesar de que a través de las movilizaciones populistas

4 El concepto de masas y política de masa resalta las diferencias entre experiencia europea caracterizada por la política representativa y la latinoamericana. En esta región, hay una difícil correspondencia "De actores sociales y fuerzas políticas, por la doble razón de la difícil representatividad de los primeros y de la limitada representatividad de los segundos" (Touraine, 1987:107)

las "masas" entren en la historia como actores, no significa el que actúen en forma autónoma por sus intereses.

Sin caer en planteamientos objetivistas sobre la constitución de los intereses de los actores sociales, es necesario reconocer que debido a las condiciones de precariedad de las masas que distorsionan sus prácticas comunicativas, y al desarrollo incipiente de una sociedad civil en la cual se puedan constituir identidades colectivas, las experiencias populistas si bien transforman a las masas en ciudadanos, éstos actúan en forma mimética no reflexiva. Esto no significa que las experiencias de movilización populista sean una anomalía que será superada con el desarrollo social y político de la región. Estas formas de movilización popular constituyen la especificidad de la acción colectiva y de la forma de entender la política para amplios sectores sociales.

Las condiciones de precariedad de los sectores populistas fruto de un modelo de desarrollo sociopolítico excluyente lleva a éstos a privilegiar el clientelismo. Pero la explicación de su cultura política no se agota en estas prácticas racional-estratégicas. La carencia de arraigo emocional y de identidades colectivas lleva a estos actores a buscarlas en su relación mimética con líderes populista. Estos no sólo otorgan servicios y bienes sino también la dignidad simbólica de la ciudadanía que incorpora a los sectores populares como actores válidos como gente a la realidad política nacional.

I V

Los estudios sobre el último proceso de democratización en el Ecuador resaltan la fragilidad del sistema democrático en el país. Se ha demostrado la debilidad de los partidos políticos como instancias mediadoras entre el Estado y la sociedad civil. El predominio de prácticas corporativas de los sectores organizados, y populistas por parte de grandes segmentos sociales confirman el poco peso de prácticas que la teoría política designa como democráticas. Las pocas reflexiones sobre cultura política en el Ecuador (León, 1984; 1987) indican la falta de una "cultura política democrática". Los sectores populares de las tres ciudades más grandes del país consideran a la política "como un modo de acceder a puestos claves para disfrutar de un botín para sí y para otros" (León, 1987:139). Visión compartida por sectores propietarios que actúan ante el Estado como un botín del cual hay que sacar la mejor tajada.

El proyecto modernizante de los partidos de centro izquierda aspira consolidar un esquema democrático. Rodrigo Borja anota que "al establecer la democracia socialista, concreta, debemos superar la democracia burguesa, formal, completándola con los elementos sociales y económicos que le hacen falta pero tratando de buscar la supervivencia de los valores libertarios que a ella le caracterizan "(Borja, 1982: 10-11). Cientistas sociales que en mayor o menor grado comparten este proyecto señalan que la democracia será consolidada cuando se erradiquen prácticas de movilización sociopolítica populistas. La solución radica en la incorporación socio-económica del subproletariado,

el apoyo a la organización popular, y el fortalecimiento del régimen de partidos políticos (Fernández y Ortiz, 1988, Moncayo, 1982).

El populismo es una forma de hacer política diferente a la que postulan los ideólogos del proyecto modernizador. Las condiciones de precariedad y la falta de arraigo se manifiestan en el clientelismo y en la fuerte identificación con el líder. Las formas de movilización populista no siempre respetan las formas democráticas, en gran medida las desbordan porque demuestran la fragilidad de las mismas. El populismo no puede erradicarse por visiones teleológicas ni por el voluntarismo que aspira a la modernización del país. ***La especificidad de la forma de hacer política en el Ecuador ha sido populista.*** Por lo tanto, se debe profundizar su estudio. Análisis basados en el concepto de clientelismo explican el comportamiento estratégico de sectores populares. Estos estudios deben completarse con análisis de la cultura política en el Ecuador, de la simbología popular, de los mitos que crean y recrean las movilizaciones populistas. Al privilegiar comportamientos políticos cuantificables, se ha dejado de lado la riqueza interpretativa que inaugura Agustín Cueva (1973) en su brillante ensayo sobre la simbología del Velasquismo. Es necesario complementar los análisis cuantificables basados en conceptos de racionalidad instrumental con interpretaciones del mundo ritual, simbólico y normativo que por su misma naturaleza no pueden explicarse con los conceptos de racionalidad instrumental.

BIBLIOGRAFIA

- ARGONES, Nelson
1985
- BORJA, Rodrigo
1982
- CURVA, Agustín
1973
- FAIETTO, Enzo
- FERNANDEZ, Iván y ORTIZ,
Gonzalo 1968
- HABERMAS, Jürgen
1964
- HERNANDEZ, Mx
- LACLAU, Ernesto
1977
- LECHNER, Norberto
1994
- LEON, Jorge
1984 1987
- LESSER, Mishy
1987
- MONCAYO, Patricio
1982
- MENENDEZ-CARRION, Amparo
1986
- 1988
- MILLS, Nick
1984
- MOSER, Caroline
1987
- El Juego de Poder: De Rodríguez Lara a Febres
Cordero. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Democracia y Populismo. Ponencia presentada en el
Seminario "Política, Democracia y Desarrollo en
América Latina en los años ochenta". Guayaquil.
- El proceso de Dominación Política en Ecuador. Quito:
Ediciones Crítica.
- "Notas para el análisis político ecuatoriano". En
(varios autores) Elecciones en el Ecuador,
1978-1980. Bogotá: Oveja Negra.
- La Agonía del Populismo?. Quito: Editorial Plaza
Grande.
- The Theory of Communicative Action. Vol 1. Boston:
Beacon Press.
- "Formación de masas e ideología". Socialismo y
Participación No. 40.
- Politics and Ideology in Marxist Theory. London:
Verso.
- "Cultura Política y Democratización: David y Goliath
Año XVI, No. 46.
- "Padre, patrón y voto o como buscar un Mesías"
Elié Septiembre, "Clientelismo y política en sectores
urbanos" Ecuador Debate No. 13.
- Conflicto y poder de un barrio popular de Quito.
Quito: Editorial El Conejo.
- Reforma o Democracia?. Quito: Editorial el Conejo.
- La Conquista del Voto en el Ecuador. Quito:
Corporación Editora Nacional.
- "El análisis del proceso político en el Ecuador
contemporáneo: algunos comentarios a propósito de
las reflexiones existentes" en (varios autores)
Estado Política y Democracia en el Ecuador. Quito:
Editorial El Conejo.
- Crisis, Conflicto y Consenso. Ecuador: 1979-1984.
Quito: Corporación Editora Nacional.
- "The experience of poor women in Guayaquil" en
Archetti, Eduardo et al. Latin America. New York:
Monthly Review Press.

- ORTIZ, José Luis**
1988 "Populismo y Democracia" en (varios autores) Ecuador 88: Elecciones, Economía y Estrategias. Quito: Editorial El Conejo.
- PEREZ-SAINZ, Juan Pablo**
1985 **Clase Obrera y Democracia en Ecuador.** Quito: Editorial El Conejo.
- QUINTERO, Rafael**
1988 "La Democracia Ecuatoriana Sitiada" en (varios autores) Estado, Política y Democracia en el Ecuador. Quito: Editorial El Conejo.
- TOURAINÉ, Alain**
1987 **Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina PREALC-OIT.**
- VILLAVICENCIO, Gáitan**
1988 "Las ofertas electorales y los límites del clientelismo" En (varios autores) Ecuador 88: Elecciones, Economía y Estrategias. Quito: Editorial El Conejo.
- VERDESOTO, Luis**
1984 "La primera vuelta presidencial: análisis político de sus resultados" En Acosta, Alberto et al. 1984: El Ecuador en las Urnas. Quito: El Conejo.
- 1986 "Los movimientos sociales, la crisis y la democracia en el Ecuador" en (varios autores), **Movimientos Sociales en el Ecuador.** Quito: CLACSO-ILDIS.

AUTONOMIA MILITAR Y DEMOCRACIA

Bertha García Gallegos (1)

En el transcurso de los primeros años de la década de los ochenta, la mayor parte de los países latinoamericanos que mantenían dictaduras militares retornaron al régimen democrático representativo. Sin embargo, se puede afirmar con certeza, que los militares se retiraron completamente a sus tareas netamente castrenses? Cedieron las Fuerzas Armadas los espacios de influencia política, conquistados por varias décadas, a expensas de los distintos factores que desestabilizaron los sistemas políticos latinoamericanos? Qué papel están cumpliendo los militares latinoamericanos en estos sistemas políticos reconstitucionales?

1 Este artículo ha sido redactado en base al Capítulo VII del trabajo de investigación presentado como Tesis Doctoral a El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, ("Militares, Economía y Lucha Política; el Ecuador de los años setenta"), México, septiembre de 1987.

Responder estas preguntas pueden ser una tarea complicada, sobre todo porque es necesario considerar, para ello, las diversas circunstancias que formaron parte de las respectivas experiencias de "transición" a la democracia formal en estos países. Es evidente también que tales elementos pesan aún sobre los esfuerzos por mantener en pie los regímenes democráticos recién instalados.

En casi todos los países, la mencionada transición se efectuó en el marco de nuevas condiciones externas e internas a las sociedades nacionales. La creciente carga que supone el servicio de la deuda externa para estas economías, ha debilitado, manifiestamente, los proyectos civiles que condujeron los procesos de restauración del poder civil. En efecto, pudo ser aprovechada por aquellas fuerzas que, bajo diversos mimbretes ideológicos y partidistas, han pugnado por volver a la situación social y política anterior.

Por otra parte, es importante anotar que los militares, invariablemente, "entregaron el poder" -en algunos casos ante la presión de movimientos civiles heterogéneos- pero no fueron *obligados* a ello. El desgaste de la institución armada fue más notorio en países como Argentina y Uruguay, en donde las fuerzas militares exacerbaron su función represiva sobre la sociedad civil. En otros países, como Ecuador y Perú, en donde los regímenes militares se inclinaron hacia la concertación con los sectores medios y populares, la corporación pudo reconstituir su imagen social con más facilidad. Panamá demuestra hasta hoy día la persistencia de un tutelaje militar como reducto de su soberanía, en torno a la posición estratégica y comercial del canal interoceánico.

Otra observación pertinente se refiere a las relaciones actuales entre fuerzas armadas y gobiernos civiles. El punto central de éstas parece estar constituido por una suerte de defensa -por parte de los militares- de su institucionalidad; defensa expresada en forma diferente en cada caso. En Argentina, país que ensayó el enjuiciamiento más radical de los militares involucrados en la violación de los derechos humanos, se advierte no solo una renuencia de los militares a acatar la autoridad civil, sino un verdadero "retorno del partido político militar" a la escena política (Miguel Bonasso, 1987: 6-8). Esta reacción está afincada en la necesidad de legitimar sus acciones, calificándolas como un "hecho de guerra" ante el cual, tan culpables de la tragedia nacional fueron los militares represores como los civiles levantados en armas. Así, las facciones militares, tanto "nacionalistas" como "liberales" están demostrando que, pese a sus diferencias, actúan como una "corporación que presiona al gobierno desde dentro del Estado" (Bonasso, ídem.)

En Perú, el gobierno de Alan García también ha enfrentado demostraciones de resistencia por parte de las Fuerzas Armadas. El caso ecuatoriano, quizá el menos analizado por los politólogos latinoamericanos, dada la aparente similitud con el militarismo peruano de los años 1968-1980, expresa otra forma de "permanencia" del poder militar. En este país, después de un período de convivencia institucional entre las Fuerzas Armadas y el gobierno civil de los presidentes Jaime Roldós y Oswaldo Hurtado (1979-1984) y el respeto de sus respectivas áreas de influencia, los militares han experimentado una acentuada crisis interna. Paradójicamente, líderes militares y mandos medios habrían demostrado, durante el gobierno neoliberal de Febres Cordero (1984-1988) una tendencia

a constituirse en vigilantes de la estabilidad de las nuevas instituciones políticas, resquebrajadas por el comportamiento del propio gobierno civil.⁽²⁾ Esta podría ser pese a la coopción de la cúpula militar por el gobierno- una evidencia de que en la institución militar, permanecen los valores y la tradición que la constituyeron en la mediación política por excelencia, en la historia ecuatoriana desde los años veinte.

Estas constataciones llevan, como contrapartida, a reflexionar sobre las falencias que aún mantienen los proyectos civiles interesados en la estabilidad y perfeccionamiento de la institucionalidad democrática, frente a las cuales los militares estarían reforzando su identidad institucional. Tal reflexión deberá extenderse -por sobre los casos históricos particulares- hacia lo que podría ser un esfuerzo por comprender el carácter propio de los espacios políticos (asignados a sí mismos, a la luz de las circunstancias objetivas, coyunturales y estructurales, de cada país) que mantienen tanto las fuerzas militares como las civiles. Este trabajo tratará específicamente de las determinaciones del comportamiento político de los militares, así como de aquellas que los vinculan con las fuerzas civiles. El análisis de estas relaciones debe aportar al entendimiento del papel del Estado en los procesos de consolidación de la democracia en los países latinoamericanos, dado que los militares ocupan en él un lugar de actores privilegiados.

2 Los incidentes protagonizados por el General Frank Vargas Pazos, entonces jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, en marzo de 1986; y por un grupo de comandos de la base aérea de Taura, en enero de 1987, habrían incorporado elementos de defensa institucional en un doble sentido. Por una parte, ante la alteración de las normas jerárquicas militares y por otra, ante la interferencia en el funcionamiento de las instituciones políticas, especialmente referidas a los poderes Legislativo y Jurisdiccional, por parte del Presidente de entonces, Febres Cordero.

Con el objetivo de plantear una respuesta tentativa, se plantea una reflexión sobre la posibilidad de hablar de *lo civil* y lo militar como espacios políticos específicos, sondeando especialmente los factores que permiten su respectiva autonomía. En segundo término, conviene indagar los límites y falencias, dentro de la teoría del Estado, respecto al papel de las Fuerzas Armadas en la reproducción y legitimación del Estado y del sistema político sustentado por él. Por último se propondrán algunas observaciones que pueden ser incluidas en el tema, referidas al contexto latinoamericano.

I. ES LEGITIMO HABLAR DE EXPRESIONES POLITICAS, MILITARES Y CIVILES CON CARACTERISTICAS HISTORICAS PROPIAS?

a) Una crítica a los "modelos".

Al momento, una considerable cantidad de análisis da cuenta, en forma casi exhaustiva, de las relaciones entre el militarismo y las características de los sistemas políticos latinoamericanos con las cuales se lo ha asociado, de una u otra manera. Los enfoques privilegian distintos puntos de vista o tratan de ofrecer explicaciones globales del fenómeno. La variedad de determinaciones histórico coyunturales, incluidas en cada caso, ha llevado a postular una serie de "modelos" de relaciones cívico-militares, con los cuales se trata de lograr las explicaciones tan deseadas. En el fondo, los analistas se interesan explícita e implícitamente, por exponer lo que consideran las condiciones mediante las cuales la usurpación del Estado por la Fuerzas Armadas llegue a

ser un fenómeno superado en América Latina o, por lo menos, en vías de serlo. Un orden democrático, maduro y estable, para estos países, es concebido como un ideal a alcanzar. Una utopía que, de no serlo, tiene menos importancia histórica si apunta a señalar metas políticas que pueden ser conseguidas para asegurar una creciente y saludable participación social, desde las bases. Sin embargo, tal propósito no se logrará eludiendo el problema de entender la participación de los militares en su justa dimensión histórica, como sujetos activos, efectivamente vinculados a los procesos políticos de nuestras sociedades.

Si bien válidos para destacar los rasgos recurrentes del militarismo y establecer sus posibles variantes, los modelos parecen estar dirigidos menos a explicar la naturaleza misma del fenómeno, que a develar los supuestos básicos subyacentes a las distintas perspectivas, políticas o teóricas, desde las cuales se lo ha juzgado.⁽³⁾ Se tiende, invariablemente, a observar la acción política militar desde los mismos parámetros aplicados a las fuerzas civiles. Esta podría ser, hasta cierto punto, una postura analítica errónea. Es claro que tampoco se trata de considerar a las Fuerzas Armadas como una entidad independiente de la realidad social, sino de tener en cuenta, al considerar sus relaciones con las fuerzas civiles, lo que podría tratarse de una lógica política propia, derivada de sus determinaciones institucionales, insertas también en las transformaciones históricas de las sociedades a las que corresponden.

3 Al respecto se pueden consultar las siguientes obras: Alfred Stepan: Brasil, los militares y la política. Bs. AS. Amorrortu, 1971 p.p. 73-84. José Nun: "América Latina; crisis hegemónica y golpe militar". Revista Desarrollo Económico Num. 22-23.

Existe también una tendencia a apreciar, indiferenciadamente, las situaciones en las cuales los militares han ocupado el Estado y aquellas en las cuales han asumido el papel de fuerzas de apoyo a regímenes civiles que enfrentan agudas crisis políticas. En este último caso, respondiendo a su esperada subordinación a un orden constitucional formalmente constituido. En cada una de esas instituciones, el ejercicio de las dimensiones coercitivas de la institución militar tendría distinta naturaleza, la misma que los mencionados análisis no están inclinados a reconocer. Evidenciar estas diferencias es importante porque los factores involucrados en tales situaciones, han conformado objetos históricos y de conocimiento totalmente diversos, en el marco del desarrollo histórico del mismo sujeto, en este caso, los militares. En efecto, las relaciones de tiempo y espacio pueden dar al objeto histórico una articulación interna distinta en cada coyuntura, lo que debe ser tomado en cuenta para no correr el riesgo de designar la misma significación a distinto significante.

En su excelente trabajo: el Estado Militar en América Latina, Alain Rouquie, parece estar a punto de saldar cuentas entre las interpretaciones tradicionales sobre el militarismo latinoamericano y lo que podría ser un nuevo enfoque, más realista y objetivo. Desechando las interpretaciones culturalistas, históricas y desarrollistas (Rouquie, 1984: 11-23) que tienden a buscar respuestas válidas para toda ocasión, así como las hipótesis conspirativas que tratan de subordinar el comportamiento político de los militares a los intereses foráneos, sean estos las manipulaciones del mundo transnacional o de la política militar de los Estados Unidos de Norteamérica o Doctrina de la Seguridad Nacional. Rouquie destaca la importancia de centrar el

análisis dentro de la perspectiva del poder, tomando en cuenta a los militares como actores ni pasivos ni despreciables, e incorporando las mediaciones concretas que aparecen en las distintas situaciones.

Así, un análisis objetivo se lograría internándose en la *fisiología* del poder militar, en la forma de comportamiento de los mecanismos y las funciones adscritos a ella. Esta evaluación -según el autor- debería considerar la interrelación entre las transformaciones institucionales y políticas de los ejércitos latinoamericanos y las transformaciones -asimismo- del Estado y del sistema político que conducen a la usurpación castrense del poder. Rouquie se pregunta si es legítimo o no considerar a los militares como sujetos pertenecientes más al Estado que a la sociedad, con valores e intereses propios (no necesariamente puestos al servicio de intereses sociales civiles, nacionales o foráneos). Se pregunta también si militares y civiles establecen campos de acción, enfrentados en forma hostil, a partir de atributos propios: una perversa vocación de pisotear las libertades (militares) frente a la defensa de tales libertades (civiles).

Sin embargo, es posible que interrogantes tan sugerentes como los expuestos, queden sin una respuesta apropiada, al eludir -como hace el autor- una reflexión más detenida sobre el papel de los militares en el Estado. Rouquie advierte, efectivamente, que no entrará en un análisis sobre el Estado en América Latina. Más aún, en su artículo: "Hegemonía militar, estado y dominación social" (Rouquie y otros, 1982) al proponer su hipótesis sobre la "hegemonía sustitutiva" ejercida por los militares argentinos, como mecanismo funcional a la *reproducción* del sistema de poder en esa sociedad, somete, indirectamente, el análisis del comportamiento político militar a los mismos

parámetros aplicados a las fuerzas civiles. Se anula, de este modo, la posibilidad de adentrarse en el estudio de lo político militar como espacio con determinaciones propias.

Vincular este análisis a la reflexión sobre la naturaleza del Estado capitalista moderno, ya que los militares son sujetos de él, puede aportar al entendimiento del significado de la "mediatización político-militar" de determinados intereses sociales. Qué está detrás de esta aparente mediatización? Es posible que este fenómeno implique una verdadera redefinición de intereses sociales, desde una perspectiva institucional? Si es así, los militares, como actores efectivos, podrían tener la capacidad de crear por sí mismos, situaciones históricas y plantear innovaciones al funcionamiento de la sociedad y el Estado. Sí, como ejemplo, se examina detenidamente el caso ecuatoriano, se podrá encontrar algunas características diferentes a los denominados "desarrollismos militares". En este caso, la mediación militar asumió el papel de una fuerza dirigente, empeñada en modificaciones sustanciales en el campo del Estado, hasta mediados de los años setenta, tales modificaciones, y no necesariamente las aportadas por los partidos, ampliaron las posibilidades de participación política de los sectores sociales, especialmente populares. (4)

b. Legitimidad Social y Gestión Política Militar

Adentrarse en la *fisiología* del poder militar implica considerar los efectos de su acción sobre la sociedad, pues es en este campo en donde su razón de ser, en

4 Un desarrollo más amplio de este análisis puede encontrarse en: Bertha García Gallegos: *Militares, Economía y Lucha Política*; el Ecuador de los años setenta. Tesis doctoral, El Colegio de México CES, 1997.

tanto entidad del Estado, encuentra una legitimación. Es evidente que el fenómeno político más importante del mundo capitalista en la actualidad, es la ruptura de los nexos políticos de la dominación burguesa, hecho mencionado por la moderna teoría del Estado⁵ bajo diversas denominaciones: crisis de legitimación, ruptura entre democracia y liberalismo, contradicción entre procesos de acumulación económica y participación social. En todo caso, esta ruptura se manifiesta concretamente bajo la forma de una *tensión* entre una creciente y vertiginosa penetración del Estado en todos los ámbitos de la vida social, y una tenaz resistencia por parte de la sociedad. Resistencia agudizada, naturalmente, en los sectores sociales directamente opuestos a la dominación burguesa.

Actualmente tales sectores no están integrados únicamente por las fuerzas laborales, sino también por una amplia gama de nuevos sujetos sociales, fuerzas alternativas contestatarias de la dominación, a partir de reivindicaciones específicas: movimientos intelectuales, de mujeres, de defensa del medio ambiente, etc. Esta tensión afecta, sin duda a la clase dominante que se ve amenazada desde distintos ángulos. La situación es más grave si se considera que la burguesía no ha sido nunca una clase monolítica y que las luchas intraburguesas, han sido, en coyunturas específicas, aún más fuertes que los enfrentamientos entre fuerzas estructuralmente opuestas.

En consecuencia, el recurso al autorismo utilizado por los sectores dominantes, podría esconder una actitud reactiva (más que ofensiva) que busca una

5 Léase especialmente: Nicos Poulantzas: Estado, poder y socialismo. México, Siglo XXI, 1979. Alan Wolfe: Los límites de la Legitimidad. México, Siglo XXI, 1980 p.p. 349-374. Hugo Zémelman: "Democracia y Militarismo". Revista Mexicana de Sociología. Num. 3-80 UNAM.

legitimación social escudándose en el argumento de la defensa del orden político. Sin embargo, la exacerbación de los medios de control y coerción puestos en juego en este intento, ha llevado a anular ese propósito de legitimación poniendo al descubierto la debilidad de las fuerzas que lo provocaron. La nueva forma de dominación burguesa, que incluye un nuevo concepto de democracia liberal, no puede esconder este signo autoritario.

En América Latina, el surgimiento -durante las últimas décadas - de vigorosos movimientos populares; el fracaso del desarrollismo económico; la incapacidad de la nueva burguesía industrial para reemplazar a la antigua oligarquía dominante; el resurgimiento de esta última, especialmente en los años setenta, favorecida por las estrategias económicas neoliberales; cada vez más acentuada subordinación tecnológica y financiera al capital transnacional, ha llevado a la mencionada tensión a niveles tan agudos que las soluciones autoritarias no han tardado en aparecer. Casi invariablemente estas soluciones han estado asociadas con el militarismo.

Sin embargo, se puede afirmar que los militares, al asumir el poder del Estado, en forma institucional, lo han hecho en nombre de los intereses de las fracciones burguesas debilitadas? Hasta qué punto, el ejercicio de este nuevo papel por parte de las Fuerzas Armadas, es una *concesión*, hecha a la corporación militar, por esas fuerzas? Si no es así, se puede llegar a pensar que las fuerzas militares puedan actuar independientemente con respecto a esos sectores? Han estado estos interesados en delegar el poder a una entidad mediadora (como las Fuerzas Armadas) a fin de solucionar los desequilibrios hegemónicos dentro del sistema de dominación?

Cualquier respuesta también está llena más de interrogantes que de afirmaciones categóricas. La consideración minuciosa de los casos históricos concretos se impone en favor de respuestas más objetivas. En este trabajo el caso ecuatoriano es el que sirve de referencia para la búsqueda de esas relaciones específicas. Aquí, la persistencia de la influencia militar en el poder se mantiene latente, aun cuando no tome la forma particular de un régimen militar. No se trata solamente de pensar en que un nuevo golpe de Estado puede aparecer en un futuro mas o menos cercano, sino de reconocer que los militares, en diversas formas, se han constituido en punto de referencia de las fuerzas políticas en sus mutuas confrontaciones. Aún más, su presencia alcanza en determinados momentos una aceptación positiva a nivel de la opinión pública. Nos atrevemos a decir que un fenómeno semejante puede mantenerse en muchos de los países latinoamericanos (6). Hay una permanente y legitimada presencia de las fuerzas militares como actor político efectivo en nuestros sistemas políticos, por más que las formas legales de las democracias reinstaladas, traten de ocultarla detrás de fórmulas constitucionales de control civil.

Un aspecto importante de esta problemática consiste en dilucidar si esta legitimación social, alcanzada por las fuerzas militares dentro del sistema político, puede ser la base de sustentación de una forma de autonomía del poder militar. A su vez también es pertinente averiguar si esta forma de autonomía, constituye al poder

6 La "aceptación civil" de la participación militar en política ha sido analizada de varias maneras. Una de ellas es la elaboración del concepto de "pretorianización de la sociedad", mencionado por Alfred Stepan (ob. cit.) para el caso de Brasil, y en relación a Argentina por Alain Rouquié: "Hegemonía militar, estado y dominación social", en Rouquié et. al. Argentina Hoy. México, Siglo XXI, 1982.

militar en una nueva fuerza social con atribuciones propias. Examinemos en qué forma, las fuerzas que operan en la Sociedad pueden visualizar a las fuerzas militares y en qué forma éstas proyectan la imagen de sí mismas en función de esta legitimidad social y autonomía.

Desde el punto de vista de la burguesía, el papel de las Fuerzas Armadas podría ser apreciado como un elemento de contención de las alternativas radicales opuestas al interés de las clases propietarias. En este caso, la "ideología anticomunista", atribuida a la corporación militar y compartida por la burguesía, podría ser el elemento de legitimación de la intervención militar (Zémelman, 1986:10). Desde la perspectiva de los sectores populares, en cambio, las políticas de reforma propuestas por los militares sobre diferentes campos de la realidad social y política, podrían ampliar las posibilidades de una participación política más cabal de estos sectores. Participación que se ve restringida en condiciones de un manejo directo del poder del Estado por la burguesía u oligarquía dominantes. En este caso, una cierta ideología de la "eficiencia administrativa" de la gestión militar, puede actuar como elemento de legitimación.

Sin embargo, la conversión del sujeto militar en actor político puede conllevar su autolegitimación, afincada tanto en la **percepción militar de lo social**, como una realidad jerárquica, orgánica; como en la **necesidad** (en determinadas circunstancias urgentes, desde su perspectiva) de suplir a las fuerzas civiles en la construcción de los mecanismos de convivencia social. De esta manera se constituye una **fuerza dirigente** que trasciende el nivel corporativo y alcanza una percepción general totalizante de la realidad social, sin perder su origen institucional. De allí que la

percepción militar de la unidad social estaría planteada como una extensión de su concepción de la guerra a la política. Dentro de ella, factores como la tecnología, la disciplina, la jerarquía, adquieren categoría de "valores sociales". En determinadas coyunturas, tales valores podrían ser ordenados en función de verdaderos "proyectos militares" sobre lo social.

Las tres perspectivas o modos de interpretar la legitimación social de la intermediación militar, pueden conformar el conjunto de determinaciones que están detrás de la permanencia o ascendiente político de las Fuerzas Armadas, consustancialmente a la nueva forma de democracia surgida en los últimos años. Estos mismos factores pueden apoyar la hipótesis de que el poder militar, afincado en una legitimación social y en una autolegitimación institucional está constituyéndose en una fuerza con propiedades autónomas. Sin embargo, la "autonomía de lo militar" no podría ser explicada por sí misma, pese a que, como ya se ha dicho, ha podido surgir de condiciones sociales específicas (expresadas en las formas de legitimación social examinadas). Esta explicación tendría que estar vinculada también al espacio de acción de las Fuerzas Armadas: el Estado. Si las nuevas condiciones de la sociedad, sus nuevas reivindicaciones, exigencias y contradicciones, han modificado el papel de las Fuerzas Armadas, es porque han afectado por sobre todo, a sus relaciones con el Estado. Es posible que las características autónomas que están asumiendo las fuerzas militares en lo político, respondan a una nueva forma de expresión de la autonomía estatal?

II. EL ESTADO CAPITALISTA Y EL CAMPO DE LAS FUERZAS MILITARES

La posibilidad de que la influencia política de la institución militar pueda generar cierto grado de aceptación social, especialmente a nivel de los sectores subalternos, contradice, evidentemente, el esquema teórico que le asigna solamente una función coercitiva, subordinada al Estado, a su vez, instrumento de la clase dominante. Pero si se parte de la consideración de que el Estado, sobre todo en el presente siglo, ha sido sujeto de profundas transformaciones, las perspectivas de explicación sobre su estructura interna, de aparato, como de sus relaciones con la sociedad, deben ser revisadas. Si como objeto real ha experimentado tales transformaciones, como objeto de conocimiento exige una determinación más específica de su funcionamiento. En lo que concierne a la institución militar, hay que aceptar que ésta no es sino un elemento constitutivo del Estado-nación y, por tanto, la explicación de los fenómenos que le afectan, como fuerza social o corporación estatal, debe ser vinculada a las reflexiones sobre el Estado. Partimos de aquí para criticar los enfoques sobre el papel de la institución armada en el Estado capitalista.

Desde el punto de vista de la teoría marxista clásica, las fuerzas militares ejercían un papel paralelo y contradictorio con los fenómenos consensuales, constituyéndose, mediante el uso de la fuerza, en garantía del orden capitalista y, específicamente, de los intereses de la burguesía. Justamente, es esa forma de ejercitar su papel de garante, la que pone de manifiesto el carácter de clase de la dominación burguesa. Descubre que la representación de los intereses del conjunto social, que se atribuye el Estado

capitalista, como delegado de la voluntad de la sociedad, no es sino una **ficción**. En efecto, el proceso de formación del consenso democrático tiene, en este contexto, un carácter eminentemente histórico y contradictorio, requiriendo la **garantía** de la fuerza. Sin embargo, al constituirse, por esa vía, la institución militar en una suerte de entidad **intermediadora** entre **intereses** sociales en pugna, puede permitirse también un desarrollo autónomo con respecto de los intereses de los sectores dominantes representados en el Estado. Esto es, **no está** al servicio de esta clase, sino que **es su garantía**. Esta posibilidad de autonomía en cuanto al funcionamiento de la institución armada no está, por cierto, reconocida explícitamente dentro de este cuerpo teórico.

La noción de autonomía, referida al Estado en su conjunto, es en cambio, desarrollada por la moderna teoría del Estado. Especialmente sus acepciones "instrumentalistas" y "estructuralistas", reconocen que la noción de **autonomía relativa** del Estado, permite explicar las relaciones que mantiene con la sociedad en el mundo actual. Sin embargo, preocupados por la influencia de las presiones sociales sobre la gestación de los procesos decisivos, traducidos en políticas estatales, los teóricos de la autonomía estatal han eludido -implícitamente o explícitamente- la discusión sobre la identidad de las fuerzas militares dentro de ese espacio de autonomía. Pero sin duda, es evidente que, desde el punto de vista de las prácticas políticas, es éste el lugar específico desde el cual los militares proyectan su influencia sobre el conjunto social.

Gran parte de los estudios sobre los militares se ciñen a los parámetros de las corrientes "instrumentalistas" del Estado. Así, se sigue afirmando que, dado que la mayor parte de los jefes militares provienen de

la clase media, se convierten virtualmente en una élite representante de esta clase en el Estado. Sin embargo, el postulado del ejercicio instrumental del poder (sobre todo en la versión de Milliband (Milliband Ralph, 1972) reconoce una *relativa* separación entre las élites del mundo de los negocios y la élite del sistema estatal. Sobre todo porque ésta, a pesar de reproducirse por mecanismos que afirman los intereses de clase, cuando ocupa funciones públicas ya no representa solamente al mundo de los negocios o al del Estado, sino a ambos. Por tanto, los procesos decisorios que favorecen, en último término, a la clase dominante, no se resuelven únicamente en *virtud de la voluntad* de esta clase. La constitución de una voluntad social, por la identificación relativa entre élite del Estado y élite económica, implica, de este modo, una *acción propia* del Estado. Dentro de este esquema, que reduce el razonamiento al ámbito de las élites, las Fuerzas Armadas serían una "institución intermedia" entre el interés de la clase dominante y las fuerzas concretas de la acción estatal. La separación "relativa" entre la institución intermedia y el interés directo de las clases dominantes, existe solo en virtud de que la institución militar mantiene intereses propios, vinculados al Estado. Más aún, a su servicio, como mecanismo que garantiza los intereses del Estado, no directamente de la clase dominante (7).

Por su parte, la corriente "estructuralista" (8) desarrolla la noción de *autonomía estatal* con referencia

7 En este punto se analiza específicamente el papel político de las Fuerzas Armadas, como extensión de su función de guardianas de la integridad territorial y de la soberanía el Estado-nación.

8 Especialmente Nicos Poulantzas. Al respecto es importante revisar sus debates con los instrumentalistas. Véase también Ernesto Laclau: "The specificity of the political: around the Poulantzas-Miliband debate". *Economy and Society*. También: David Gold and Eric Wright: "Recientes desarrollos de la teoría marxista del Estado capitalista" en: Sonntag R. y otros: *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. México, Siglo XXI, 1979.

a los intereses sociales, más no a las condiciones y contradicciones estructurales de la economía. Dentro de esta orientación, la acción del Estado estaría determinada por el modo en que se resuelven estas contradicciones, dentro del grado de desarrollo capitalista y de la forma concreta de la lucha de clases. Este análisis trasciende las constataciones subjetivistas del instrumentalismo y privilegia las características del sistema en sí mismo. Las presiones e influencias provenientes de la sociedad, sobre la acción del Estado, no responden a los intereses inmediatos de las clases sino que se procesan en un conjunto de **interrelaciones funcionales** sistemáticas entre las instituciones del Estado. Estos mecanismos aseguran la unidad de la clase dominante (pluralidad contradictoria de intereses y de élites) por sobre sus fricciones internas que pueden debilitar al Estado. De este modo se preserva la coherencia de las política estatales y, por tanto, del sistema. Es evidente que si el "instrumentalismo" redujo el análisis al campo de las élites, el "estructuralismo" lo hizo al campo de las instituciones del Estado. Entre tales instituciones estarían, por cierto, las Fuerzas Armadas formando parte de las **interrelaciones funcionales** del sistema capitalista.

Aunque no de una forma expresa, este último punto es reconocido por Nicos Poulantzas (Estado, Poder y Socialismo, 1978: 255-265) cuando afirma que en la sociedad actual, la ruptura entre ideología y dominación (entre legitimidad y participación) ha sometido a la autonomía estatal a tensiones tan fuertes que la disyuntiva entre reforma o represión (o el uso simultáneo de ambas) está llevando a la "democracia burguesa" a formas cada vez más autoritarias. En esta nueva forma de dominación, la natural autonomía de lo

político (postulada por la corriente estructuralista) con respecto a lo económico, se ve sobredimensionada hasta el límite de convertirse en una verdadera *imposición*. Frustrada la posibilidad de formación del consenso a través de la ideología, los efectos coercitivos de la fuerza militar se orientarían a asegurar el predominio del capital. En este caso, al autonomía de la fuerza militar, no sería sino un *efecto contingente* de la forma en que el Estado trata de neutralizar o desplazar las contradicciones estructurales.

Como hemos visto, dentro de estas dos líneas de interpretación (que pueden ser las más importantes sobre la teoría marxista del Estado) las fuerzas militares aparecen como subsidiarias de la función coercitiva del Estado. En gran parte, este aparente marginamiento del análisis de las estructuras militares, se debe a que el propio objeto de estudio (abordado por los respectivos autores) busca destacar el conjunto del fenómeno estatal y no particularizado. Pero, poner al descubierto la "filosofía" del poder militar implica entrar en un análisis más preciso de las estructuras internas del Estado. Trabajos como los de Clauss Offe (9) que intentan explicar la dinámica interna de las estructuras del Estado y de los mecanismos institucionales "garantes" del carácter de clase de la función estatal, también acaban por subordinar el papel de las fuerzas militares a los "mecanismos selectivos"

9 Clauss Offe: "Political Authority and class Structures: an analysis of late capitalist societies". *International Journal of Sociology* II. Num. 1. 1972. También: "Class rule and the political system: on the selectiveness of political institutions". Mimeo, 1972. En el análisis de este autor se ofrece un complejo desarrollo sobre la forma específica de funcionamiento de la autonomía estatal, que rebasa las posiciones instrumentalistas y estructuralista. Off destaca la relación entre un conjunto de sistemas selectivos, internos al Estado, que operan configurando los procesos decisivos de la política estatal. Al tiempo d que excluyen las opciones anticapitalistas (selección negativa) y seleccionan las alternativas favorables (selección positiva) las instituciones deben lograr una apariencia neutral (solución inmascarante). La coerción directa, sería, en este esquema, un "filtro de última instancia".

encargados de eliminar las alternativas peligrosas para la producción del sistema. La intervención del "filtro" coercitivo ocurrirá, en última instancia, en condiciones de aguda crisis política. Aún dentro de esta tan minuciosa alternativa de estudio del carácter y funcionamiento de la autonomía estatal, las fuerzas militares continúan siendo consideradas como un guardián del interés del Estado, el mismo que, en última instancia, es el interés (elaborado socialmente) del conjunto de las fracciones de la clase burguesa.

La constatación de que las fuerzas militares, de una u otra forma, están ocupando lugares centrales dentro de los actuales procesos de cambio social, dando lugar a una variada gama de situaciones en las distintas sociedades, exige una incursión más sistemática del significado de su acción política. Este significado debe ser buscado ciertamente dentro de la problemática de la autonomía estatal, dado que esta es una práctica específica del Estado referida al campo de las relaciones políticas y puesto que, las transformaciones ocurridas en el seno de las funciones militares, están íntimamente relacionadas con las transformaciones del Estado. Hasta el momento, dentro del análisis de la autonomía estatal aún no se ha incorporado debidamente esta reflexión.

III. LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS MILITARES

a) El sujeto político-militar y las nuevas dimensiones del control militar sobre lo social

Para recuperar -dentro del análisis político- el espacio propio de lo militar, habría que ahondar en la determinación del *sujeto militar*, trascendiendo el

análisis de clase (o completándolo) sobre todo en cuanto a los aspectos que reducen a las fuerzas militares al papel de reguladoras de los conflictos del sistema político o de mecanismos de balance de los enfrentamientos sociales. También se tendría que rechazar las connotaciones subjetivistas, presentes en los estudios del comportamiento político militar, realizados unilateralmente en función de la lógica política de las fuerzas civiles.

Es importante pensar en el sujeto militar como un fenómeno del poder, con desplazamientos e identidades múltiples (de acuerdo a las condiciones objetivas de cada sociedad y de cada momento histórico) entre el Estado, la sociedad civil y la institución armada. Como *garante* de la unidad formal entre sociedad y Estado, conservaría en el sistema capitalista una autonomía relativa incluso a lo que hemos denominado, anteriormente, como autonomía estatal. Esta autonomía estaría afinada específicamente en su carácter institucional: jerárquico, disciplinado, normativo. Carácter distinto al de cualquier institución estatal (incluso con respecto a la burocracia civil del Estado con la cual comparte una ideología estatal), sobre todo por disponer, legítimamente, del uso de la fuerza del Estado.

Esta posición no implica construir modelos de situaciones históricas y comportamientos militares, sino abrir posibilidades para percibir mejor las múltiples relaciones que los militares, evidentemente, están desarrollando en el contexto del mundo moderno. Desde esta perspectiva, la fuerza militar podría aparecer como un sujeto social alternativo: una energía social que no solo equilibra el sistema político, no solo limita o constriñe el espacio de acción de determinadas fuerzas sociales, sino que empieza a adquirir capacidad de decisión política y de creación de situaciones

históricas. Esto es, el sujeto militar está afianzando su poder para generar y hacer efectivos proyectos sociales específicos, sean estos alternativos o complementarios a los de las fuerzas civiles.

Estas propiedades detectadas también en la observación de los procesos por los que atraviesan los países latinoamericanos, exigen la adopción de nuevas categorías analíticas para determinarlos como sujetos sociales y para explicar su influencia política, que está rebasando su tradicional campo tecno-militar. De allí que nociones como la de "categoría social" derivada del análisis de clase, puede no ser ya enteramente adecuado para identificar su estatuto social o para entender su nuevo papel dentro de la realidad social.

Es indudable que los intereses de los militares estarán articulados a los intereses de clase de una sociedad. *Y será justamente las múltiples formas de articulación entre los intereses de la institución armada y los intereses de las clases, el objeto de investigación en cada caso histórico.* Pero es posible que el núcleo que cualifique mejor la identidad social tanto de la corporación militar como de los militares, esté más de acuerdo con un "estilo de vida", *legitimado por el "prestigio social"*. Tal prestigio provendría de una suerte de "necesidad" que de ellos tiene la sociedad. También en la concepción de sí mismos como depositarios de un conjunto de valores de la sociedad. Estos valores pueden rebasar lo pertinente al ejercicio de la violencia legítima (como especialistas) y extenderse a campos como el de la preservación de la soberanía nacional (su función normal en el Estado) y del orden social interno (como su guardián). Una concepción específica de la *solidaridad* social, en vista de que poseen los medios las técnicas y la vocación de

servicio a la comunidad, los pondrán en estrecho contacto con los problemas sociales más acuciantes en sus respectivas sociedades.

En todo caso, el soporte del sujeto social podría ser un conjunto de **valores** mas que de intereses de clase y la **institución** (no las relaciones de producción) serían el espacio de generación o formación del sujeto. Los valores, formados en la institución, cultivados y orientados a conformar un "estilo de vida", estarían articulados íntimamente al campo societal por una parte, y estatal por otra. Esta forma de trascender lo institucional sería, justamente, la base de su **legitimación** social, que puede ser permanente coyuntural. Así su determinación como sujeto social se acercaría más a la noción weberiana de "estamento social".

Puede una entidad como ésta, generar y detentar un proyecto **consistente** de sociedad ? Cuáles son los límites y perspectivas de tal consistencia? Pueden los militares como institución, ser capaces de orientar las potencialidades de cambio de una sociedad, a partir de una evaluación de metas, recursos y posibilidades, integradas en una representación objetiva de la sociedad? Pueden ellos conducir procesos de organización social, movilizandó la sociedad en torno a esas metas y valores? Cuáles son las características que pueden distinguir un proyecto militar de un proyecto civil?. Al momento, por las evidencias que disponemos, por lo menos no debemos negarnos a considerar las implicaciones teóricas o factuales de una formación histórica como ésta.

Quizá el elemento común a esos "proyectos militares" cualquier sea su orientación: "progresista", "nacionalista", "revolucionaria", "contrarrevolucionaria", es un

esfuerzo de *subordinación del orden social al orden político*, de conversión del Estado en el eje del cambio y del reordenamiento de las relaciones de la sociedad. Esto ocurriría en situaciones que, desde los valores militares (integrados en una forma de conciencia institucional) son evaluadas como "desfases" o "fisuras", y cuando se impone la necesidad de asegurar la flexibilidad de los mecanismos institucionales del Estado. Sea porque la agudización de las tensiones entre fracciones de la clase dominante debilitan la coherencia de la acción estatal, sea porque la presión de las demandas de otros grupos requieren una mayor agilidad de las instituciones estatales, la influencia de las Fuerzas Armadas se orientaría, en primer lugar, a la resolución de la crisis del Estado; en un segundo plano se orientaría a la resolución de los conflictos societales.

Es posible que los desfases que los movimientos militares quieran resolver, estén referidos a la falta de autonomía jurídica de los sujetos sociales (10), o sea a la desorganización de las entidades políticas civiles, que amenazan la coherencia estatal o impiden su desarrollo (11), o la insurgencia de proyectos sociales contrarios al orden occidental-capitalista en el cual ha sido formada su conciencia social-institucional (12).

10 Este es el caso de la intervención de los militares ecuatorianos a través de la Junta Militar de 1963-65 que intentó, a través de la Reforma Agraria, la eliminación de las formas sociales no capitalistas, que persistieron aún hasta los años setenta en el sector agrario ecuatoriano.

11 Estos pueden ser los conflictos de los sistemas parlamentarios o el insuficiente desarrollo de las instituciones burocráticas del Estado.

12 Como en el caso chileno (1973). Estas observaciones pertinentes a las sociedades capitalistas, deben ser comparadas con otras, referidas a los sistemas socialistas. Es posible encontrar en éstos, fenómenos similares, aunque de distinto signo ideológico.

Así, fungirán como paladines de una apertura de la participación social democrática (jurídica o política), activadores de los proyectos sociales civiles o como mecanismos de bloqueo de tales alternativas. Como guardianes de la soberanía nacional, como conciencia crítica aplicada sobre las fuerzas civiles exigiendo su organización. Todo ello en función del perfeccionamiento de la maquinaria estatal y ***dentro de los límites del desarrollo posible del orden capitalista y de la estabilidad y preservación de su institución.*** El estamento militar, consagrado por su estilo de vida al Estado, proyectará su imagen política y ordenará su propia identidad, como fuerza social, en dirección al Estado y desde él.

En contraposición, un proyecto civil buscará siempre ejercer y formular una voluntad social, desde la sociedad, tratando de someter la fuerza militar al orden civil. En este caso se podría hablar de un origen ***societal*** de la elaboración del Estado sobre la voluntad social general. Al contrario, el proyecto militar se empeñaría en autonomizar más la función estatal y, al mismo tiempo, en autonomizarse a sí mismo.

Muchos factores pueden concurrir al afianzamiento de los proyectos militares. En primer lugar, las determinaciones institucionales del sujeto militar. Dentro de éstas, el valor adjudicado a la disciplina, la jerarquía, la organización, permitirá, quizá más fácilmente que en campo civil, establecer metas, estrategias y tácticas para alcanzar objetivos nacionales. En segundo lugar, los militares tienen, cada vez más, un acceso directo de "secretos" de Estado que no lo tienen ni siquiera los ejecutivos políticos

más altos de los gobiernos civiles (13). La persistencia de problemas limítrofes (en el caso de gran parte de los países latinoamericanos, por ejemplo); el afianzamiento de los pactos militares continentales, con una connotación geopolítica e ideológica fuertemente capitalista; la existencia de movimientos guerrilleros cada vez más articulados extranacionalmente; la intensa lucha de los actuales gobiernos en contra del narcotráfico, pueden ser algunos de los elementos que ayudan a establecer un espacio inviolable de lo "sacro-militar" y a "legitimar" su presencia en la sociedad.

Claro que estos factores y este tipo de legitimación social sobre lo militar, estarán redefinidos desde el ángulo social desde el cual serán apreciados. Esto es, desde los intereses de clase y orientaciones ideológicas particulares. Las fuerzas de derecha centro o izquierda, al interior de las sociedades nacionales, percibirán el fenómeno de distinta manera. Sin embargo, las propiedades y relaciones, antes anotadas, respecto del sujeto militar, le permitirán mantener un potencial para "negociar el poder" con los grupos civiles, negociación que tendrá características distintas de acuerdo a las coyunturas históricas.

Otros elementos coadyuvan a la coherencia de los proyectos militares: la disponibilidad de recursos destinados a las fuerzas militares por los gobiernos; la participación de los militares en la industria bélica; el acceso creciente de ellos a una preparación intelectual y técnica que rebasa los límites de sus disciplinas

13 Los sujetos militares, por las características de la institución que establece un relevo constante de individualidades, serán contingentes en el Estado, más no la institución militar. Con su bagaje y herencia, ésta se convertirá en portadora de una suerte de "sabiduría estatal". En cambio, el juego político civil, que establece el acceso al Estado en términos alternativos, hará de los sujetos civiles, entidades más inestables en el Estado.

castrenses. No es menos cierto que las Leyes de Seguridad Nacional pueden subordinar en cierto sentido a las Leyes Civiles en determinados momentos históricos, o convertirse en verdaderas constituciones paralelas, aumentando el poder de negociación política de las "élites militares".

Pero también es posible que los factores que apoyan a los proyectos militares, provengan de las debilidades de la propia sociedad civil. El proceso político ecuatoriano ilustra, en gran medida esta aseveración. Pese al evidente fortalecimiento de las fuerzas políticas alternativas de la antigua poderosa oligarquía (especialmente las fuerzas centristas de tendencia democrática, con orientaciones ideológicas modernas), no se puede esperar que las intervenciones militares estén completamente descartadas para el futuro cercano.

En este país, los proyectos civiles, tanto de izquierda como de centro, no han resuelto aún, de una manera estable, el problema del liderazgo político civil. Los partidos no han generado tampoco mecanismos apropiados para formar militancias sólidas en el plano organizativo e ideológico. El propio fortalecimiento de la derecha económica a partir de un proceso que transformó, durante los años setenta (cuando el boom petrolero) la antigua oligarquía en una nueva burguesía multisectorial (bancaria, comerciante, industrial) fuertemente orientada hacia el capital extranjero, es un factor de desestabilización. En efecto, este grupo, cuya representación política se efectúa todavía a través de organizaciones gremiales (Cámaras de la Producción) y no de partidos, evidenciando que no posee tampoco un proyecto político maduro y estable

14) podría intentar constantemente el bloqueo de proyectos más socialmente participativos. Lo haría ya desde el régimen, ya sea desde el dominio económico de su espacio social. Este bloqueo prolongará la inestabilidad y las contradicciones entre las instituciones estatales y al interior de las formaciones políticas (partidos) dentro del régimen democrático, eventualmente, a situaciones que los militares serán proclives a calificar como de "ingobernabilidad de la democracia".

Tales situaciones serán el efecto -directo o remoto- de la falta de un liderazgo político permanente y fuerte, causado por la relativa inmadurez de los sistemas de militancia partidista y de la debilidad o ausencia de formas de organización societal (articuladas en torno a intereses comunes y cotidianos de la vida civil, la falta de renovación y preparación sistemática de cuadros dirigentes, capaces de manejar las instancias administrativas del Estado y no solo de obtener votos en las elecciones, la carencia de lo que Huntington denomina como "flexibilidad política interna" de las organizaciones civiles (Samuel Huntington 1968) contrasta con un proceso absolutamente contrario en el campo militar. Los militares, cada vez más profesionalizados y tecnificados, producirán eventualmente, elementos interesados en asumir la representación de la voluntad de amplios conglomerados nacionales.

14 Esto se hizo evidente en la propuesta del Presidente Febres Cordero, incluida en el Referendum de 1985, sobre la participación de los independientes en el juego electoral. En la base esta propuesta tendía a disminuir la eficacia de sistema de partidos establecido desde el proceso de reconstrucción democrática 1976-1979 vigilado por los militares. Esta actitud fue consecuente con la posición de Febres Cordero cuando, como el líder empresarial, se opuso a esta reforma y al proceso en su conjunto.

Sin embargo, el signo de las intervenciones militares en este país, podría variar en el futuro de acuerdo con ciertos elementos que no han sido puestos a prueba aún en la realidad ecuatoriana. Por de pronto, ya no se realizarían en un **contexto oligárquico** de relaciones sociales y políticas como en el pasado, asumiendo los militares, como entonces, una identidad política modernizante e inclinada hacia los sectores populares. Una radicalización más acentuada de las fuerzas populares o de una definición de los proyectos de izquierda, podrían descubrir, en cambio, nuevas facetas en la intervención militar que podría orientarse a impedir opciones consideradas no capitalistas sobredimensionando, entonces, su función represiva.

Tampoco han sido puestas a prueba -en forma suficiente- las opciones **centristas**, especialmente las lideradas por el socialdemócrata partido Izquierda Democrática o por la Democracia Popular, bajo cuya influencia directa fueron diseñados los procesos de transición desde el gobierno militar al régimen civil, en la segunda mitad de los años setenta. Su proyecto político, "acentuadamente estatal, interesado en el perfeccionamiento de los mecanismos institucionales del Estado y en la modernización de la convivencia política, puede ser aún débil en cuanto a sus nexos con sectores sociales específicos, especialmente en el campo empresarial y laboral. Fácilmente podrían orientarse a constreñir también a opciones más radicales.

En cuanto a la Izquierda Democrática, los primeros meses de su Gobierno (en la alianza de la D.P) demostraron la falta de una definición clara de los

límites entre el partido del Gobierno y el Estado.⁽¹⁵⁾ Tales definiciones pueden afectar, eventualmente, la coherencia o la legitimidad de las decisiones gubernamentales. Es cierto, por otra parte, que el ejercicio del poder es una condición que pone a prueba los proyectos civiles, permitiéndoles madurar o evidenciando sus debilidades.

Otro elemento que tiene importancia dentro de esta discusión es la influencia creciente de los organismos reordenadores del sistema económico mundial, especialmente las presiones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional sobre las políticas internas de las sociedades latinoamericanas, agobiadas por la deuda externa. Tales presiones podrían producir una cierta ideología legitimizadora de un nuevo orden económico, social y político cada vez más internacional, claramente capitalista y hegemónico. Podrían, por tanto, poner en peligro las posibilidades de mantener la autonomía de los proyectos de sociedad a nivel nacional. En última instancia, los militares podrían convertirse en el eje de estos proyectos transnacionales o, por el contrario, en bastiones de la resistencia a ello. En todo caso, las nuevas relaciones internacionales incidirán en la transformación de los proyectos militares.

15 Tal cosa se demuestra en la falta de claridad de los dirigentes del partido en torno a asuntos como la aplicación de la "disciplina partidista" al Presidente de la República, militante de ese partido. Tales indefiniciones pueden afectar, eventualmente, la coherencia de las decisiones gubernamentales. Por otra parte, es cierto que el ejercicio del poder es una condición que pone a prueba los proyectos civiles, permitiéndoles madurar o señalando sus deficiencias.

b. Límites y perspectivas sociales de los proyectos militares

De lo dicho se puede sostener -siempre a título provisional- lo afirmado al comienzo de este trabajo: no solo la incursión militar en la política, sino también la razón de la existencia de las fuerzas militares, son fenómenos paralelos y contradictorios con los fenómenos consensuales, dentro de la lógica democrática liberal. Sin embargo, son altamente representativos de los procesos reales que están surgiendo en el mundo actual y que responden a otras y nuevas formas de participación políticas. En este sentido, los proyectos militares estarían afirmando un carácter societal, lo que al mismo tiempo incide en las transformaciones institucionales que están experimentando las corporaciones militares. Esto se explica si se considera que los proyectos militares hacia la sociedad, pueden constituirse como formas de *control* ejercido en dos direcciones: hacia el interior de la institución militar, expresándose allí en la formación del sujeto social militar, altamente politizado y tecnificado; hacia el exterior (esto es, hacia la sociedad) como una dirigencia política alternativa, una nueva clase o élite política. Sin embargo, el carácter societal del proyecto militar tendría como eje la *vigilancia* ejercida desde el Estado, sobre el orden social. Es decir, su percepción del conjunto de la vida social estaría supeditada a la lógica estatal e institucional. Su propia identidad estamental estaría, así, articulada y al mismo tiempo autonomizada de las luchas de clases. Ambigua situación que deviene de la ubicación de la institución militar en el Estado.

Estas observaciones suscitan algunos interrogantes: Cuáles son los procesos de conformación de los proyectos militares? De qué manera incluyen lo social? Cuáles son sus límites? Cuáles son sus puntos fuertes y sus elementos vulnerables? Cada uno de ellos puede convertirse en una propuesta de investigación. Sin embargo, aquí aventuraremos algunas reflexiones preliminares.

Dentro de los procesos de gestación de los proyectos militares, estarían presentes algunos de los elementos constitutivos de los proyectos civiles: una dimensión ideológica, en la forma de vida social que se quiere alcanzar; un modo específico de establecer compromisos, alianzas y articulaciones con otros grupos sociales; una capacidad particular para concretar objetivos además de tácticas y estrategias para alcanzarlos. Pero el contenido de estos elementos puede ser distinto en los dos casos. En este estricto sentido, no se puede afirmar que los militares compitan con los políticos civiles, a pesar de que disputan un campo común: la administración del Estado, especialmente en situaciones en las cuales asumen el poder político. En estos casos, la acción militar puede ser considerada como una "usurpación", pero legitimada desde el punto de vista de sus valores éticos, sociales e institucionales.

Al contrario de lo afirmado por Alfred Stepan (Brasil, Los militares y la política, 1971:316) actualmente los militares intervienen en política, porque suponen que los mecanismos parlamentarios son insuficientes como organismos de representación social, y, en cierto sentido, porque se consideran superiores a los políticos civiles, al menos en lo que a **capacidad administrativa** se refiere. Sin embargo, sus contactos y entendimientos con fuerzas y sectores civiles, tendrán como objetivo

justificar su intervención en el plano político. Así, se articulan preferentemente con personalidades del mundo social, no abiertamente identificadas con tendencias políticas definidas o con partidos, afirmando con ello su *neutralidad política* y su afán de velar por el bien común. Ese intento de legitimación incluye una acción fiscalizadora del comportamiento de funcionarios y dirigentes civiles que, desde su perspectiva militar (no militarizada) atenta contra la imagen ordenada, jerárquica y disciplinada que elabora sobre la vida social. Por esta razón, en forma frecuente, los regímenes militares sean "progresistas" o "contrarrevolucionarios", pueden ser altamente represivos de la clase política. Tal cosa ocurrirá no en virtud de una actitud competitiva con ellos, sino como resultado de su misma autonomía con relación a intereses y proyectos civiles y, sobre todo, en virtud de su "ética" que busca culpables de las situaciones "anómalas" y los encuentra en aquellos que, por su "vocación" (los políticos) *deben* ocuparse de la organización y ordenamiento de la sociedad.

Las articulaciones más exitosas serán con los *especialistas*, tecnócratas y planificadores, para el diseño de las políticas estatales específicas, o con los especialistas políticos, para el diseño de las reformas a las instituciones políticas. Esto se observa claramente en el proceso ecuatoriano entre 1972 y 1979. El régimen militar del General Guillermo Rodríguez Lara y el Triunvirato Militar, establecieron dos líneas de competencia: los *militares se atribuyeron el control* general de los procesos de cambio; mientras que los "especialistas" económicos y políticos, pudieron disponer de un alto grado de libertad y autonomía en sus acciones. Esta separación de funciones debe ser atribuíada, más que a un sentimiento de inferioridad de

los militares con respecto a los civiles, al sentido de la autonomía de la acción militar que ya hemos mencionado. También puede ser atribuída al reconocimiento, púramente técnico, de campos distintos de competencia y al hecho de que sus funciones como "gobernante" son autoevaluadas como un fenómeno **contingente**, ocasionado por la situación emergente. Salvo en el caso de las dictaduras unipersonales o de las "dinastías" centroamericanas, no se puede afirmar que exista un sentido de la permanencia indefinida de los gobiernos militares institucionales.

A pesar de todo, múltiples factores pueden debilitar los proyectos militares y, en general, los liderazgos político-militares. Hay que considerar que las Fuerzas Armadas no son entidades monolíticas. Muchos elementos ocasionan discordancias y divisiones internas. El sentido jerárquico, que es su fuerza, puede convertirse en factor debilitante al provocar conflictos entre armas o fuerzas distintas, al establecer ciertas formas de "individualismo", al dificultar procesos decisorios importantes o al supeditar decisiones políticas cruciales a la jerarquía y antigüedad militar. La misma autonomía, que es otro de sus puntos fuertes, los puede aislar con respecto a los conflictos reales de la sociedad, llegando a distorsionar la imagen que tienen los militares de estos procesos. Este último aspecto puede aumentar la vulnerabilidad de los militares a dirigentes civiles manipuladores, oportunistas e interesados. Así, los conflictos sociales, las luchas ideológicas, las pugnas en el campo económico, serán "reelaborados" desde su perspectiva, algunas veces como **simplificaciones** ideológicas que serán, a su vez, la base de la formación de tendencias contrapuestas y antagónicas al interior de la institución militar. La conformación de estas facciones tiene, a diferencia

de las facciones civiles, que deben esperar una maduración oportuna de sus potencialidades, una connotación *factual*, inmediata, traducida en un imperativo de lo *que hay que hacer*.

De allí que, indefinidamente, sus incursiones en el gobierno provocarán, tarde o temprano, un "desgaste" de su vida institucional y éste será el límite más importante -impuesto por ellos mismos- sobre su papel como gobernantes, en vista de la alta apreciación que tienen de la vida, unidad y permanencia institucionales. Todos los elementos anotados como factores coadyuvantes del fortalecimiento de su identidad social, militar y política, están sujetos a la dimensión temporal. Solo quienes acceden a las jerarquías altas podrán detentar los "secretos institucionales" base de su poderío sobre la sociedad y los gobiernos.

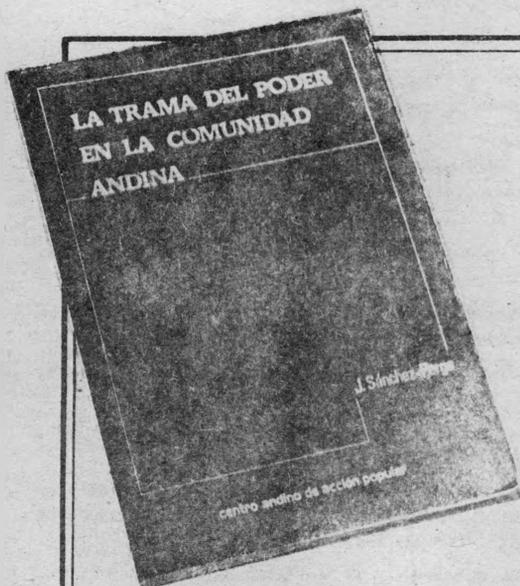
Por último, hay que señalar que, dentro de los límites y alcances de la acción político-militar, está la relación -tampoco monolítica- entre *Fuerzas Armadas* y *regímenes militares*. En última instancia, la institución ejercerá quizá la dimensión más decisiva del *control militar* sobre sí misma y sobre los fenómenos políticos relacionados con ella. Serán los intereses institucionales los que someterán a juicio las actuaciones de los miembros que estén ejerciendo o hayan ejercido funciones políticas, como gobernantes o funcionarios de regímenes militares. De este modo, el *control militar*, entidad modelada en función del tiempo y el espacio históricos, aparece como un fenómeno multifacético y dinámico, cuyas propiedades y relaciones deben merecer nuevas exploraciones factuales y teóricas.

Sin embargo, la otra faz de este proceso está constituida por la respuesta de la sociedad al control militar, en cualquier forma en que se presente. Esta

dimensión debe ser estudiada con más interés, al menos en el Ecuador, en donde la *tensión* política entre *civiles y militares* durante los procesos de democratización de los años setenta y aún en la actualidad, ha adquirido matices muy sugerentes. Desarrollar en este trabajo la parte militar de esta tensión ha sido una opción, elegida en función del objetivo de estudio que pone énfasis en las relaciones político-militares.

BIBLIOGRAFIA

- BONASSO, Miguel "Argentina: el insaciable partido militar" en: *Latinoamérica, Hora Cero*. México, Año I, Num. 2. agosto de 1987.
- GARCIA GALLEGOS, Bertha **Militares, Economía y Lucha Política; el Ecuador de los años setenta**. Tesis doctoral, El Colegio de México-CES, 1987.
- HUNTINGTON, Samuel **El Orden Político en las Sociedades de Cambio**. Bs. As. Paidós, 1985.
- LACLAU, Ernest "The specificity of the political" around the Poulantzas-Milliband debate". *Economy and Society*.
- MILLIBAND, Ralph **El Estado en la sociedad capitalista**. México, Siglo XXI, 1972.
- NUM, José "América Latina: Crisis hegemónica y golpe militar". *Revista Desarrollo Económico* Num. 22-23.
- OFFE, Clauss "Political Authority and class Structures: an analysis of late capitalist societies". *International Journal of Sociology* II. Num. 1. 1972.
- STEPAN, Alfred **Brasil, los militares y la política**. Bs. As. Amorrortu, 1971.
- ROUQUIE, Alain **El Estado Militar en América Latina**. México, Siglo XXI, 1982.
- "Hegemonía Militar, Estado y Dominación Social", en Rouquié et. al. *Argentina Hoy*. México, Siglo XXI, 1982.
- ZEMELMAN, Hugo "Democracia y Militarismo". *Revista Mexicana de Sociología*. Num. 3-79. México, UNAM, 1979.
- Estado, Poder y Lucha Política**. México, Editorial Villacaña, 1986.
- WOLFE, Alan **Los Límites de la Legitimidad**. México, Siglo XXI, 1980 p.p. 349-374.



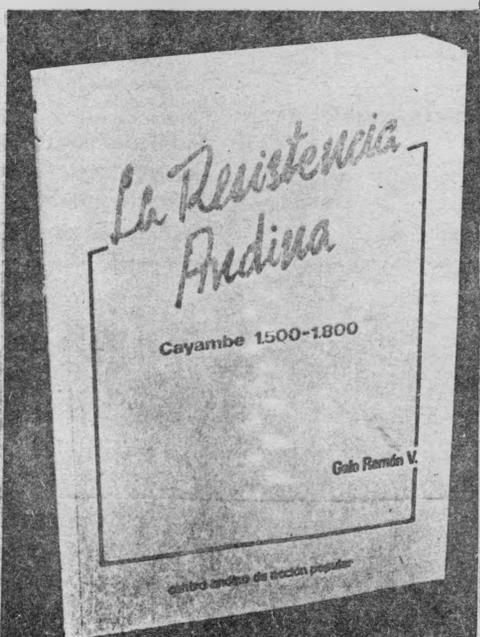
El estudio del poder en la comunidad andina intentaría el doble propósito de identificar esta "otra" forma posible de poder y de lo político históricamente anterior y lógicamente distinta a la estatal.

La trama del poder en la Comunidad Andina.

José Sánchez-Parga. Precio. 650 sucres.

Distribuye: Librería CIMA

Es el mejor esfuerzo realizado para analizar documentadamente en un largo período las transformaciones de cacicazgo nor-andino, buscando con rigurosidad académica explicar en las formas de resistencia y adaptación los proyectos andino indígenas.



La Resistencia Andina. Galo Ramón Valarezo.

precio: 650 sucres. Distribuye Librería CIMA.

ELECCIONES DE ENERO 1988 Y PARTICIPACION INDIGENA

Manuel Chiriboga
Fredy Rivera

I. INTRODUCCION

El CAAP se propuso investigar el comportamiento electoral de la población indígena durante las elecciones de enero de 1988. Estas convocaban al conjunto del electorado a elegir entre varios candidatos: Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados Nacionales y Provinciales, Alcaldes o Presidentes de Concejo Municipal y Prefecto Provincial, así como Consejeros provinciales y Concejales municipales. Cada elector debía elegir en cada una de las siete papeletas su candidato de preferencia. Si bien el número de candidatos era fijo para presidente y vicepresidente y para diputados nacionales, el número de participantes para el resto de dignidades era variable.

En todo caso participaban nada menos que quince partidos políticos. El elector disponía para su voto de aproximadamente de tres minutos para emitir su voto. Para ello debía marcar en cada papeleta una raya en un cuadrado disponible, al lado de su candidato o lista de preferencia. Cada papeleta disponía del nombre de los candidatos, del nombre y símbolo del partido político y de la foto del candidato, en el caso de las elecciones unipersonales.

La elección, la tercera general desde el retorno al orden constitucional en 1979, convocaba a todos los ecuatorianos en goce de sus libertades políticas a participar. Ello significaba todos los mayores de 18 años debidamente registrados en los registros electorales, independientemente de su condición de alfabetismo.

La elección no dejaba de sugerir algunas preguntas sobre el evento electoral. Alcanzaría el tiempo para que participen todos los electores? Es que la población electoral rural confrontaría dificultades adicionales al resto de la población? Es que los analfabetos tendrían aun mayores dificultades? Es que aumentaría el ausentismo en las áreas rurales? el voto nulo o en blanco? Estas preguntas cuestionan la mecánica del sistema electoral. Estudios anteriores sobre el tema de la participación de la población rural sugerían que el electorado rural se caracterizaba por una menor participación, mayores niveles de voto nulo y de voto blanco, aun cuando las diferencias con el voto urbano no eran significativas.⁽¹⁾

1 El único trabajo disponible sobre la participación electoral de la población rural es el de Luis Verdesoto: Resultados Electorales en el Sector Rural (1978-1979), en M. Chiriboga et al Ecuador Agrario, Edit. El Conejo-ILDIS, Quito, 1984. Este trabajo se basa en los datos publicados por el TSE y se relaciona con la población rural. Debemos destacar que si bien la población indígena es mayormente rural, no puede reducirse a ella.

Adicionalmente a estas preguntas vinculadas a la mecánica electoral teníamos otras más bien vinculadas con la dirección del voto indígena, tanto en términos globales, como regionales, la existencia de determinaciones étnicas en el voto y sobre la extensión de la noción de ciudadanía entre la población indígena. Estas preguntas provienen de un conjunto de investigaciones sobre la población indígena que viene realizando la institución.

En efecto un conjunto de trabajos previos realizados por investigadores del CAAP plantearon hipótesis sobre el comportamiento político de la población indígena. Por un lado José Sánchez Parga en su libro *La Trama del Poder en la Comunidad Indígena*, planteó que la comunidad indígena serrana se caracterizaba por comportamientos políticos específicos, que podían situarse en las antípodas de los propios del Estado. Estos comportamientos presuponían formas de consenso fuertes al interior de la comunidad, que la hacían poco permeable al sentido individualista de la noción de ciudadano.⁽²⁾

Otras investigaciones como las llevadas adelante por Galo Ramón sobre los comportamientos de larga duración de los indígenas de la sierra norte, planteaban por su lado la existencia de verdaderos proyectos indígenas, en el sentido de formas de comportamiento de la población indígena tendientes a asegurar su reproducción como grupo nacional diferenciado. Para Galo Ramón ese comportamiento tiene formas de expresión regionales que tienen que ver con la memoria colectiva, la relación con la sociedad mestiza y las características de la reproducción económica y

2 José Sánchez Parga, *La Trama del Poder en la Comunidad Indígena*, Edit. CAAP, Quito, 1987.

social. Este planteamiento sugería que los indígenas constituían un grupo social, nacionalmente diferenciado que tenía un comportamiento político más o menos diferenciable.³⁾

Estos planteamientos llevaron a sugerir algunas hipótesis en torno al comportamiento electoral de los indígenas. En primer lugar intentamos demostrar que los indígenas optarían por intervenir en la coyuntura electoral con un comportamiento político diferenciado, respecto a otros grupos sociales, al menos en el plano regional. En segundo lugar planteábamos que esa intervención lo harían en función de la correlación de fuerzas a nivel regional. En tercer lugar, planteábamos que esa intervención podía optar dos alternativas: realizar alianzas o pactos con otros sujetos sociales y políticos que les garantizara mejores posibilidades regionales o que en las situaciones más favorables buscarían acceder sin intermediarios a los gobiernos seccionales.

La investigación fue planteada como una encuesta electoral a ser realizada el día de las elecciones entre los indígenas que terminaban su participación electoral. A tal efecto se eligieron once parroquias que de acuerdo a varias informaciones tanto estadísticas como de conocimiento directo se caracterizaban por una fuerte población indígena. Estas parroquias se localizaban todas en la sierra centro norte: Miguel Egas e Ilumán del Cantón Otavalo y El Sagrario del cantón Cotacachi de la Provincia de Imbabura; Cangahua y Olmedo del cantón Cayambe y Tupigachi del cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha; Mulalillo

3 Al respecto ver el trabajo de G. Ramón, *La Resistencia Andina, Cayambe 1500-1800*, CAAP, Quito, 1988 y más recientemente *Indios, Crisis y Proyecto Popular Alternativo*, CAAP, Quito, 1988. En este último plantea explícitamente la idea tanto de un proyecto indígena nacional como de proyectos indígenas regionales.

del cantón Salcedo, Zumbahua del cantón Pujilí y Saquisilí del cantón del mismo nombre en la provincia de Cotopaxi; y, Licto de cantón Riobamba y Cajabamba del cantón del mismo nombre en la provincia de Chimborazo.

Para la encuesta se decidió preguntar al 3% de los electores inscritos en el padrón electoral, independientemente de su origen étnico. Ello significaba a nuestro juicio alcanzar al menos el 5% del electorado indígena de las parroquias elegidas y una proporción aun mayor entre los indígenas votantes. En términos nacionales la muestra cubrió alrededor del 0,21% del electorado indígena del país.⁽⁴⁾ Como puede apreciarse en el anexo N° 1, la muestra fue del 3,13% respecto a los electores inscritos y del 7,82% respecto a los indígenas que participaron en las parroquias escogidas.

La encuesta se aplicó en las afueras de los recintos electorales, donde se localizaron encuestadores previamente entrenados para el efecto y bajo la supervisión de profesores de colegios locales.⁽⁵⁾ Los encuestadores fueron estudiantes de quintos y sextos cursos. Una

4 Los cálculos se basan en el excelente trabajo de Gregory Knapp, quien basándose tanto en proyecciones sobre la base del censo poblacional de 1950 y estadísticas escolares llega a la conclusión de que existirían entre 800.000 y 1400.000 indígenas en el Ecuador hoy en día. Sus resultados a nivel cantonal y parroquial nos permitió proyectar los resultados obtenidos a toda la población.

5 Para facilitar la aplicación de la encuesta se solicitó permiso al TSE, de tal manera que los encuestados pudieran localizarse al interior de los recintos. Argumentado que los encuestadores podían influenciar el voto indígena (sic) no se concedió el permiso solicitado. Optamos por situarnos fuera de los recintos. En Cangahua y en Olmedo la fuerza pública intento confiscar las encuestas que se realizaban, argumentado que se intervenía en la campaña. En contraste con las principales ciudades, instituciones de encuesta y medios de comunicación realizaban igualmente encuestas sin ser estorbados. Aparentemente la idea de que los indígenas son ciudadanos de segunda, influenciable por cualquier encuestador domina entre ciertas autoridades; de ser cierto aquello, sería una muestra de racismo.

La investigación hubiese sido imposible sin la colaboración de los equipos de área del CCAP y de varios compañeros del equipo de investigadoras.

vez cumplido el acto electoral, se procedió a la tabulación de los resultados. Los complejos procesos de computación estuvieron a cargo del Ingeniero Renato Landín. Sin su valioso aporte, éste trabajo sería incompleto.

El CAAP espera en lo posible armar series históricas sobre la participación de los indígenas en las elecciones, con la finalidad de tener resultados más confiables sobre el comportamiento electoral indígena. En efecto, consideramos que una respuesta más acabada a las hipótesis elaboradas requiere de un seguimiento más prolongado del comportamiento indígena en el campo electoral, que permita eliminar el efecto de variables coyunturales. En ese sentido estos resultados constituyen una respuesta todavía preliminar a la discusión.

En el segundo capítulo de este trabajo presentamos brevemente una discusión de tipo teórico sobre participación electoral campesina e indígena con la finalidad de plantear mejor nuestras hipótesis. En la tercera parte se presentan los principales resultados de la encuesta, tanto a nivel de elecciones presidenciales como las referidas al consejo municipal y sobre las determinaciones étnicas en el voto indígena. Finalmente en una cuarta y última parte y en forma de conclusión volvemos sobre las hipótesis planteadas.

II. VOTO CAMPESINO Y CLIENTELISMO POLITICO

La discusión sobre relaciones de los campesinos con otros grupos sociales no campesinos, es decir, la acción política campesina, ha estado profundamente influencia-

da por el tema de las revueltas campesinas. Poco se ha escrito en torno de la participación en procesos electorales y en sistemas institucionales más estables. En todo caso, los estudios sobre el comportamiento político de los campesinos ha estado dominado por la dificultad que tienen de transitar de una situación de clase en sí a la de una clase para sí. Theodor Shanin ha definido a los campesinos como una clase de baja claridad, en relación con la dificultad que tienen los campesinos de desarrollar una conciencia de clase. Ello porque los campesinos tienden a moverse por objetivos inmediatos, se caracterizan por una fuerte segmentación de tipo vertical, entre diversas comunidades, grupos de interés, etc.(6)

La indicación anterior sugiere que los campesinos difícilmente rebasan un comportamiento político de tipo regional. Normalmente actúan sobre bases locales y regionales. Hobsbawn refiere en ese sentido que la "acción local y regional (que) constituye la norma, solo se convierte en acción más amplia por mediación de fuerzas externas -naturales, económicas, políticas e ideológicas- y solo cuando un número muy grande de comunidades o pueblos son conducidos en la misma dirección."(7) Esto implica que las posibilidades de que los campesinos desarrollen un movimiento de tipo nacional depende de fuerzas externas: partidos, sindicatos o activistas no campesinos.

Lo precedente no implica que los campesinos sean incapaces de visualizar correlaciones de fuerzas en las que están insertos y tratar de actuar sobre ellas. Ello se ha consolidado con la ampliación de los sistemas de

6 Ver a este sujeto T. Shanin, *The Peasantry as a Political Factor*, en T. Shanin, *Peasants and Peasant Societies*, Penguin 1971.

7 Erik J. Hobsbawn, *Los Campesinos y la Política*, Edit. Anagrama, Barcelona, 1976 pg. 18.

comunicación, con la presencia de grupos campesinos en los centros urbanos, etc. Aun más, normalmente identifican sectores, grupos o gobernantes que les son cercanos o abiertos y los diferencian de quienes se oponen a los intereses campesinos. Cuando intervienen en la política tienen un peso específico en ella. Así, en la coyuntura de la Reforma Agraria en el Ecuador, a pesar de no haber constituido el movimiento de tipo nacional, sus movilizaciones regionales pesaron en el tipo de salida que tuvo la coyuntura.

En relación con los sistemas políticos modernos, particularmente los sistemas electorales, se ha reiterado que ellos no operan en relación con los campesinos de la misma manera que respecto a otras clases sociales. En este sentido los campesinos tendrían dificultad de expresar por medio de los procesos electorales sus intereses, ni constituir partidos políticos que expresen tales intereses. Ello no implica que los campesinos no puedan integrar coaliciones políticas a nivel regional y local donde el espacio político para los campesinos se encuentra más definido.⁽⁸⁾

Las relaciones entre los campesinos y las instituciones políticas nacionales, particularmente las de tipo electoral se caracterizan por la existencia de complejas redes de clientelismo. Hamza Alavi quien ha estudiado el comportamiento electoral de los campesinos en la INDIA, destaca que el comportamiento político de los campesinos funciona en base de una trama compleja de alineamientos de tipo horizontal y vertical. Los alineamientos horizontales se caracterizan por relaciones de igualdad y reciprocidad; mientras que los verticales son de tipo desigual. Entre las primeras clasifica relaciones como el parentesco, mientras que en

8 E. Hobsbawm ob. cit. pg. 39

las segundas las relaciones de tipo patrón cliente. Obviamente este tipo de relaciones se encuentran traslapadas unas sobre otras.⁽⁹⁾

Lo anterior implica que los campesinos actúan políticamente tanto en relación con sus redes de parentesco, vecindad, comunalidad por un lado y por otra en relación con quienes son considerados sus jefes o patronos políticos. La facción campesina es tal vez la que mejor expresa aquello, pues constituye la unión de una red de tipo horizontal que establece relaciones de tipo-clientelar con alguien considerado superior al que se le asigna funciones de representación a cambio de algún tipo de protección o favores.

El faccionalismo ha sido considerado una característica más o menos permanente de la acción política de los campesinos. Ello hace referencia a dos tipos de comportamientos: el primero en el sentido de grupo alineado en torno a alguien considerado un líder y el otro en el sentido de una forma de resistencia pasiva frente a las sociedades dominantes.⁽¹⁰⁾ En este trabajo privilegiamos el primer tipo de acepción.

En efecto un estilo más o menos permanente de la intervención política de los campesinos tiene que ver con relaciones de tipo clientelar. Rara vez los campesinos parecen actuar directamente, por medio de sus propios candidatos o partidos. En la mayor parte de casos lo hacen por medio de líderes y

9 Hamza Alavi, *Las Clases Campesinas y las Lealtades Primordiales*, Edit. Anagrama, Barcelona, 1976.

10 José Sánchez Parga ha insistido sobre este segundo tipo de comportamiento entre las comunidades indígenas andinas. Si en las comunidades no nos parece un comportamiento típicamente andino, ello ha sido observado entre muchas sociedades rurales de tipo campesino. Lo que nos parece típicamente andino son las matrices culturales sobre las que ella se produce, v.g. pisos ecológicos.

organizaciones no campesinas, con las que establecen algún tipo de alianza o compromiso. A ello delegan su representación política a cambio de servicios, obras o protección. Normalmente los campesinos actúan con buen olfato al elegir sus patronos y clientes. No se trata de una relación totalmente asimétrica entre campesinos desprovistos de todo poder y patronos poderosos. Esto es más una excepción que una regla. Los campesinos eligen patronos favorables a sus intereses y con ellos establecen pactos. Estos pactos implican siempre algún tipo de intercambio, generalmente de tipo asimétrico.

Este tipo de intercambio patrón cliente que caracteriza a los campesinos en su acción política modifica la misma organización comunal de los campesinos, las relaciones horizontales. Así, es normal encontrar que quienes actúan como líderes comunales son aquellos que tienen alguna habilidad para relacionarse con el exterior, en establecer este tipo de alianzas o arreglos con personas externas a la comunidad. Al mismo tiempo quienes tienen esa habilidad resultan normalmente los campesinos más diferenciados. Sin embargo este tipo de elección interna resulta de una elección entre alternativas, en la cual la elegida resulta la más provechosa para los intereses comunales.

Los patronos políticos con los que los campesinos establecen relaciones pueden ser de diverso tipo. Tradicionalmente el hacendado, el cura y el teniente político jugaron ese papel. Con la ruptura del sistema de hacienda, la ampliación del mercado, el fortalecimiento del Estado surgieron nuevos patronos para los campesinos: los comerciantes, los representantes de los organismos públicos y los dirigentes sindicales y políticos. Lo que caracteriza a estos patronos es que

en general son urbanos. En todo caso la generalidad de estas estructuras de poder con las que se encuentran relacionados los campesinos es que contrariamente a los sectores más proletarizados, no ha operado una separación entre el poder público y el privado.⁽¹¹⁾ En otras palabras éstas actúan como una verdadera coalición no campesina a la que la gente del campo debe someterse.

Con los procesos democráticos eleccionarios pueden en algunos casos abrirse espacios para la participación de los campesinos. Diversas estructuras políticas entran en disputa en torno a la representación formal. Ello abre posibilidades a la intervención de los campesinos. En cierta manera las elecciones obligan a que las relaciones clientelares deban reiterarse, en un contexto de competencia entre diversos patrones. Ello normalmente significa que los campesinos puedan hacer valer su peso de mejor manera en función de favores, servicios y obras.

El proceso de modernización ha permitido la expansión de otro tipo de liderazgo no tradicional. Es el caso de las dirigencias sindicales y políticas de izquierda. Estas, aun cuando de tipo no campesino ofrecen transformaciones de orden estructural, presentan aliados urbanos no vinculados a las estructuras de poder y una serie de servicios que pueden afectar las correlaciones de fuerza a nivel local. Como hemos demostrado en otro trabajo ellos ayudaron también a fortalecer nuevos tipos de liderazgo entre los campesinos, que a la postre serían la base sobre la que se formaría un nuevo tipo de organización

11 Cfr. Orlando Plaza y Marfil Franke, *Formas de Dominio, Economía y Comunidades Campesina*, DESCO, Lima, 1981.

campesina de tipo regional.⁽¹²⁾ Estas organizaciones normalmente incorporan las instancias comunales y sus liderazgos tradicionales. Lo que nos parece importante es que las comunidades actúan en relación con las organizaciones regionales, demandando actuar como buenas intermediarias en relación con la sociedad no campesina.

La reiteración de estas características básicas de la acción política de los campesinos permite a nuestro juicio destacar algunos elementos de la acción política de los campesinos indígenas. Particularmente quisiéramos reiterar el carácter regional o local de esa acción, la relación que se establece entre lealtades de tipo horizontal con las de tipo vertical, el carácter faccionalista de la acción política y el asentarse en relaciones de tipo patrón cliente, que constituye un sistema, que muchas veces se introduce en la misma comunidad campesina. Debemos destacar que la particularidad de la relación patrón cliente entre los campesinos vinculados con comunidades, es que ella se establece articulando las lealtades horizontales con las verticales.

En este punto cabe preguntarse sobre los elementos étnicos en la acción política de los indígenas. A nuestro juicio estas actúan al interior de las relaciones de tipo campesino, estableciendo matrices culturales específicas sobre las que los comportamientos campesinos se expresan. El tipo de alianzas entre comunidades o el faccionalismo no pueden entenderse por fuera de las matrices espaciales de la cultura

12 M. Chiriboga, *Crisis Económica y Movimiento Campesino Indígena*, en L. Verdesoto, *Movimientos Sociales en el Ecuador*, ILDIS-CLASCO, Quito, 1986.

andina, como tampoco puede entenderse la acción regional sin hacer relación a los antiguos espacios cacicales.

Adicionalmente, lo étnico debe entenderse en relación con la capacidad de las relaciones campesino andinas de asegurar la reproducción de los campesinos. Cuando esta capacidad permite que las relaciones de producción y reproducción coincidan territorialmente y aun existan procesos de diferenciación, el sentido de identidad étnica, parece ser más fuerte. Sin embargo los comportamientos étnicos no pueden entenderse sin hacer relación a las relaciones interétnicas en que se encuentran insertas, tanto a nivel local como nacional. Lo que caracteriza las relaciones clientelares en que están insertos los campesinos indígenas es que éstas tienen un carácter interétnico.

En la medida que estas relaciones interétnicas entran en crisis y pierden su eficacia clientelar, es posible que los indígenas establezcan nuevos tipos de relación, sea con dirigentes sindicales-políticos de izquierda, con partidos políticos que pregonan un sistema ciudadano amplio o con partidos políticos urbanos que se identifican con el protonacionalismo indígena y que integran dirigentes indígenas. Se puede establecer a nivel de hipótesis que en las condiciones de mayor eficacia de las relaciones de producción y reproducción campesina indígena, esta última situación tiene más posibilidades de existir.

III. EL VOTO INDIGENA

La característica principal de las últimas elecciones, en lo que respecta a la población indígena, es su

activa y masiva participación. Así lo demostraron en 11 parroquias de los 9 cantones de la Sierra Central y Norte en las cuales se realizó la presente investigación.

Existen dos niveles generales que se consideró para explorar los comportamientos electorales. En el primero, que hace referencia al voto presidencial, están incluidas una serie de interrogantes que nos muestran la percepción y participación política de la población indígena respecto a la politicidad "nacional" en su conjunto. El segundo, voto por las dignidades municipales, nos acerca a una visión más concreta de lo podría significar el entendimiento campesino indígena de la correlación de fuerzas a nivel local.

Estas interrogantes parten de un precedente. La acumulación de experiencias electorales de la población indígena en los gobiernos de Roldós-Hurtado y Febres Cordero, constituye un factor que permite construir niveles comparativos para encausar con mejores posibilidades su participación política a través de las distintas instancias organizativas.

Con lo anterior, se puede desmitificar concepciones que atribuyen a los sectores indígenas una escasa participación electoral. Su incidencia es alta ya que se ubica por encima del promedio nacional de ausentismo que fluctúa entre el 25 y 30%.

3.1. El Voto Presidencial

De los datos obtenidos en el proceso electoral de Enero de 1988 podemos exponer los siguientes resultados:

1. Si agrupamos a los diferentes partidos por tendencias políticas: derecha, centro izquierda y populismo, deducimos que el comportamiento

electoral indígena privilegió en primer término a la centro izquierda, al populismo en segundo plano y a la derecha como última opción de la siguiente manera:

CENTRO IZQUIERDA	POPULISMO	DERECHA	NULOS Y BLANCOS
Borja 36,91	Duarte 6,06	Duran Ballén 5,32	
Vargas 15,30	Bucaram 5,98	Enmanuel 3,36	
Hurtado 10,60		Albornoz 0,08	
Mahuad <u>8,84</u>		Sotomayor <u>0,25</u>	
69,65	11,54	9,01	7,7

El 70% del electorado indígena optó por la centroizquierda, el 11.5% por el populismo y un 9% por la derecha. Si desagregamos la votación mayor, vemos que por una posición de centro votaron el 40% y por la izquierda el 26%. Esta manera de expresarse políticamente a través del proceso electoral, que confiere a la centro izquierda un sitio privilegiado, seguido de la izquierda y por último el populismo y la derecha, defiere del comportamiento electoral general de Enero, donde el populismo tuvo mayor peso. Sin embargo, la conducta política de los indígenas no está fuera del contexto nacional.

La posición electoral indígena, al privilegiar un espacio político de centro izquierda, evidencia que las comunidades indígenas vieron en él la alternativa más adecuada para catapultar sus diferentes aspiraciones y reivindicaciones, tanto a nivel nacional como regional o local.

La votación de acuerdo al género indica que los hombres optaron en un 73,84% por la centro izquierda, 7,69% por el populismo y la derecha, y 6,52% por nulos y blancos. Entre las mujeres el 56,84% lo hizo por el centro izquierda, el 11,14% por la derecha y populismo y el 10,61% anuló o votó en blanco. Este comportamiento coincide en general con el voto nacional.

La votación en cuanto a la edad presentó las siguientes características:

EDAD	IZQ.	CENTRO IZQ.	POPULIS MO	DERECHA	BLANCOS NULOS
-25	27,94	45,35	9,78	9,56	5,89
26-34	27,76	46,74	11,90	5,39	7,65
35-44	20,71	47,27	11,72	12,12	8,20
45-54	20,99	51,82	12,72	6,36	9,10
55-64	32,43	24,32	7,11	13,52	21,63
65 y más	27,27	27,27	18,18	9,09	18,18
TOTAL	25,70	45,96	11,49	8,68	7,83

Aunque no existe un patrón claro del voto por edad, se observa una preferencia por la izquierda en los jóvenes y un voto concientemente populista y de derecha conforma aumenta la edad.

El comportamiento electoral de los grupos de mayor de edad, al considerar al populismo y la derecha como opción, expresan por un lado, la pervivencia de viejas redes clientelares, y por otro, la menor influencia ideológica todavía reciente de la izquierda.

Adicionalmente hay que considerar que los jóvenes indígenas han accedido a los aparatos educativos nacionales en las últimas décadas. En ese sentido, la izquierda evidencia la influencia ideológica de dichos

partidos en el sistema educativo; vale decir, las nuevas generaciones presentan mayores niveles de "integración" ideológica que privilegian posiciones clasistas sin negar las étnicas.

OCUPACION	IZQ.	CENTRO	POPULISMO	DERECHA	BLANCOS NULOS
Estudtes.	42,43	40,91	4,55	3,04	1,52
Jornaleros	27,03	47,56	11,35	7,02	6,29
Campesinos	24,90	40,37	15,85	10,21	8,65
Artesanos	32,71	42,99	8,41	6,54	9,34
Comercetes.	27,82	44,35	8,7	12,18	5,22
Empleados	33,34	41,38	14,95	6,90	3,45
Q.D.	16,75	47,84	11,00	11,49	12,92
TOTAL	26,01	45,58	11,64	8,84	7,66

En el comportamiento electoral por categorías ocupacionales, se observa que por la izquierda votan principalmente estudiantes, jornaleros, campesinos y artesanos, siendo menor su incidencia en nulos y blancos. La centro izquierda mantiene una constante en todas las categorías, el populismo y la derecha denotan un incremento en comerciantes, Q.D. y empleados; y finalmente los nulos y blancos se concentran en Q.D., campesinos y artesanos.

Una característica singular de este proceso es que los votos de la izquierda fueron depositados en su mayoría (65%) por indígenas no comuneros. Con esto se podría afirmar que los ámbitos de acción de los partidos de izquierda no han privilegiado los sitios de residencia comunal, verdadero espacio societal donde se discute y maneja "lo político", enfatizando más bien su operatividad en los distintos mercados de trabajo y esferas económicas extra comunales donde se desenvuelven los indígenas.

Al aceptar que la comunidad indígena se convierte en un sitio donde convergen las distintas propuestas de los partidos políticos, era pertinente preguntarse si

se generó una discusión al interno de sus instancias organizativas para votar. Los resultados hablan por sí solos.

	IZQ.	CENTRO	POPULISMO	DERECHA	B/N
SI	30,31	44,56	10,08	9,58	5,43
NO	24,23	45,88	12,30	8,60	8,62

La izquierda y el centro izquierda aparecen como las tendencias más discutidas y no discutidas en las comunidades pues presentan una relación equitativa al momento de contabilizarse. Sólo el populismo presenta un repunte como tendencia no discutida a más de las ya indicadas.

Las razones del voto en las comunidades de acuerdo a las categorías construidas por el proceso investigativo presenta los siguientes datos:

RAZONES	I	CI	P	D
Clientelismo	18,06	50,22	9,70	19,82
Afinidad	45,88	48,23	4,71	1,18
Afiliación	36,54	44,23	9,62	7,70
Ofertas Globales	17,61	53,46	18,24	9,44
Oposición Gob.	53,06	38,77	8,16	---
Clasismo	61,61	34,01	2,02	---
Influenc. familr.	23,64	41,82	16,36	18,19
Decisión Comunal	21,40	50,81	19,68	6,56
Simpatía	20,57	55,97	16,05	6,59
Otros	20,55	53,43	15,07	8,22
TOTAL	27,65	49,41	12,42	9,16

En términos generales, los criterios vertidos por los sufragantes nos permite construir identificaciones de las distintas tendencias políticas así:

- Para dar el voto por la izquierda primaron los criterios clasistas, de oposición al gobierno de LFC, afinidad ideológica y afiliación política en el orden indicado.
- En el caso de la centro izquierda; las ofertas globales, el clientelismo, la afinidad, la simpatía y las decisiones comunales, fueron las razones expuestas por los votantes.
- El populismo: las decisiones comunales, las ofertas globales y la influencia familiar serían las causales para consignar el voto indígena.
- En la derecha se privilegia los criterios clientelares y de influencia familiar.

Este tipo de criterios hizo que la votación presidencial en las distintas parroquias se presente de la forma siguiente:

LUGAR OCUPADO POR CANDIDATO

PARROQUIA	1	2	3	4
Miguel Egas	V	B	H	-
Ilumán	B	V	DB	H
El Sagrario (Cotacachi)	B	V	M	-
Cangahua	B	V	D	-
Olmedo	B	V	-	-
Tupigachi	B	-	-	-
Zumbahua	B	H	V	BU
Mulalillo	B	BU	N	
Cajabamba	B	H	E	M
Licto	B	V	H	D

B=Borja D=Duarte M=Mahuad BU=Bucaram V=Vargas
 H=Hurtado E=Enmanuel N=Nulos DB=Durán Ballén

Parroquialmente las tendencias configuraron los resultados a continuación:

PARROQS.	IZQ.	CENTRO	POPULISMO	DERECHA	B/N
Miguel Egas	47,27	34,55	5,46	5,46	5,46
Ilumán	29,57	33,81	5,64	16,90	14,09
El Sagrario	23,37	70,09	1,86	2,80	1,86
Cangahua	17,86	46,43	15,18	2,86	17,86
Olmedo	32,35	62,74	2,94	---	1,96
Tupigachi	12,22	80,49	---	---	7,32
Zumbahua	24,41	38,37	22,07	3,80	17,72
Saquisilí	25,75	42,42	14,14	16,16	0,51
Cajabamba	35,84	39,83	9,74	16,94	7,63
Licto	32,25	37,5	15,44	1,47	13,24
TOTAL	26,00	45,68	11,53	8,74	7,76

La información nos demuestra que la izquierda se presenta como la primera opción en Miguel Egas, Cajabamba, Licto y Olmedo. Salvando diferencias con otras parroquias de la muestra, es factible que el peso de las organizaciones de segundo grado en el contexto local haya influido para que se registre la votación observada. En igual sentido, en esas parroquias se presentaron candidatos indígenas para las dignidades seccionales.

El centro izquierda tiene alta representatividad en Tupigachi, Sagrario, Cangahua, Saquisilí y Cajabamba. Con menor influencia en Licto y Olmedo.

El populismo presenta su fuerte en Mulalillo, Zumbahua, Saquisilí y Licto en el orden respectivo. En dichas parroquias ha existido una fuerte presencia de viejas redes clientelares que se dinamizan mediante partidos como el CFP y PRE en épocas de campaña electoral articulando principalmente a dirigentes comunales.

La derecha tiene presencia en Cajabamba e Ilumán. Los votos nulos y blancos son elevados en Cangahua y Mulalillo, parroquias que por otro lado, presentan índices altos de analfabetismo.

En general, si queremos arribar a una tipologización de los electores de acuerdo a candidatos y tendencias políticas podríamos mencionar que:

Por Borja votaron principalmente hombres jóvenes y de mediana edad; las categorías ocupacionales se centralizaron en jornaleros urbanos y rurales y artesanos; la mayoría de sus electores son comuneros con residencia habitual en sus sitios de origen; varios de ellos son dirigentes comunales, especialmente deportivos. El voto por dicho candidato no presentó mayores niveles de discusión interna pues existió espontaneidad electoral por las ofertas globales que se difundió; también se presentaron como razones la simpatía, afinidad y afiliación partidaria. Estas características pueden ser extendidas en todas las parroquias con excepción de Saquisilí y Miguel Egas.

Por Vargas-Hurtado votaron especialmente hombres jóvenes y de mediana edad; estudiantes, empleados y artesanos-campesinos no residentes habituales en sus comunidades. Fueron mayormente los dirigentes de los Cabildos los votantes. En este caso se puede hablar de discusiones previas para efectuar la votación por estos candidatos. La incidencia de esta tendencia es evidente

en Cajabamba, Miguel Egas, Licto y Olmedo. Las razones prioritarias del voto fueron eminentemente clasistas, de oposición al gobierno, por afinidad y afiliación.

Por Mahuad sufragaron preferentemente mujeres de mediana edad, campesinos, empleados, personas que declararon efectuar Q.D. y estudiantes. Es notorio que los comuneros residentes son los que efectuaron el voto sin que haya existido discusión previa para hacerlo. Las razones son el clientelismo y la simpatía. Es alta su votación en Saquisilí, Cajabamba, y el Sagrario

Por el populismo hombres y mujeres de mediana y mayor edad; campesinos y empleados, dirigentes políticos y de otras instancias organizativas: se discutió el voto en las comunidades en base a los ofrecimientos globales planteados. También coadyuvó para el voto por esta tendencia la influencia familiar y la simpatía. Sus reductos serían las parroquias de Cotopaxi y Licto en Chimborazo.

Por la derecha hombres y mujeres de mayor edad; comerciantes, Q.D. y campesinos. No se discutió el voto, fue más bien por clientelismo e influencia familiar. Se evidencia esta tendencia en Cajabamba e Ilumán.

Nulos y Blancos mujeres de menor edad preferentemente insertas en Q.D. artesanos y campesinos analfabetos. No se discutió comunalmente esta posición. Hay repunte de nulos y blancos en Cangahua y Mulalillo.

De la muestra utilizada en la investigación también se pudo obtener criterios sobre la mecánica del voto.

Un 32,19% de los sufragantes investigados discutieron el voto, en tanto el 67,81% no lo hicieron. Los que discutieron votaron preferentemente por la izquierda y la centroizquierda.

Para tener un panorama más amplio de los votos discutidos, veamos el tipo de decisiones a las que arribaron los comuneros indígenas; estas fueron:

votar por un candidato escogido	78,59%
Dejar en libertad a los comuneros para votar	13,53%
Hacerlos por posiciones diversas	1,90%
Otros criterios	5,96%

El voto más coherente fue para la Centro Izquierda pues el 86% de sus electores lo habían discutido y decidido previamente, mientras que el 14% restante corresponde a votos de sufragantes dejados en libertad por sus dirigencias comunales. En el caso de la derecha, el 48,15% de sus votos es producto de una decisión comunal donde prevaleció la influencia del "Concejo de los mayores".

Consultando un 47,5% de la muestra sobre las razones de su asistencia al proceso electoral, las respuestas presentan el siguiente panorama: el 20,74% consideró que lo hacía por derecho y deber ciudadano, el mayor rubro, 68,01%, mencionó que su presencia se debía a la obligación legal emanada desde el Estado. Razones como afiliación y creencia representan el 11,25%.

3.2 El Voto Local: Las Consejalías

Consideramos que en el análisis del voto presidencial se han expresado varios elementos de los comportamientos electorales indígenas. Sin embargo, existen conductas políticas locales que solo pueden ser pensadas desde una perspectiva microregional o regional, ya que son en esos espacios donde se desenvuelven los diferentes actores sociales y políticos, tanto de la propia sociedad indígena como de otras instancias societales.

Al explorar la votación por presidentes de concejo y concejales municipales en los cantones con alta población indígena, teníamos la finalidad de conocer los niveles de correspondencia entre las tendencias electorales locales y las nacionales. Así, mediante cruce de resultados obtuvimos varias situaciones que nos revelan por lo menos 2 tipos de comportamientos:

- El primero en donde existe coherencia entre voto presidencial y local por partido. Esta conducta evidenciaría un voto razonado de los electores al elegir una determinada tendencia política
- El segundo hace referencia a una inconsistencia o no correspondencia ideológica de los electores respecto a la votación local versus la nacional. Tal conducta expresa también la presencia de fuertes redes clientelares en el contexto microregional.

Otro elemento importante era observar la posible movilidad de los electores entre las distintas tendencias políticas. Miremos los resultados por parroquias:

I M B A B U R A

ILUMAN			MIGUEL EGAS			EL SAGRARIO		
LIS	PRE	CONCEJ	PRE	CONCEJ	PRE	CONCEJ	PRO	PRO
TAS	CONC		CONC		CON		PC.	CONC
4	2,82	2,82	9,09	7,41	0,93	0,93	4,28	3,72
5	4,23	4,23	5,45	3,64	21,50	17,76	10,39	8,54
6	14,08	15,49	1,82	5,45	0,93	1,87	4,61	7,60
9	7,04	4,23	3,64	3,64	--	--	3,56	2,62
10	2,02	1,41	5,45	--	0,93	--	2,60	0,47
12	30,99	32,39	14,55	12,96	44,86	40,19	30,13	29,51
15	5,63	5,63	7,27	9,26	0,93	0,93	4,61	5,27
17	14,08	15,49	40,00	38,89	19,63	21,50	24,57	25,29
N/B	18,32	18,32	12,73	18,51	10,57	16,81	13,77	17,88

Las comunidades indígenas de Otavalo y Cotacachi, en términos generales, optaron por una tendencia de centro izquierda con la perspectiva de levantar reivindicaciones en los espacios de poder local logrados por la ID.

Una característica peculiar es una alta votación por candidatos de izquierda. En estas listas intervinieron representantes indígenas de las distintas organizaciones regionales; lo cual nos demuestra que existiría el voto étnico con capacidad de convocatoria. Recordemos que en la zona de Otavalo la toma de las decisiones electorales no se gestaban precisamente dentro de los ámbitos comunales. En ese sentido, se confirmaría que la izquierda se desenvuelve en mayor medida dentro de espacios que no son exclusivamente los comunales.

Comparando los resultados obtenidos en la investigación con los proporcionados por T.S.E, vemos que la elección de las tendencias políticas por parte de conglomerado indígena no dista del comportamiento general cantonal. Así, la centroizquierda presenta un promedio de 27,10%, el populismo 15,73%, la derecha 6,5% y la izquierda 20,97% cifras que no difieren de las votaciones locales parroquiales. Solo El Sagrario que

contiene un alto índice por el centroizquierda y Miguel Egas por la izquierda, son las parroquias un tanto diferentes. En relación a la derecha política, Ilumán contiene un peso significativo que puede explicarse por un mayor funcionamiento clientelar del partido Social Cristiano en el sector.

Aunque el clientelismo como mecanismo de "enganche" electoral está bastante difundido en las áreas rurales, existen zonas donde se expresa con profundidad tal situación; dependiendo del grado de relación de los dirigentes comunales con las instancias partidarias regionales y de la acogida de las reivindicaciones indígenas.

P I C H I N C H A

C A Y A M B E				PEDRO MONCAYO				
OLMEDO		CANGAHUA		TUPIGACHI				
LIST	PC	CONC	PC	CONC	PC	CONC	P.PC	P.CONC
3	-	-	-	-	15	6,25	5	2,08
4	-	1,19	13,63	15,29	-	3,12	4,54	6,53
5	5,37	8,90	10,22	7,05	2,50	3,12	6,03	6,35
9	21,5	20,22	10,22	5,88	47,50	6,25	26,25	10,78
10	3,22	5,60	2,27	3,52	2,50	-	2,66	2,95
12	50,53	46,06	39,77	36,47	22,50	18,75	37,60	33,76
13	8,60	10,11	6,81	14,11	-	-	5,13	8,07
17	4,3	2,24	9,09	9,41	-	50	4,46	20,35
B/N	6,45	7,86	7,90	9,41	10	15,62	8,11	10,96

El comportamiento electoral de las comunidades indígenas de Cayambe y Pedro Moncayo presentan aspectos similares a las parroquias Imbabureñas. El peso de la centroizquierda coincide en la votación a la primera magistratura y en la local por presidentes y concejales municipales.

Según el Tribunal Supremo Electoral, el 41,53% de la votación por Presidente Municipal corresponde a la centroizquierda, el 23,90% a la izquierda y el 4,68% al populismo. Es necesario aclarar que la derecha política no expresa ninguna cifra representativa. Por otro lado, tales datos no evidencian fluctuaciones considerables respecto a los resultados obtenidos en el proceso investigativo.

La única excepción vendría a ser la parroquia de Tupigachi que presenta una alta votación por el centro izquierda (80,99%).

El peso de la izquierda en esta áreas indígenas es explicable por la presencia de varias organizaciones representativas alineadas en las centrales sindicales nacionales. En ese sentido, se podría señalar que las comunidades cayambeñas denotan un razonamiento más clasista en su comportamiento electoral. La diferencia respecto a las comunidades otavaleñas radica en que tanto el Socialismo, FADI y MPD han centrado su accionar mayormente en ámbitos comunales. Esto sería una de las causas de su elevada votación.

C O T O P A X I

ZUMBAHUA			SAQUISILI			MULALILLO		
LTAS	PC	CONC	PC	CONC	PC	CONC	PC	CONC
4	23,5	23,5	9	7,03	6,60	8,60	13,03	13,11
5	9,30	9,30	24,50	29,64	9,30	8,60	15,91	
6	5,81	8,20	17,50	14,57	4	3,79	9,10	8,85
7	2,32	-	-	-	-	-	0,77	4,2
9	-	-	-	-	12	12,60	4	4,20
10	17,40	10,58	5	6,53	14,6	24,05	12,33	13,72
12	20,93	23,50	9,50	8,54	29,3	24,05	19,91	18,69
14	-	1,17	-	6,53	-	-	-	2,56
15	13,95	14,10	18	15,57	5,30	5,06	12,41	11,57
17	2,20	1,17	-	-	-	-	0,73	0,39
B/N	4,65	8,20	16,50	11,55	26,60	24,05	15,91	14,60

Las comunidades indígenas de la parroquia de Zumbahua, Saquisilí y Mulalillo revelan un panorama distinto en su comportamiento electoral. Aunque su conducta política no pueda ser calificada de diametralmente opuesta al resto de áreas hasta aquí analizadas; sí podemos mencionar que existe una distribución casi equitativa de las distintas tendencias políticas que intervinieron en el proceso electoral

Las cifras demuestran una preferencia significativa por los partidos populistas (15,53%) y la izquierda 14,46%; comportamiento diferente si tomamos en cuenta la situación de esta tendencia en los cantones de la sierra norteña. Parece que el accionar de tales partidos en las áreas rurales cotopaxenses cobró mayor dinámica que en épocas electorales anteriores. Incluso, la presencia del partido PCD en el cantón Pujilí, demuestra que este tipo de prácticas clientelares no han perdido vigencia en el contexto de la sociedad microregional.

Las tendencias centristas presentan una continuidad con el 24,34% y la derecha adquiere un repunte con el 6,36%. Vale decir que dentro de la votación por la centro izquierda, el papel desempeñado por la DP es significativo pues aporta con el 50% de los sufragantes centristas. Es factible que los lazos clientelares desarrollados en la ejecución de los proyectos de desarrollo rural en el zona, hayan servido para mantener relaciones con las comunidades indígenas y así obtener tal votación.

En el caso de Cotopaxi nos encontramos ante comunidades que generan limitadas relaciones económicas fuera de sus ámbitos mercantiles conocidos; es por

ello que las formas endogámicas de reproducción priorizan y determinan el nivel de relación con la "política nacional".

Al convertirse la comunidad en la instancia organizativa que define el voto y el tipo de alianzas políticas, es pertinente pensar que la multiplicidad de ofertas de parte de los partidos hacia las comunidades origine una dispersión electoral, tal como lo hemos observado.

C H I M B O R A Z O

L I C T O

CAJABAMBA

LIST	PRE	CONC	PRE	CONC	PRO	PRO
	CONC		CONC		PC	CONC
3	2,22	0,74	0,85	0,85	1,53	0,79
4	7,41	10,37	5,08	5,96	6,24	8,16
5	0,74	2,22	18,64	11,49	9,69	6,85
6	--	1,48	2,97	2,13	2,97	1,80
7		0,74	--	--	--	0,37
8	0,74	0,74	0,85	2,98	0,74	1,86
9	5,93	2,22	4,66	7,23	5,29	4,72
10	4,44	2,22	5,08	4,68	4,76	3,45
12	26,67	20,74	25,42	22,98	26,04	21,86
13	2,96	3,70	3,81	2,98	3,38	3,34
14	1,48	0,74	10,59	12,77	6,03	6,75
15	10,37	9,63	5,08	8,09	7,72	8,86
16	--	--	0,42	--	0,21	--
17	11,11	17,64	1,69	2,98	6,4	10,31
B/N	25,92	27,41	14,83	14,90	20,30	21,15

El comportamiento electoral de las comunidades indígenas de estos 2 cantones, es el ejemplo más representativo del nivel de dispersión por partido político para las dignidades municipales. En el caso de Licto, dada su pertenencia al Cantón Riobamba, y en el de Cajabamba por su cercanía a la capital provincial; se produce una mayor acción de las diferentes instancias partidarias hacia las comunidades y parroquias vecinas.

En el cuadro vemos que partidos como PDP, PCD y PRN de ninguna representatividad en las áreas analizadas, participan en la contienda electoral. Esto nos evidencia que el componente poblacional indígena esta inserto en las ópticas partidarias regionales por su elevado componente provincial.

Cotejando los resultados obtenidos en la investigación, con las del TSE para presidentes y concejales municipales, observamos que existe correspondencia entre los datos electorales locales; no así para la primera magistratura. Mientras en los cantones mencionados los promedios porcentuales para la derecha es de 9,61%, para el populismo 10,75%, el centroizquierda 28,39% y la izquierda 16,38% los votos presidenciales nos dan otro panorama con un 9,2% para los candidatos de tendencia de derecha, 12,09% para los populistas, 38,66% para los de centro izquierda y 34,04% para los de izquierda.

Esta situación nos expresa que existió una movilidad interesante entre tendencias locales y nacionales. En el contexto local, los votos se distribuyeron por los diferentes partidos, debido a que las comunidades indígenas optaron dentro de una multiplicidad de alternativas políticas para plantear sus reivindicaciones. En cambio las tendencias presidenciales, en especial las de centro e izquierda mantuvieron un peso significativo respecto a las otras.

Tenemos que considerar por lo menos 2 circunstancias para tal comportamiento: a) la presencia en los poderes seccionales de la ID y DP, que tuvieron en el régimen anterior una postura reivindicativa de los sectores rurales, incluida la población india; y b) el constante trabajo de la iglesia popular de Riobamba en

el ámbito campesino indígena. Esta circunstancia de alguna manera influyó en la orientación electoral de las comunidades indígenas.

Por último, quisieramos presentar a grosso modo, la movilidad electoral de la población indígena entre las distintas candidaturas en las áreas donde se realizó la investigación.

Los que votaron por Borja	58,31% votaron por la 12
	7,54 votaron por la 5
	6,43 votaron por la 9
	5,32% votaron por la 15
	3,55% votaron por la 17

Los que votaron por Vargas	32,09% votaron por la 17
	13,90% votaron por la 13
	7,49% votaron por la 5
	6,95% votaron por la 14
	6,42% votaron por la 10
	5,35% votaron por la 12
	4,28% votaron por la 15

Los que votaron por Hurtado	38,76% votaron por la 15
	16,28% votaron por la 9
	13,18% votaron por la 12
	10,08% votaron por la 5

Los que votaron por Mahuad	61,11% votaron por la 5
	7,41% votaron por la 10
	6,48% votaron por la 12
	4,63% votaron por la 6
	4,63% votaron por la 15

Los que votaron por	43,08% votaron por la 10
Bucaram	10,53 votaron por la 14
	5,88% votaron por la 13
Los que votaron por	67,69% votaron por la 6
S. Durán Ballén	6,15% votaron por la 5
	4,62% votaron por la 4
	4,42% votaron por la 15

De lo anterior se desprende que el voto más coherente lo tuvo Durán Ballén, seguido de Mahuad y Borja. Si consideramos el nivel de dispersión electoral en Cotopaxi y Chimborazo es pertinente considerar el tercer sitio de la ID, ya que son en esas provincias donde se presenta con notoriedad un mayor desfase entre las tendencias locales y nacionales.

Los comportamientos electorales al interior de las tendencias políticas, su movilidad, se expresa fácilmente en la izquierda y el populismo. Al ser varios los partidos que apoyaron las candidaturas de Vargas, Hurtado, Bucaram y Duarte, es obvio que cada uno de ellos tenga determinado peso y convocatoria provincial o regional; por lo que, la votación por las listas particulares que propiciaron dichas candidaturas nos presentan un panorama de movilidad intra-tendencia.

Otro aspecto relacionado con la movilidad electoral tiene que ver con la percepción de la población indígena sobre las tendencias políticas y sus propuestas.

3.3. Las Determinaciones Etnicas del Voto

Al plantearnos la investigación sobre el voto indígena en la serranía, una de las inquietudes era determinar el tipo de razonamientos políticos que expresaban las comunidades al momento de sufragar. Esas interrogantes se centralizaban en revelar una posible identificación entre propuestas globales y locales de las tendencias políticas y aspiraciones de las comunidades indígenas; entre la concepción indígena de la política y el nivel de representación que los partidos pueden asumir por las causas indias.

Teniendo en cuenta esos antecedentes, fue pertinente preguntar si alguno de los partidos políticos que intervinieron en el proceso electoral representaba a los indígenas. El 46,14% de los entrevistados no consideró a ningún partido como el representante de sus intereses. Desagreguemos los datos por parroquias para tener una visión más adecuada de la negativa indígena.

Ilumán	39,39	Cangahua	53,47	Mulalillo	41,46
Miguel	50	Olmedo	28,57	Zumbahua	28,40
Egas					
El Sagrario	47,17	Tupigachi	43,59	Saquisilí	66,84
Cajabamba	37,83				
Licto	52,67				

Los indígenas de Saquisilí, Cangahua, Miguel Egas y Licto son los que presentan una mayor posición contraria a verse representados por alguna instancia partidaria

Puede ser que los movimientos reivindicativos indígenas y sus organizaciones en estos últimos años de participación electoral, hayan generado al interno

de sus miembros, un tipo de conciencia de corte claramente étnico que niegue una forma de representación política extra indígena.

Así como la propia sociedad indígena promueve un tipo de convocatoria exclusivamente intrínseca, también este sector de la sociedad ecuatoriana, se ve representado de alguna manera por alguna de las fuerzas políticas que actúan local o nacionalmente. De la investigación efectuada pudimos constatar que el 43,5% de los electores indígenas sí se sentían representados políticamente.

Por partidos tenemos las siguientes cifras:

- La ID posee el más alto índice de representatividad con el 15,52% repartido principalmente en Licto, Mulalillo, Saquisilí, Cangahua y Miguel Egas en el orden indicado.
- MPD con el 7,97% en Cangahua, Tupigachi y Miguel Egas
- El PSE 6,28 en Miguel Egas, Ilumán y Tupigachi
- PRE con un 2,54% en Mulalillo y Zumbahua
- La DP en Cajabamba y Saquisilí con el 3,22%
- El FADI con un 4,41% en Cangahua, Olmedo, Tupigachi y Miguel Egas
- El APRE con un 3,56% en Cangahua, Olmedo, Miguel Egas y El SAGRARIO.

Si a este panorama parroquial le añadimos las razones o criterios indígenas de considerarse o no representados por los diferentes partidos políticos, obtenemos las siguientes concepciones:

- . Criterios que consideran a los partidos como una instancia de ayuda o apoyo a las reivindicaciones indígenas representan el 70,5% de los votos positivos.
- . Posiciones que conceptúan a los partidos como representantes idóneos de sus causas, sobre todo los que enarbolan la lucha y enfrentamiento a la sociedad blanco-mestiza, son el 11,68%.
- . Razonamientos que revelan un posición de plena identificación de los partidos con la población india, configuran un 7,14%.
- . Finalmente, el 10,6% restante, corresponde a diversos criterios que son: la experiencia de los partidos, sus ofrecimientos globales, capacidad de sus integrantes, etc.

La otra cara de la medalla, o sea, las concepciones que evidencian una no representación partidaria de la reivindicaciones indígenas presentaron los siguientes resultados:

- . El 24,5% de electores que no se sienten representados, consideró que los diversos partidos políticos no pueden ayudar a la población indígena por no pertenecer a ella; ante lo cual, se deben ayudar a sí mismos fortaleciendo sus organizaciones.
- . Un 26,69% fue tajante en afirmar que ninguno de los partidos políticos posee capacidad de construir propuesta globales que integre a las etnias a la dinámica general de la sociedad ecuatoriana.
- . Por último, el 9,9% presentó diversos tipos de respuestas que no necesariamente pueden hacerse

extensivas a la generalidad de las comunidades. Ellas tienden más bien a criterios muy particulares e individuales.

IV. EL VOTO INDIGENA, ALGUNAS CONCLUSIONES FINALES

Si retomamos las preguntas e hipótesis planteadas inicialmente puede llegarse a algunos resultados preliminares de nuestra investigación. En primer lugar es imprescindible dejar de lado el conjunto de preguntas en torno a la mecánica del voto. La presencia de los indígenas fue masiva el día de las elecciones. El ausentismo no parece haber sido mayor a otras circunscripciones electorales. El sistema de voto no parece haber presentado dificultades extraordinarias a los indígenas: el voto en blanco o nulo no es mayor que en recintos electorales urbanos. En general el indígena que asiste al acto electoral sabe con alguna precisión por quien va a votar, se encuentra informado de las candidaturas, etc.

Tal vez son las mujeres indígenas las que mayores dificultades tienen con la mecánica del voto. Ello parece obedecer tanto al mayor analfabetismo como a la menor relación de las mujeres con la sociedad no indígena. En ese sentido, las relaciones de género en la sociedad indígena parecen expresarse en una menor relación de las mujeres con el mundo no campesino, en general reservado a los grupos masculinos.

Antes de entrar a discutir algunos resultados en relación con las hipótesis planteadas, nos parece imprescindible destacar algunas coincidencias con el

voto no campesino. Ello tiene que ver con los resultados: el voto indígena no presenta diferencias significativas con el voto urbano mestizo. Ello parece reflejar dos tipos de cuestiones: la influencia que tienen las áreas urbanas con las rurales, por medio de las relaciones clientelares; y, una similar lectura de la correlación de fuerzas, tanto a nivel nacional como regional y local. Los indígenas identifican sus enemigos, en forma similar a los urbanos y eligen entre los opositores.

Adicionalmente pueden destacarse las coincidencias en cuanto al voto según algunas categorías socio-ocupacionales. Las mujeres votan más a la derecha que los hombres, el voto generacional recorre un espacio izquierda derecha: mientras más jóvenes más a la izquierda, el tipo de inserción clasista marca también los comportamientos electorales: los comerciantes votan más a la derecha que los jornaleros, quienes a su vez lo hacen más a la izquierda. Estas "coincidencias" parecen señalar que las determinaciones de clase, género y generación atraviesan a la sociedad indígena. Esta no es impermeable a demandas vinculadas a esas determinaciones.

Otro elemento que refleja "coincidencias" con el mundo urbano no es la coherencia y el carácter razonado del voto. En efecto, el voto indígena se alinea ideológicamente, cuando debe elegir entre diversas opciones. Así, quien escoge un candidato centro izquierdista para la presidencia en general vota por un candidato del mismo partido en las otras papeletas. Normalmente sobre el 50% votó de esa manera. Cuando no votó por un candidato de la misma lista en general lo hizo por alguien de la misma tendencia. Curiosamente fueron quienes votaron por las candidaturas de derecha y populistas quienes mayormente se alejaron

de esta regla. En ello la elección tenía un carácter más personalizado que ideológico. En esto tampoco existen diferencias marcadas con la votación urbana.⁽¹³⁾

En cuanto a las especificaciones del voto indígena quisieramos plantear algunos hallazgos. El primer punto tiene que ver con las determinaciones regionales. Más allá del carácter centro izquierdista de la votación indígena -similar en ese sentido a la votación serrana- existen indudables influencias regionales. Se puede plantear en general que el voto en la sierra centro norte fue más centro izquierdista que en la sierra centro sur. En las primeras predominó el voto por los candidatos de esa tendencia, mientras que en las segundas tuvo importancia el voto por la derecha y los populismos.

Además de esta distinción global entre las dos regiones, existen diferencias importantes a nivel parroquial y provincial. Así, el voto fue en general más disperso en las parroquias de Cotopaxi que en otras provincias. Ello parece insinuar que en esa provincia el tipo de relación con los partidos políticos se establece a nivel comunal y ello tiene un carácter obligatorio y prescriptivo. Si a ello agregamos las razones del voto encontramos que las razones son de tipo clientelar y por influencia de los dirigentes comunales. En este caso se podría hablar de la provincia con menor cohesión y sentido de identidad étnica, clasista o ciudadana.

Un caso diverso es el del Chimborazo. Si bien en general el voto es más concentrado hacia el centro izquierda, el tipo de razonamiento tras el voto es de

13 Nos remitimos al trabajo sobre el voto femenino en Quito, realizado por CEPAM, CIESE, ILDIS, FLACSO para las comparaciones. De acuerdo a nuestro conocimiento es la única investigación similar, en cuanto se basa en encuestas a la salida de los perímetros electorales.

tipo más ciudadano. Las razones del voto se encuentran en aquellas propias del mundo urbano: es un derecho y un deber, todos somos iguales, según sus capacidades, etc. Seguramente la experiencia de una migración hacia centros más homogéneos como la costa y Guayaquil, impulsa este tipo de razonamiento. Aquí el sentido de identidad parece desaparecer a favor de un sentido de ciudadano.

En el caso de los indígenas de Pichincha el voto es más definidamente centro izquierdista y las razones esgrimidas para el voto tienden a coincidir más bien con razonamientos de tipo clasista. Ello se debe con seguridad a la mayor presencia de los activistas sindicales. Se puede afirmar que en dicha región existe una conciencia más de tipo clasista que la que se encuentra en otras regiones.

Finalmente el caso de Imbabura y más precisamente las parroquias de Otavalo demuestran simultáneamente mayor polaridad electoral, como en el caso de Ilumán y mayor conciencia étnica. Las razones del voto tienen que ver con derechos de los indígenas y desplazamientos de los mestizos. La conciencia de ser indígena parece reflejar en este sentido caso la consolidación de un sentimiento proto nacional. La dinámica económica de la región y de los propios indígenas, los mayores procesos de diferenciación y el surgimiento de una intelectualidad indígena parece ser las condiciones que lo explican.

La encuesta parece reflejar la importancia que tienen los alineamientos horizontales y verticales. La comunidad, las redes de parientes y aun de socios comerciantes constituyen los lugares privilegiados de decisión política, para buena parte de los indígenas.

Sin embargo sorprende también el debilitamiento de esas instituciones y el surgimiento de una elección más individual y aun familiar.

La decisión familiar se acompaña también de comportamientos de tipo clientelar. El voto por ofrecimientos hecho a políticos, compadres, etc. Es importante también el voto por ofertas realizadas. Aún más para muchos la decisión del voto hace relación tanto a ofrecimientos hechos a no campesinos como a familiares y comuneros vecinos. Sorprende sin embargo también la penetración de comportamientos más ciudadanos para el voto: afiliación, oposición al gobierno. Ello parece reflejar la existencia entre los indígenas de comportamientos políticos que pueden ser descritos en términos de transición.

El comportamiento respecto a nuestras hipótesis en relación al voto a nivel local: sea buscando aliados favorables o buscando acceder a los gobiernos seccionales, no parece arrojar una comprobación en un sentido o en el otro. Ello porque no existe un voto totalmente homogéneo, intra-étnico. Es seguramente en Otavalo donde se puede pensar que la opción indígena privilegió simultáneamente el acceso al gobierno seccional y alianzas con un partido político. En el resto el comportamiento no parece apuntar en una sola dirección.

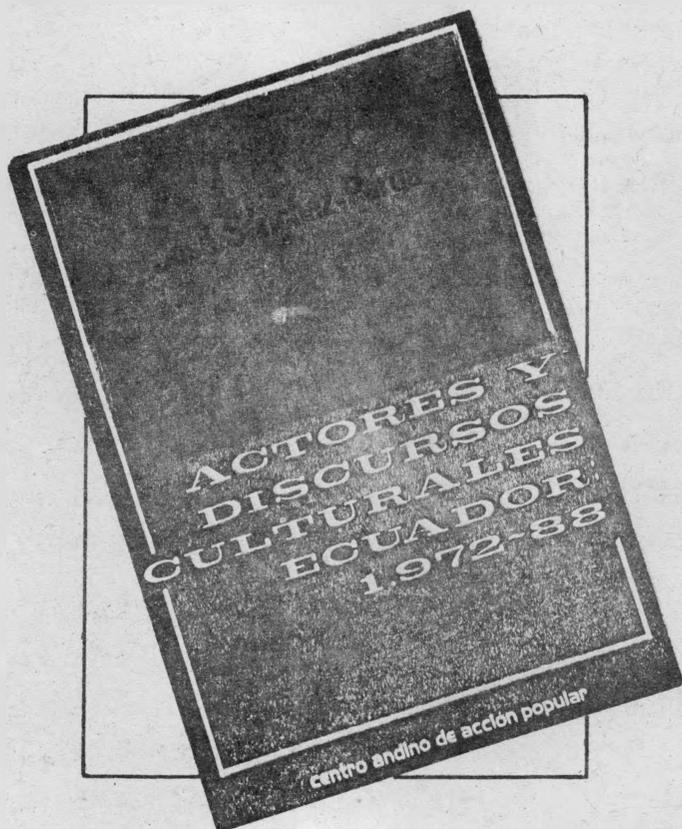
En todo caso serán necesarias nuevas investigaciones sobre el tema para sacar conclusiones más duraderas sobre el comportamiento electoral de los indígenas. Ello solo puede surgir de un seguimiento de varios eventos electorales.

A N E X O N º 1

CARACTERISTICAS DEL UNIVERSO Y DE LA MUESTRA

PARROQ	No.	POBLC	EN-	EFACT	INSCRITS
	VOTAT	INDIG	CUES-	INDIG	
	INSCR	%	TADOS		
ILUMAN	2413	92	72	4,51	2,98
MIGUEL EGAS	1819	98	55	4,29	3,02
EL SAGRARIO	3554	37	108	11,24	3,04
TUPIGACHI	1150	64	91	16,38	7,91
CANGAHUA	4548	87	113	4,39	2,48
OLMEDO	3285	77	104	5,87	3,17
MULALILLO	2243	48	79	7,81	3,52
SAQUSILI	6776	70	203	5,74	3,00
ZUMBAHUA	2861	85	86	6,74	3,01
LICTO	4514	85	137	4,96	3,04
CAJABAMBA	7807	46	234	9,06	3,00
TOTAL	40970	71,83	1282	7,82	3,13

Actores y Discursos Culturales Ecuador: 1972-88. José Sánchez-Parga. Precio 900 sucres. Distribuye Librería CIMA.



En esta obra se sugieren conceptualizaciones innovadoras para la comprensión y el análisis de problemas tan debatidos como : cultura, cultura popular, identidades colectivas y, la relación entre nación y cultura.

El autor, en su recorrido por las sucesivas políticas culturales de los tres últimos gobiernos relaciona las vicisitudes de ésta con su relación institucional planteando algunas líneas de lo que podrían ser ulteriores modelos analíticos de la gestión cultural.

El estudio de los sujetos populares urbanos, a partir de sus modos de reproducción social, de las formas como se vinculan a los mercados laborales, de las estrategias demográficas que siguen, de las identidades que configuran, todo en el marco de la especificidad andina de su socio cultura, marca para nosotros una originalidad manifiesta en la constitución misma de estos sujetos.

FAMILIA Y TRABAJO EN LA CIUDAD ANDINA

Familia y Trabajo en la Ciudad Andina.

Juan Pablo Pérez — Roberto Casanovas — Javier Alvarado — Juan Carlos Ribadeneira — Manuel Chiriboga. Precio: 650 sucres. Distribuye Librería CIMA.

El trabajo que se presenta intenta desde un estudio de caso, recuperar la diversidad en la que viven y se reproducen material y socialmente los sectores populares en la ciudad, buscando aportar a la reflexión sobre esta problemática.

Vivir en la Ciudad. Juan Pablo Pérez — Juan Carlos Ribadeneira. Precio: 300 sucres. Distribuye Librería CIMA.

VIVIR EN LA CIUDAD

J.P. Pérez Sáinz
J.C. Ribadeneira

centro andino de acción popular

ecuador DEBATE

CONTENIDO DEL Nº. 16

EDITORIAL

COYUNTURA:

CRISIS Y PROPUESTA SOCIALDEMOCRATA

ESTUDIOS:

ESCUELA Y SOCIEDAD - ESPECTATIVAS SOCIETALES RESPECTO DE LA EDUCACION - EDUCACION ECUATORIANA Y CURRÍCULUM - PARA LA DEFINICION DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA.

ANÁLISIS:

PRIMARIA VERSUS EDUCACION - TEXTOS POBRES, POBRES NIÑOS - EL PROFESORADO PRIMARIO: CLASE PROLETARIZADA? - LA EDUCACION A DISTANCIA - LOS RETOS DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA

FLACSO
ECUADOR

BIBLIOTECA

PROXIMO NUMERO:
CULTURA Y SOCIEDAD

CONTENIDO

EDITORIAL

COYUNTURA:

NUEVOS PODERES, NUEVOS FURORES

ESTUDIOS Y ANALISIS:

PODERES LOCALES Y DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN LA COSTA ECUATORIANA - POLITICA ECONOMICA, COMUNICACION Y ECONOMIA POPULAR - ACTORES SOCIALES Y POLITICOS EN UN CONTEXTO DE MODERNIZACION - DISCURSO POPULISTA, DEMOCRACIA Y MODERNIZACION - POPULISMO, DEMOCRATIZACION Y CULTURA POLITICA EN EL ECUADOR - AUTONOMIA MILITAR Y DEMOCRACIA - ELECCIONES DE ENERO DE 1988 Y PARTICIPACION INDIGENA.



caap

centro andino de acción popular